

DEPARTAMENTO

DE

GEOGRAFÍA E HISTORIA

PROGRAMACIÓN CURSO 2023-24
(niveles impares)

ÍNDICE

- MATERIAS IMPARTIDAS
- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
- PROGRAMACION DIDÁCTICA

□ MATERIAS IMPARTIDAS

Francisco Hinojosa Canovaca

3º ESO A. Geografía e Historia

4º ESO B Geografía e Historia

1º Bach C, D, E y F Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía I

2º Bach C y D Historia del Arte

2º Bach B Historia de España bilingüe

Fuensanta Molina Jaén

1º ESO D y E Geografía e Historia

2º Bach C Historia de España

2º Bach E Geografía

2º Bach F Historia del Arte

Jesús Garfía García

1º FPB Sociedad y Comunicación I

2º FPB Sociedad y Comunicación II

2º ESO C y F Geografía e Historia

Mª Carmen Moreno Bueno

1º ESO G Geografía e Historia

2º ESO A, B, E, G y H. Geografía e Historia

Miguel Ángel Roldán Torreño

3º ESO G Geografía e Historia

4º ESO D Geografía e Historia

1º Bach D Historia del Mundo Contemporáneo

2º Bach A y B Historia de España bilingüe

2º Bach D Historia de España

Jesús Aral Díaz

3º ESO E Geografía e Historia

4º ESO C Geografía e Historia

2º Bach D Geografía

2º Bach A y E Historia de España

Francisco de Asís Martínez Gutiérrez

1º ESO C y B Geografía e Historia

2º ESO D Geografía e Historia

3º ESO D Geografía e Historia

2º Bach F Historia de España

Elena Martín Márquez

1º Bach C y E Historia del Mundo Contemporáneo

2º Bach E y F Historia de España bilingüe

2º Bach F Geografía

David Serrano Pérez

1º ESO F Geografía e Historia

3º ESO F Geografía e Historia

4º ESO A y G Geografía e Historia

1º Bach C y F Historia del Mundo Contemporáneo

María Jesús Luque López

1º ESO A Geografía e Historia

3º ESO B y C Geografía e Historia

4º ESO E y F Geografía e Historia

2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1º ESO:

- Visita al Museo arqueológico de Estepona
- Visita al Yacimiento arqueológico de Baelo - Claudia (Tarifa)
- Visita a un espacio natural (P. N. Grazalema, P. N. Alcornocales)
- Visita al Complejo Megalítico de Corominas
- Excursión conjunta con Educación Física a Sierra Bermeja

2º ESO:

- Visita al castillo de Guzmán el Bueno de Tarifa.
- Visita al casco histórico de Estepona.

3º ESO:

- Visita horno Almageles-los Reales
- Charlas sobre la Unión Europea
- Visita a Acerinox, Algeciras.
- Visita al puerto de Algeciras.
- Visita a la lonja del puerto de Estepona.

4º ESO:

- Visita al Cádiz Constitucional.

FPB:

- Visita al Complejo Megalítico de Corominas.
- Visita al casco histórico de Estepona.

1º BACH:

- Museo arqueológico de Estepona.
- Conexión con Teatro Tangua.
- Visita al Túnel del Peñón de Gibraltar.

2º BACH:

- Charla del Sr. Alcalde sobre la Constitución.
- Visita al Parque Natural de los Alcornocales.
- Excursión por Sierra Bermeja.
- Recorrido por Málaga, cultural, histórico, en coordinación con el Departamento de Lengua para ir al teatro.

3. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA GEOGRAFÍA E HISTORIA 1º ESO

ÍNDICE

- 1.- INTRODUCCIÓN**
- 2.- FUNDAMENTACIÓN**
- 3.- OBJETIVOS**
- 4.- COMPETENCIAS CLAVE, DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS**
- 5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**
- 6.- METODOLOGÍA**
- 7.- EVALUACIÓN**
- 8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**
- 9.- MATERIALES Y RECURSOS**

1. INTRODUCCIÓN.

Programar es una necesidad educativa ya que supone una herramienta de planificación que debe, además, ser práctica, abierta y flexible. Cuando realizamos una Programación Didáctica, esta debe tener la capacidad de adaptarse a cualquier situación o circunstancia que pueda presentarse durante el desarrollo de la práctica docente. Junto al hecho de ser un instrumento de planificación, la Programación Didáctica es uno de los Documentos de Centro y debe tener como base el Currículo aprobado por la Administración (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y la Instrucción Conjunta 1/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa y de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2022/2023).

Programamos para “idear, trazar o proponer el plan y los medios para la ejecución de una cosa” (RAE), en nuestro caso, el trabajo con alumnos de 1º de la ESO, teniendo en cuenta su realidad, el marco educativo vigente, el contexto y las líneas pedagógicas del centro y la consecución de las competencias básicas.

Por otra parte el **Proyecto Educativo del centro** orienta sobre unos determinados fundamentos pedagógicos: la **adaptación** de la metodología a **los diversas capacidades e intereses de los alumnos**; favorecer la capacidad para **aprender por si mismos y trabajar en equipo**; impulsar la **creatividad**; integrar las **nuevas tecnologías**; fomentar el aprendizaje participativo, racional, crítico, abierto a la vida cotidiana del alumnado y su entorno; potenciar el **trabajo en equipo** del profesorado; proporcionar la adquisición de destrezas con las **competencias básicas**, especialmente la **lingüística**...

Pero al trabajar con un **currículo abierto y flexible**, a través de las experiencias del aula, revisaremos, si es necesario, la programación, reflexionando sobre posibles modificaciones.

Con respecto a nuestro alumnado, proviene en su mayoría de clases medias con origen diverso: nativos del pueblo y emigrantes nacionales y extranjeros (de Marruecos, latinoamericanos y de Europa del Este). En cuanto a actitud, pueden presentar pocos hábitos de trabajo y escaso interés por la materia, además de conductas disruptivas de **rechazo y rebeldía**, todo ello con influencia en los resultados académicos. Debemos buscar pautas para mejorar estos déficits y obstáculos de inicio, promoviendo el desarrollo, poco a poco, de la **responsabilidad** necesaria para el estudio y la capacidad para ir aprendiendo de forma autónoma, siendo hasta entonces necesario un **control rutinario y continuado sobre su trabajo y estudio**.

En lo que respecta a nuestra materia, Geografía e Historia, tendrán dificultades con la cronología, los ritmos de cambio, las causas y consecuencias múltiples de los sucesos, además de para organizar y manipular la información.

2. FUNDAMENTACIÓN.

La Programación Didáctica se fundamenta en su necesidad: es necesario que exista una herramienta que establezca los objetivos a alcanzar, los contenidos que el alumnado debe aprender, las Competencias Clave que debe adquirir, cuándo, cómo y con qué medios hacerlo y, de qué manera evaluarlo. Todo ello de la mano de la atención a la diversidad y del trabajo y tratamiento de los temas transversales.

Las características que toda Programación Didáctica, y esta en particular, debe tener son: **la flexibilidad, la previsión, la operatividad, el realismo y la objetividad**. Debe ser flexible para poder amoldarse a las diferentes situaciones que puedan darse; debe constar de una amplia previsión, anticipándose a lo que va a ocurrir para reaccionar de la mejor manera; debe ser operativa, es decir, útil dentro del aula; debe ser realista, partiendo de un contexto concreto y real y, finalmente, debe ser objetiva.

Por otro lado, la Programación Didáctica parte de dos marcos: el normativo y el curricular. En cuanto al **marco normativo**, toda la legislación bebe del artículo 27 de la Constitución Española de 1978, en la que se recoge que “todos tienen derecho a la educación”. A partir de aquí, la legislación sobre la que se sustenta la Programación Didáctica es la siguiente:

- ✓ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- ✓ Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- ✓ Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- ✓ Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ✓ Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- ✓ Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

El otro gran marco sobre el que se sustenta la Programación Didáctica es el **marco curricular**. En el Currículo actual se recogen **tres Niveles de Concreción Curricular**. El primer nivel de concreción curricular corresponde a las Administraciones Públicas, las cuales aportan la base legislativa sobre la que se fundamenta dicha Programación. El segundo nivel de concreción curricular corresponde al centro. Los documentos más importantes a nivel de centro son el Proyecto de Centro y la Programación General Anual. Finalmente, el tercer nivel de Concreción Curricular corresponde al/a la docente y a su trabajo en el aula. Finalmente, suele reconocerse un cuarto nivel (dentro del tercer nivel) compuesto por las Adaptaciones Curriculares (significativas o programas de refuerzo), con las que atender a las características del alumnado de manera individualizada y dando respuesta a las necesidades del mismo.

Haciendo uso de nuestra responsabilidad como docentes, **esta Programación Didáctica** de la materia de Geografía e Historia de 1º curso de Educación Secundaria Obligatoria, **se encuentra desarrollada y fundamentada en el marco normativo vigente y en consonancia con los demás documentos de planificación**. Finalmente, se trata de un **documento público** que debe estar a

disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa y de las instancias superiores de la inspección educativa que lo requieran

3. OBJETIVOS

Los **objetivos guían los procesos de enseñanza-aprendizaje, ayudando a los profesores/as en su labor educativa**, distinguiéndose entre los **objetivos de etapa** y los **objetivos de la materia**.

3.1. OBJETIVOS DE ETAPA.

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

3.2. OBJETIVOS DE LA MATERIA GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º DE LA ESO.

OBJETIVOS DE LA MATERIA GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º DE LA ESO.

1. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
2. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, cultural, político y medioambiental.
3. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.
4. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos y humanos de Europa y España.
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa y de España para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
6. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
7. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico,

asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.

8. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.

9. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporciona el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a los demás de manera organizada e inteligible.

10. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.

11. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrándose solidario con los pueblos, grupos sociales y personas privados de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

4.COMPETENCIAS CLAVE, DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS

La Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía tiene como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades del alumnado y la integración de las competencias clave en dicho proceso y en las prácticas docentes. A su vez, la Ley 17/2017, las orientaciones de la Unión Europea y la Orden ECD/65/2015/ por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación del bachillerato, inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas pueden realizarse y alcanzar su pleno desarrollo tanto a nivel individual, como social, como profesional. Es por ello que el currículo de 1º de Educación Secundaria Obligatoria se organiza en materias vinculadas con los objetivos de la etapa y destinadas a la consecución y adquisición de las competencias clave.

Las **competencias del currículo** y sus **descriptores de perfil de salida** serán los siguientes:

a) Comunicación lingüística. CCL.

Al completar el segundo curso de la educación secundaria obligatoria, el alumno o alumna...
--

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal, iniciándose progresivamente en el uso de la coherencia, corrección y adecuación en diferentes ámbitos personal, social y educativo y participa de manera activa y adecuada en
--

interacciones comunicativas, mostrando una actitud respetuosa, tanto para el intercambio de información y creación de conocimiento como para establecer vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud reflexiva textos orales, escritos, signados o multimodales de relativa complejidad correspondientes a diferentes ámbitos personal, social y educativo, participando de manera activa e intercambiando opiniones en diferentes contextos y situaciones para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, siguiendo indicaciones, información procedente de diferentes fuentes y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera creativa, valorando aspectos más significativos relacionados con los objetivos de lectura, reconociendo y aprendiendo a evitar los riesgos de desinformación y adoptando un punto de vista crítico y personal con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee de manera autónoma obras diversas adecuadas a su edad y selecciona las más cercanas a sus propios gustos e intereses, reconociendo muestras relevantes del patrimonio literario como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva, interpretando y creando obras con intención literaria, a partir de modelos dados, reconociendo la lectura como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, identificando y aplicando estrategias para detectar usos discriminatorios, así como rechazar los abusos de poder, para favorecer un uso eficaz y ético de los diferentes sistemas de comunicación.

b) Competencia Plurilingüe. CP

Al completar el segundo curso de la educación secundaria obligatoria, el alumno o alumna...
CP1. Usa con cierta eficacia una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas breves, sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos y frecuentes de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, utiliza progresivamente estrategias adecuadas que le permiten comunicarse entre distintas lenguas en contextos cotidianos a través del uso de transferencias que le ayuden a ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, respeta y muestra interés por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno próximo, permitiendo conseguir su desarrollo personal y valorando su importancia como factor de diálogo, para mejorar la convivencia y promover la cohesión social.

c) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios de la actividad matemática en situaciones habituales de la realidad y aplica procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, reflexionando y comprobando las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Realiza proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, buscando soluciones, de manera creativa e innovadora, mediante el trabajo en

equipo a los problemas a los que se enfrenta, facilitando la participación de todo el grupo, favoreciendo la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia para avanzar hacia un futuro sostenible.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes centrados en el análisis y estudios de casos vinculados a experimentos, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos, en diferentes formatos (tablas, diagramas, gráficos, fórmulas, esquemas...) y aprovechando de forma crítica la cultura digital, usando el lenguaje matemático apropiado, para adquirir, compartir y transmitir nuevos conocimientos.

STEM5. Aplica acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y cuidar el medio ambiente y los seres vivos, identificando las normas de seguridad desde modelos o proyectos que promuevan el desarrollo sostenible y utilidad social, con objeto de fomentar la mejora de la calidad de vida, a través de propuestas y conductas que reflejen la sensibilización y la gestión sobre el consumo responsable.

d) Competencia digital. CD.

Al completar el segundo curso de la educación secundaria obligatoria, el alumno o alumna...

CD1. Realiza, de manera autónoma, búsquedas en internet, seleccionando la información más adecuada y relevante, reflexiona sobre su validez, calidad y fiabilidad y muestra una actitud crítica y respetuosa con la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona su entorno personal digital de aprendizaje, integrando algunos recursos y herramientas digitales e iniciándose en la búsqueda y selección de estrategias de tratamiento de la información, identificando la más adecuada según sus necesidades para construir conocimiento y contenidos digitales creativos.

CD3. Participa y colabora a través de herramientas o plataformas virtuales que le permiten interactuar y comunicarse de manera adecuada a través del trabajo cooperativo, compartiendo contenidos, información y datos, para construir una identidad digital adecuada, reflexiva y cívica, mediante un uso activo de las tecnologías digitales, realizando una gestión responsable de sus acciones en la red.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con progresiva autonomía, medidas preventivas en el uso de las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, tomando conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, responsable, seguro y saludable de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla, siguiendo indicaciones, algunos programas, aplicaciones informáticas sencillas y determinadas soluciones digitales que le ayuden a resolver problemas concretos y hacer frente a posibles retos propuestos de manera creativa, valorando la contribución de las tecnologías digitales en el desarrollo sostenible, para poder llevar a cabo un uso responsable y ético de las mismas.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA.

Al completar el segundo curso de la educación secundaria obligatoria, el alumno o alumna...

CPSAA1. Toma conciencia y expresa sus propias emociones afrontando con éxito, optimismo y empatía la búsqueda de un propósito y motivación para el aprendizaje, para iniciarse, de manera progresiva, en el tratamiento y la gestión de los retos y cambios que surgen en su vida cotidiana y adecuarlos a sus propios objetivos.

CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes para la salud, desarrolla hábitos encaminados a la conservación de la salud física, mental y social (hábitos posturales,

ejercicio físico, control del estrés...), e identifica conductas contrarias a la convivencia, planteando distintas estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones, experiencias y comportamientos de las demás personas y reflexiona sobre su importancia en el proceso de aprendizaje, asumiendo tareas y responsabilidades de manera equitativa, empleando estrategias cooperativas de trabajo en grupo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reflexiona y adopta posturas críticas sobre la mejora de los procesos de autoevaluación que intervienen en su aprendizaje, reconociendo el valor del esfuerzo y la dedicación personal, que ayuden a favorecer la adquisición de conocimientos, el contraste de información y la búsqueda de conclusiones relevantes.
CPSAA5. Se inicia en el planteamiento de objetivos a medio plazo y comienza a desarrollar estrategias que comprenden la auto y coevaluación y la retroalimentación para mejorar el proceso de construcción del conocimiento a través de la toma de conciencia de los errores cometidos.

f) Competencia Ciudadana. CC.

Al completar el segundo curso de la educación secundaria obligatoria, el alumno o alumna...
CC1. Comprende ideas y cuestiones relativas a la ciudadanía activa y democrática, así como a los procesos históricos y sociales más importantes que modelan su propia identidad, tomando conciencia de la importancia de los valores y normas éticas como guía de la conducta individual y social, participando de forma respetuosa, dialogante y constructiva en actividades grupales en cualquier contexto.
CC2. Conoce y valora positivamente los principios y valores básicos que constituyen el marco democrático de convivencia de la Unión Europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando, de manera progresiva, en actividades comunitarias de trabajo en equipo y cooperación que promuevan una convivencia pacífica, respetuosa y democrática de la ciudadanía global, tomando conciencia del compromiso con la igualdad de género, el respeto por la diversidad, la cohesión social y el logro de un desarrollo sostenible.
CC3. Reflexiona y valora sobre los principales problemas éticos de actualidad, desarrollando un pensamiento crítico que le permita afrontar y defender las posiciones personales, mediante una actitud dialogante basada en el respeto, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a cualquier tipo de violencia y discriminación provocado por ciertos estereotipos y prejuicios.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia y ecoddependencia con el entorno a través del análisis de los principales problemas ecosociales locales y globales, promoviendo estilos de vida comprometidos con la adopción de hábitos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

g) Competencia Emprendedora. CE.

Al completar el segundo curso de la educación secundaria obligatoria, el alumno o alumna...
CE1. Se inicia en el análisis y reconocimiento de necesidades y hace frente a retos con actitud crítica, valorando las posibilidades de un desarrollo sostenible, reflexionando sobre el impacto que puedan generar en el entorno, para plantear ideas y soluciones originales y sostenibles en el ámbito social, educativo y profesional.
CE2. Identifica y analiza las fortalezas y debilidades propias, utilizando estrategias de autoconocimiento, comprendiendo los elementos económicos y financieros elementales

y aplicándolos a actividades y situaciones concretas, usando destrezas básicas que le permitan la colaboración y el trabajo en equipo y le ayuden a resolver problemas de la vida diaria para poder llevar a cabo experiencias emprendedoras que generen valor.

CE3. Participa en el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas, así como en la realización de tareas previamente planificadas e interviene en procesos de toma de decisiones que puedan surgir, considerando el proceso realizado y el resultado obtenido para la creación de un modelo emprendedor e innovador.

h) Competencia en Conciencia y expresiones culturales. CCEC.

Al completar el segundo curso de la educación secundaria obligatoria, el alumno o alumna...

CCEC1. Conoce y aprecia con sentido crítico los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, tomando conciencia de la importancia de su conservación, valorando la diversidad cultural y artística como fuente de enriquecimiento personal.

CCEC2. Reconoce, disfruta y se inicia en el análisis de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, desarrollando estrategias que le permitan distinguir tanto los diversos canales y medios como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones, desarrollando, de manera progresiva, su autoestima y creatividad en la expresión, a través de su propio cuerpo, de producciones artísticas y culturales, mostrando empatía, así como una actitud colaborativa, abierta y respetuosa en su relación con los demás.

CCEC4. Conoce y se inicia en el uso de manera creativa de diversos soportes y técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, seleccionando las más adecuadas a su propósito, para la creación de productos artísticos y culturales tanto de manera individual como colaborativa y valorando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS para la materia de Geografía e Historia:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de

investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

SABERES BÁSICOS de primer curso

A. Retos del mundo actual

GEH.2.A.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

GEH.2.A.2. Emergencia climática: impacto y soluciones

GEH.2.A.2.1. Elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos.

GEH.2.A.2.2. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático. Zonas de riesgo en suelo andaluz.

GEH.2.A.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios

GEH.2.A.3.1. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. Características generales del medio físico andaluz, español, europeo y mundial.

GEH.2.A.3.2. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global. Problemas y riesgos medioambientales a los que se enfrenta Andalucía, España, Europa y el mundo. Espacios bioclimáticos andaluces: sus peculiaridades y conservación.

GEH.2.A.4. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.

GEH.2.A.5. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.

GEH.2.A.6. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).

GEH.2.A.7. Aglomeraciones urbanas y ruralidad: las distintas formas de ocupar el espacio

GEH.2.A.7.1. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. Nuevas propuestas en el espacio andaluz. GEH.2.A.7.2. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización. El modelo andaluz.

GEH.2.A.8. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.

GEH.2.A.9. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.

GEH.2.A.10. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.

GEH.2.A.11. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.

B. Sociedades y territorios

GEH.2.B.1. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.

GEH.2.B.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.

GEH.2.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

GEH.2.B.4. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. Primeras culturas en suelo andaluz.

GEH.2.B.5. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización. El Mediterráneo como espacio geopolítico y de comunicación.

GEH.2.B.6. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.

GEH.2.B.7. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia

GEH.2.B.7.1. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder en la Prehistoria y la Antigüedad.

GEH.2.B.7.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder durante la Edad Media y la Edad Moderna.

GEH.2.B.8. Las personas invisibilizadas de la historia. La resistencia a la opresión

GEH.2.B.8.1. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad.

GEH.2.B.8.2. La participación de las mujeres en los acontecimientos históricos, sus aportaciones y logros. Su representación en las fuentes históricas y a través de la historia del arte. Mujeres relevantes: su legado en la historia y en el arte, la filosofía, la ciencia y la literatura.

GEH.2.B.9. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder

GEH.2.B.9.1. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo.

GEH.2.B.9.2. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Medieval y Moderno.

GEH.2.B.10. Las raíces de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte

GEH.2.B.10.1. Las raíces clásicas de la cultura occidental. Legado y manifestaciones actuales, desde la ciencia a la filosofía.

GEH.2.B.10.2. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea. La presencia islámica en Andalucía.

GEH.2.B.11. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.

GEH.2.B.12. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo

GEH.2.B.12.1. La lucha por la supervivencia y el estatus social en la Prehistoria y la Antigüedad: transformaciones económicas, demográficas y sociales.

GEH.2.B.12.2. Los nuevos modelos económicos, los ciclos demográficos, los modos de vida y de los modelos de organización social y la Edad Moderna.

GEH.2.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

GEH.2.B.14. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.

GEH.2.B.15. España y Andalucía en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.

GEH.2.B.16. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

GEH.2.B.17. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.

c. Compromiso cívico

GEH.2.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los derechos del Niño.

GEH.2.C.2. Alteridad: respeto y aceptación «del otro». Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud diferenciadora y segregadora.

GEH.2.C.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.

GEH.2.C.4. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.

GEH.2.C.5. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

GEH.2.C.6. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación de la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.

GEH.2.C.7. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta. GEH.2.C.8. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural. El patrimonio andaluz.

GEH.2.C.9. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

GEH.2.C.10. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.

GEH.2.C.11. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo. Diferencias y cambios en las formas de vida en las sociedades actuales y en las del pasado.

GEH.2.C.12. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

GEH.2.C.13. Seguridad vial y movilidad segura, sostenible y saludable. El espacio público.

GEH.2.C.14. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

En cuanto a la secuenciación de los contenidos, siempre sujeto a la flexibilidad de la que goza toda Programación Didáctica, sería la siguiente:

SITUACIONES DE APRENDIZAJE		SESIONES
1: La Tierra y sus formas de representación: los mapas.	PRIMERA EVALUACIÓN	8
2: Formas de relieve.		8
3: Ríos y mares.		6
4: Tiempo y clima.		6

5: Clima y paisajes de la Tierra.	SEGUNDA EVALUACIÓN	10
6: Sociedad y medioambiente.		6
7: La Prehistoria.		8
8: Las primeras civilizaciones urbanas: Egipto y Mesopotamia.		10
9: Grecia.	TERCERA EVALUACIÓN	9
10: Roma.		9
11: La cultura clásica.		6
12: El fin del mundo antiguo.		6
		92

Habría que añadir 8 sesiones de evaluación y 2 para la realización de actividades extraescolares, quedando el resto para imprevistos.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO SB (9-10); NOT (8-7); BN (6); SUF (5); INS (1-4)	
1.1.- Iniciarse en la elaboración, expresión y presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	SB	Elabora de forma autónoma y sobresaliente la presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma no guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
	NOT	Elabora de forma autónoma la presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma no guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
	BN	Elabora de forma autónoma la presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma

		guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
	SUF	Elabora la presentación de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos utilizando estrategias sencillas de búsqueda, selección y tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
	INS	No realiza presentaciones de contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros formatos, no hace tratamiento de la información de forma guiada sobre procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
1.2.- Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, iniciándose en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas	SB	Consigue de forma sobresaliente contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, destacando en el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas
	NOT	Consigue contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, consiguiendo el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas
	BN	Consigue contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, consiguiendo de forma guiada el uso y análisis de forma crítica de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas
	SUF	Consigue conocer y argumentar sobre temas y acontecimientos de la prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, consiguiendo de forma guiada el uso y análisis de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas
	INS	No consigue conocer y argumentar sobre temas y acontecimientos de la prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, no realiza de forma guiada el uso y análisis de fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas

2.1.- Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos	SB	Identifica con claridad, valora y muestra interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, partiendo desde un entorno cercano y relacionado con temas globales y adoptando una posición crítica, empática y proactiva hacia los mismos
	NOT	Identifica, valora y muestra interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos
	BN	Identifica, valora y muestra interés por los problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adoptando una posición crítica hacia los mismos
	SUF	Identifica los problemas que afectan a la sociedad, desde un entorno cercano y adopta una posición crítica hacia los mismos
	INS	No consigue identificar, valorar y ni mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad.
2.2.- Iniciarse en la exposición argumentada de forma crítica sobre problemas de la actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos, contrastando y valorando fuentes diversas	SB	Realiza de forma excepcional exposiciones argumentadas de forma crítica sobre problemas de la actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos, contrastando y valorando fuentes diversas
	NOT	Realiza exposiciones argumentadas de forma crítica sobre problemas de la actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos, contrastando y valorando fuentes diversas
	BN	Realiza exposiciones argumentadas sobre problemas de la actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos, contrastando y valorando fuentes diversas
	SUF	Realiza exposiciones sobre problemas de la actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos.

	INS	No realiza exposiciones sobre problemas de la actualidad del entorno más próximo a través de conocimientos geográficos, contrastando y valorando fuentes diversas
2.3.- Iniciarse en el uso adecuado de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.	SB	Maneja de forma excepcional el uso de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.
	NOT	Maneja de forma el uso de términos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, ofreciendo planteamientos personales.
	BN	Maneja el uso de términos básicos, conceptos y acontecimientos relevantes en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos.
	SUF	Maneja de forma básica el uso de términos, conceptos y acontecimientos generales en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, de forma guiada a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos.
	INS	No consigue el uso de términos, conceptos y acontecimientos generales en su entorno relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, faltando propiedad en las intervenciones orales, textos escritos y otros productos.
2.4.- Identificar los elementos que conforman la propia identidad en el	SB	Identifica de forma clara y precisa los elementos que conforman la propia

<p>contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.</p>		<p>identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.</p>
	NOT	<p>Identifica los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos aportando juicios propios, críticos y argumentados desde el respeto a las opiniones de los demás.</p>
	BN	<p>Identifica los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, argumentandolos de forma crítica desde el respeto a las opiniones de los demás.</p>
	SUF	<p>Identificar de forma guiada los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual.</p>
	INS	<p>No consigue identificar los elementos que conforman la propia identidad en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos por lo que no expresa juicios propios críticos</p>
<p>3.1.- Conocer acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en la aplicación de procesos inductivos, mediante la elaboración de productos sencillos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados</p>	SB	<p>Conoce acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, aplicándolos en procesos inductivos, mediante la elaboración de productos complejos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados</p>
	NOT	<p>Conoce acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, aplicándolos en procesos inductivos, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados</p>
	BN	<p>Conoce acontecimientos relevantes del mundo actual y de la historia, a través de la investigación y del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en su aplicación en procesos inductivos, mediante la elaboración de</p>

		productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados
	SUF	Conoce acontecimientos del mundo actual y de la historia, a través del trabajo por proyectos, de retos o problemas, iniciándose en su aplicación mediante la elaboración de productos básicos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados
	INS	No conoce acontecimientos del mundo actual y de la historia, es insuficiente el trabajo por proyectos, siendo deficiente el reflejo de estos en trabajos que den muestra de ese conocimiento.
3.2.- Identificar de una manera general los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	SB	Identifica de manera clara y concisa los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias de forma crítica, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
	NOT	Identifica de manera clara los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
	BN	Identifica los principales problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
	SUF	Identifica problemas a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, señalando sus causas y consecuencias, así como los problemas que, en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

	INS	No identifica problemas, a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, así como los cambios producidos, el conocimiento sobre las causas y consecuencias de los mismos es insuficiente por lo que no llega a identificar los problemas que , en la actualidad, debemos plantear en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
3.3.- Representar información básica sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas sencillas y visuales, tanto en soporte físico como digital.	SB	Representar y exponer de forma sobresaliente información sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas complicadas y visuales, tanto en soporte físico como digital.
	NOT	Representar y exponer información sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas complicadas y visuales, tanto en soporte físico como digital.
	BN	Representar y exponer información sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas y visuales, tanto en soporte físico como digital.
	SUF	Representar información sobre acontecimientos geográficos e históricos utilizando mapas, representaciones gráficas y visuales, tanto en soporte físico como digital.
	INS	No reconoce ni representa información sobre acontecimientos geográficos e históricos no lee mapas, representaciones gráficas ni visuales.
3.4.- Utilizar una secuencia cronológica sencilla con objetivo de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando métodos y conceptos apropiados básicos.	SB	Utiliza una secuencia cronológica compleja con objetivo de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando métodos y conceptos apropiados avanzados.
	NOT	Utiliza una secuencia cronológica con objetivo de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y

		duración), utilizando métodos y conceptos apropiados avanzados.
	BN	Utiliza una secuencia cronológica con objetivo de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando métodos y conceptos apropiados.
	SUF	Utiliza una secuencia cronológica sencilla con objetivo de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando métodos y conceptos apropiados básicos.
	INS	No adquiere los conocimientos para realizar una secuencia cronológica sencilla con objetivo de identificar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), no consigue utilizar métodos y conceptos apropiados básicos.
3.5.- Analizar de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes períodos y lugares.	SB	Analiza con total autonomía procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes períodos y lugares.
	NOT	Analiza con soltura procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes períodos y lugares.
	BN	Analiza procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes períodos y lugares.
	SUF	Analiza de manera guiada procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, señalando los principales elementos de continuidad y permanencia en diferentes períodos y lugares.

	INS	No consigue analizar de forma guiada procesos de cambio histórico, no relaciona con los cambios en distintos períodos y lugares.
4.1. Describir el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos	SB	Describe excelentemente y desde una perspectiva sistemática e integradora el entorno, a través del concepto de paisaje y sus principales elementos
	NOT	Describe muy bien y desde una perspectiva sistemática e integradora el entorno, a través del concepto de paisaje y sus principales elementos
	BN	Describe correctamente y desde una perspectiva sistemática e integradora el entorno, a través del concepto de paisaje y sus principales elementos
	SUF	Describe con ciertas dificultades el entorno, conociendo el concepto de paisaje y algunos de sus principales elementos
	INS	No describe el entorno, ni maneja conceptos como el paisaje o sus principales elementos
4.2. Conocer el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y entender su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado	SB	Conoce de manera excelente el grado de sostenibilidad y equilibrio de los diferentes espacios y desde y entiende la transformación y degradación a través del tiempo producida por la acción humana en la explotación de recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado
		Conoce muy bien el grado de sostenibilidad y equilibrio de los diferentes espacios y

	NOT	desde y entiende la transformación y degradación a través del tiempo producida por la acción humana en la explotación de recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado
	BN	Conoce correctamente los conceptos de sostenibilidad y equilibrio en los diferentes espacios y la transformación y degradación a producida por la acción humana
	SUF	Conoce aunque con ciertas dificultades los conceptos de sostenibilidad y equilibrio en los diferentes espacios y la transformación producida por la acción humana
	INS	No conoce los conceptos de sostenibilidad y equilibrio en los diferentes espacios y la transformación producida por la acción humana
4.3. Investigar, con cierto grado de autonomía, acerca de la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos	SB	Investiga de manera excelente y con autonomía, acerca de la defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos
	NOT	Investiga muy bien y con autonomía, acerca de la defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos
		Investiga correctamente y con cierta autonomía acerca de la defensa, protección, conservación y mejora del

	BN	entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos en favor de la sostenibilidad y del reparto de los recursos
	SUF	Investiga acerca de la defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas en favor de la sostenibilidad
	INS	No investiga acerca de la defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano)
5.1. Identificar e interpretar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa que se han ido gestando	SB	Identifica e interpreta de manera excelente los mecanismos de regulación de la convivencia y la vida en común que se han sucedido a lo largo de la historia, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa
	NOT	Identifica e interpreta muy bien los mecanismos de regulación de la convivencia y la vida en común que se han sucedido a lo largo de la historia, señalando los principales modelos de organización social, política, económica y religiosa
	BN	Identifica e interpreta correctamente los mecanismos de regulación de la convivencia a lo largo de la historia, señalando los principales modelos de organización en distintos ámbitos
	SUF	Identifica e interpreta con ciertas dificultades los mecanismos de regulación de la convivencia a lo largo de la historia, señalando algunos modelos de organización en distintos ámbitos

	INS	No identifica ni interpreta los mecanismos de regulación de la convivencia a lo largo de la historia, ni señala modelos de organización en distintos ámbitos
5.2. Señalar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.	SB	Señala de manera excelente las experiencias históricas anteriores a la época contemporánea en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades, considerándolas como antecedentes de las conquistas democráticas actuales
	NOT	Señala de manera destacada las experiencias históricas anteriores a la época contemporánea en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades, considerándolas como antecedentes de las conquistas democráticas actuales
	BN	Señala correctamente las experiencias históricas anteriores a la época contemporánea en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades como antecedentes de las conquistas democráticas actuales
	SUF	Señala con ciertas dificultades las experiencias históricas anteriores a la época contemporánea en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron las libertades
	INS	No señala las experiencias históricas anteriores a la época contemporánea en las que se logró establecer sistemas políticos que favorecieron las libertades
5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e	SB	Muestra de manera destacada actitudes pacíficas y respetuosas y asume las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad

identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad		crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad
	NOT	Muestra unas buenas actitudes pacíficas y respetuosas y asume las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad
	BN	Muestra actitudes pacíficas y respetuosas y asume las normas como marco necesario para la convivencia, entendiendo qué significa tener capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad
	SUF	Muestra ciertas actitudes pacíficas y respetuosas y asume las normas como marco necesario para la convivencia
	INS	No muestra actitudes pacíficas y respetuosas ni asume las normas como marco necesario para la convivencia
6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal	SB	Sitúa excelentemente el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones, al mismo tiempo que las ubica en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal
	NOT	Sitúa muy bien el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones, al mismo tiempo que las ubica en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que

		las han conformado, reconociendo la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal
	BN	Sitúa correctamente el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones, las ubica en el espacio y en el tiempo, integrando algunos de los elementos que las han conformado, su realidad multicultural y aportaciones más relevantes a la cultura universal
	SUF	Sitúa con algunas dificultades el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones, sus elementos constitutivos y aportaciones a la cultura universal
	INS	No sitúa el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones, sus elementos constitutivos o aportaciones a la cultura universal
6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados	SB	Reconoce de manera excelente las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados
	NOT	Reconoce muy bien las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, reconociendo aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados, identificando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados
	BN	Reconoce correctamente las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y algunos de los mecanismos de control que se han aplicado, así como grupos

		silenciados, identificando a las mujeres y otros colectivos discriminados
	SUF	Reconoce con cierta dificultades las desigualdades sociales en épocas pasadas y algunos de los mecanismos de control que se han aplicado, identificando a las mujeres y otros colectivos discriminados
	INS	No reconoce las desigualdades sociales en épocas pasadas ni los mecanismos de control que se han aplicado
6.3. Mostrar actitudes no discriminatorias y valorar la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social	SB	Muestra de manera constante actitudes no discriminatorias y valora la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social
	NOT	Muestra recurrentemente actitudes no discriminatorias y valora la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión, el reconocimiento de las minorías étnico-culturales, la colaboración y la cohesión social
	BN	Muestra actitudes no discriminatorias y valora la diversidad social y multicultural, argumentando en favor de la inclusión social
	SUF	Muestra de manera ocasional actitudes no discriminatorias y valora la diversidad social y multicultural

	INS	No muestra actitudes no discriminatorias ni valora la diversidad social y multicultural
6.4. Investigar acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género	SB	Investiga de manera excelente acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género
	NOT	Investiga muy bien acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género
	BN	Investiga correctamente acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de comportamientos discriminatorios por razón de género
	SUF	Investiga con algunas dificultades acerca de la igualdad entre hombres y mujeres actuando contra la discriminación de género
	INS	No investiga acerca de la igualdad entre hombres y mujeres ni actúa contra la discriminación de género
7.1. Identificar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia antigua y relacionarlas con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando de forma guiada sobre sus	SB	Realiza una clasificación muy completa de los principales rasgos políticos, económicos, sociales y culturales de los principales pueblos de la Antigüedad, indicando sus aportaciones más significativas a la Historia de la Humanidad.

aportaciones a la cultura humana universal, española y andaluza.	NOT	Elabora una tabla con la mayor parte de los principales rasgos políticos, económicos, sociales y culturales de los pueblos más importantes de la Antigüedad, pero no destaca sus aportaciones más significativas.
	BN	Confecciona un cuadro clasificatorio sobre las principales características políticas, económicas, sociales y culturales de los pueblos de la Antigüedad, pero no señala alguna particularidad en cada apartado y no destaca sus aportaciones más significativas para la Historia.
	SUF	Selecciona, al menos, tres características importantes a nivel político, social, económico y cultural de los pueblos mesopotámico, egipcio, griego y romano.
	INS	No distingue prácticamente ninguna característica esencial de los principales pueblos de la Antigüedad.
7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, iniciándose en la interpretación del uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.	SB	Realiza una clasificación muy completa de los principales rasgos políticos, económicos, sociales y culturales de los principales pueblos que habitaron la Península Ibérica durante la Antigüedad, comparando sus formas de vida y siendo conscientes del impacto cultural que supuso la llegada de pueblos colonizadores como fenicios, griegos, púnicos o romanos.
	NOT	Elabora una tabla con la mayor parte de los principales rasgos políticos, económicos, sociales y culturales de los pueblos más importantes que habitaron la Península Ibérica durante la Antigüedad, pero solo destaca algunos rasgos culturales de las colonizaciones fenicia, griega, púnica o romana.
		Confecciona un cuadro clasificatorio sobre las principales características políticas, económicas, sociales y culturales de los pueblos de la Península Ibérica en la

	BN	Antigüedad; pero no destaca nada acerca de las colonizaciones.
	SUF	Selecciona, al menos, tres características importantes a nivel político, social, económico y cultural de los pueblos que habitaron la Península Ibérica en la Edad Antigua.
	INS	No distingue casi ninguna característica esencial de los principales pueblos que habitaron en la Península Ibérica durante la Antigüedad.
7.3. Identificar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado y el legado histórico, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.	SB	Señala sobre un mapa del Mediterráneo en la Antigüedad la extensión máxima de la cultura grecolatina y localiza las principales colonias y ciudades fundadas por los griegos y los romanos en torno al <i>Mare Nostrum</i> , enumerando los principales rasgos artísticos de dicha cultura con especial mención a la arquitectura y al urbanismo, buscando similitudes y diferencias con la fisonomía actual de una ciudad española.
	NOT	Localiza sobre un mapa del Mediterráneo en la Edad Antigua las principales colonias y ciudades fundadas por los griegos y los romanos y relaciona las principales características del arte grecolatino con especial mención a la arquitectura; pero no distingue las semejanzas de una ciudad antigua con una urbe actual.
	BN	Ubica en un mapa del Mediterráneo antiguo algunas de las principales colonias y ciudades fundadas por los griegos y los romanos y menciona las principales características de la arquitectura y del urbanismo grecolatino; pero no identifica similitudes y diferencias entre la ciudad antigua y la ciudad actual.

	SUF	Sitúa en un mapa del Mediterráneo alguna colonia o ciudad griega o romana y menciona, al menos, cinco características importantes de la arquitectura y el urbanismo grecolatino.
	INS	Es incapaz de localizar en un mapa del Mediterráneo en la Antigüedad, al menos, una colonia o ciudad importante griega o romana y solo menciona alguna característica de la arquitectura y el urbanismo grecolatino.
7.4. Iniciarse en la valoración, protección y conservación del patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de la identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo como un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.	SB	Valora la importancia del legado cultural de la Antigüedad y es consciente de los vestigios que ha dejado en el paisaje y en el patrimonio de Estepona y de Andalucía, identificando las características de los pueblos estudiados en clase <i>in situ</i> , a través de una visita programada por el docente a algún yacimiento arqueológico cercano.
	NOT	Identifica la mayor parte de las características de los pueblos de la Antigüedad vistos en clase en una visita didáctica que se haya programado por el docente a algún yacimiento arqueológico cercano a Estepona.
	BN	Identifica algunas de las características de los pueblos de la Antigüedad explicados en clase en una visita a algún yacimiento arqueológico cercano a Estepona.
	SUF	Valora la importancia del legado de la Antigüedad mediante una visita didáctica programada a algún yacimiento arqueológico cercano a Estepona; pero no es capaz de identificar alguna de las

		características culturales explicadas en clase.
	INS	No muestra ningún interés en el legado dejado por los principales pueblos de la Antigüedad ni es capaz de reconocer alguna de sus características culturales en una visita didáctica a algún yacimiento cercano a Estepona
8.1. Identificar de una manera general los comportamientos demográficos de la población y los cambios que esta ha experimentado a lo largo de la Historia.	SB	Explica a grandes rasgos cómo han sido los comportamientos demográficos humanos desde la Prehistoria a la Edad Antigua (natalidad, mortalidad, mortalidad infantil y esperanza de vida). Asimismo, resume los grandes cambios cuantitativos que ha experimentado la población durante los citados períodos históricos.
	NOT	Desarrolla, en líneas generales, un resumen de los comportamientos demográficos humanos desde la Prehistoria a la Edad Antigua y es consciente de los principales cambios cuantitativos de la población humana entre la Prehistoria y la Edad Antigua.
	BN	Es capaz de resumir los comportamientos demográficos humanos desde la Prehistoria a la Edad Antigua.
	SUF	Menciona, como mínimo, una característica definitoria de los comportamientos demográficos humanos desde la Prehistoria a la Edad Antigua.

	INS	No sabe caracterizar los comportamientos demográficos humanos desde la Prehistoria a la Edad Antigua.
8.2. Identificar los elementos que constituyen el ciclo vital y a analizar a un nivel básico cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de la edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y en la comunidad y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.	SB	Describe de forma esquemática las características básicas del ciclo vital (desde la primera infancia a la ancianidad) en el mundo antiguo grecolatino, siendo consciente de la división de los roles de género y del papel que ocupaban las mujeres y los ancianos en las sociedades antiguas.
	NOT	Distingue a grandes rasgos las características básicas del ciclo vital en el mundo antiguo grecolatino y es capaz de poner un ejemplo sobre la división de los roles de género y el papel asignado a las mujeres y a los ancianos.
	BN	Identifica algunas características básicas del ciclo vital en la Antigüedad y es capaz de poner un ejemplo sobre la división de los roles de género y el papel asignado a las mujeres y a los ancianos.
	SUF	Reconoce algunos rasgos del ciclo vital en las sociedades antiguas y es consciente de la división por motivos de género del trabajo doméstico.
	INS	No sabe reconocer algún rasgo del ciclo vital en las sociedades antiguas ni se da cuenta de la importancia de la división por motivos de género del trabajo doméstico a lo largo de la Historia.

<p>8.3. Identificar los cambios en los hábitos de vida actuales respecto a los tradicionales y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en su entorno, a través de un comportamiento respetuoso con la propia salud, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de promover el propio desarrollo personal.</p>	SB	Explica las singularidades de los hábitos alimenticios y culinarios de los antiguos griegos y romanos, siendo consciente de su importancia para la dieta mediterránea, fuente de un estilo de vida saludable y sostenible en nuestra sociedad actual.
	NT	Enumera las principales características de los hábitos alimenticios de los antiguos griegos y romanos y es consciente de su importancia para la dieta mediterránea actual.
	BN	Cita varias características de los hábitos alimenticios de los antiguos griegos y romanos y es consciente de su importancia para la dieta mediterránea actual.
	SUF	Reconoce algunos de los hábitos alimenticios y culinarios de los antiguos griegos y romanos y es consciente de su importancia para la dieta mediterránea actual.
	INS	No distingue casi ninguno de los hábitos alimenticios y culinarios de la cultura grecolatina ni valora su importancia para la dieta mediterránea actual.
<p>9.1. Identificar e interpretar de forma guiada la conexión de España y Andalucía con los grandes procesos históricos de la época antigua, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la Historia.</p>	SB	Traza un eje cronológico en el que incluye los principales acontecimientos de la Antigüedad en perspectiva comparada con los hitos fundamentales para la Historia de España y de Andalucía durante la Edad Antigua.
	NT	Dibuja un eje cronológico en el que incluye algunos acontecimientos importantes de la Antigüedad en perspectiva comparada con ciertos aspectos fundamentales para la Historia de España y de Andalucía durante la Edad Antigua.

	BN	Representa un eje cronológico en el que incluye, al menos, diez acontecimientos importantes de la Antigüedad en perspectiva comparada con diez aspectos fundamentales para la Historia de España y de Andalucía durante la Edad Antigua.
	SUF	Representa un eje cronológico en el que incluye, al menos, cinco acontecimientos importantes de la Antigüedad en perspectiva comparada con cinco aspectos fundamentales para la Historia de España y de Andalucía durante la Edad Antigua.
	INS	No es capaz de dibujar un eje cronológico ni de incluir en él, al menos, tres acontecimientos importantes de la Antigüedad, tanto para Europa como para España y Andalucía.
9.2. Interpretar de forma guiada desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, y ser conscientes de la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones en su entorno más cercano y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción, valorando además la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el desarrollo de la paz, la seguridad y la cooperación entre los pueblos.	SB	Reflexiona acerca de los problemas que está ocasionando el cambio climático hoy día y se compromete con la consecución de los Objetivos 11, 12, 13, 14 y 15 de Desarrollo Sostenible de la ONU (ODS) y con la Agenda 2030, siendo consciente de los problemas que afectan a Estepona y su entorno y de qué posibles soluciones pueden aportarse desde la ciudadanía.
	NT	Enumera algunos problemas que está ocasionando el cambio climático hoy día y se compromete con la consecución de los ODS de la ONU y la Agenda 2030, describiendo algunos de los problemas locales y sus posibles soluciones.
	BN	Cita, al menos, tres problemas que está ocasionando el cambio climático hoy día y se interesa por la consecución de los ODS de la ONU y los objetivos de la Agenda 2030, describiendo algunos de los problemas climáticos que afectan a su entorno inmediato, así como sus posibles soluciones.

	SUF	Es consciente de algunos problemas que está ocasionando el cambio climático hoy día y reconoce algunos de ellos a escala local, aportando soluciones posibles.
	INS	No muestra interés alguno en el desafío que representa el cambio climático ni en sus consecuencias más evidentes sobre su entorno mas cercano.

Vinculación de competencias, criterios y saberes básicos

Geografía e Historia (primer curso)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1.	GEH.2.A.4.
	1.2.	GEH.2.B.2.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.	2.1.	GEH.2.A.2. 1. GEH.2.C.6.
	2.2.	GEH.2.C.4.
	2.3.	GEH.2.A.5.
	2.4.	GEH.2.B.6.
3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1.	GEH.2.A.9. GEH.2.B.1.
	3.2.	GEH.2.A.11 .
	3.3.	GEH.2.A.1. GEH.2.B.14 .
	3.4.	GEH.2.B.3.
	3.5.	GEH.2.B.5.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1.	GEH.2.A.3.1. GEH.2.A.3.2.
	4.2.	GEH.2.A.1. GEH.2.A.8.
	4.3.	GEH.2.A.7.2. GEH.2.C.4. GEH.4.B.13
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1.	GEH.2.B.7.1. GEH.2.B.8.1. GEH.2.B.9.1.

	5.2.	GEH.2.C.1. GEH.2.C.6.
	5.3.	GEH.2.C.2.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y conformado la realidad multicultural en la que vivimos, reconociendo y valorando la aportación de los movimientos en inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.	6.1.	GEH.2.B.4. GEH.2.B.5. GEH.2.B.16
	6.2.	GEH.2.A.10 GEH.2.B.8. GEH.2.C.2.
	6.3.	GEH.2.B.16 GEH.2.C.2.
	6.4.	GEH.2.A.10 GEH.2.B.1. GEH.2.C.3.
7. Identificar los fundamentos que sostienen las las ajenas, a través del conocimiento y nuestra en valor e inmaterial que compartimos para conservarlo y pertenencia, así como para favorecer procesos que solidaridad territorial en orden a los valores del Universal de los Derechos Humanos.	7.1.	GEH.2.B.10 GEH.2.B.11 GEH.2.B.16
	7.2.	GEH.2.B.4. GEH.2.B.15

		GEH.2.C.2.
	7.3.	GEH.2.B.10 GEH.2.B.15 GEH.2.B.16 GEH.2.C.12 .
	7.4.	GEH.2.B.16 GEH.2.C.8 GEH.2.C.13

<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	8.1.	GEH.2.A.6. GEH.2.A.7. 1. GEH.2.A.7. 2. GEH.2.B.12 .2. GEH.2.B.17 . GEH.2.C.10 .
	8.2.	GEH.2.A.10 . GEH.2.C.3. GEH.2.C.11 .
	8.3.	GEH.2.C.7. GEH.2.C.11 . GEH.2.C.13 .

<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.</p>	9.1.	GEH.2.B.15
	9.2.	GEH.2.A.11 · GEH.2.C.4. GEH.2.C.14 ·

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. La Tierra y sus formas de representación: los mapas.	1.1, 2.3, 3.3
2. Formas de relieve.	1.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 9.2
3. Ríos y mares.	1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 9.2
4. Tiempo y clima.	1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 3.5, 4.1, 4.2, 4.3
5. Clima y paisajes de la Tierra.	1.1, 2.3, 2.4, 3.3
6. Sociedad y medioambiente.	1.1, 2.3, 2.4, 3.3, 9.2
7. La Prehistoria.	1.1, 2.3, 2.4, 3.3, 9.2
8. Las primeras civilizaciones urbanas: Egipto y Mesopotamia.	1.1,1.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4
9. Grecia.	1.1,1.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 7.1, 8.1, 9.1.
10. Roma.	1.1,1.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1
11. Cultura clásica.	1.1,1.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 7.1, 7.3, 7.4, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1
12. El fin del mundo antiguo.	1.1,1.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4 7.2, 7.3., 7.4., 8.1, 8.3, 9.1

6. METODOLOGÍA

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula: papel que juegan los alumnos y profesores, utilización de medios y recursos, tipos de actividades, organización de los tiempos y espacios, agrupamientos, secuenciación y tipos de tareas, etc.

METODOLOGÍA A APLICAR.

Los principios metodológicos que guiarán nuestra práctica docente serán los siguientes:

- Combinar métodos expositivos con los de indagación por parte del alumno, potenciando el aprendizaje por descubrimiento y significativo, partiendo de lo conocido por el alumno y avanzando con nuevos contenidos a asimilar.
- Crear las condiciones óptimas para que los alumnos sigan aprendiendo de forma autónoma, enseñándoles como buscar información, como contrastarla, como sacarle información a las fuentes (textos, vídeos cortos, imágenes...).
- Buscar situaciones de aprendizaje motivadoras, con la interacción alumnos-profesor. Cuando sea posible, aprovecharemos los temas más interesantes para nuestros alumnos, ya sea por su actualidad, exotismo....
- Potenciar el clima de aceptación mutua y cooperación dentro del aula, buscando con ello un mejor rendimiento del grupo-clase. Los alumnos dejarán de ser meros oyentes para participar en su aprendizaje, sintiéndose protagonista en clase.
- Intentaremos demostrar a nuestros alumnos la utilidad de nuestra materia para el mejor conocimiento de la realidad que nos rodea y, por tanto, un mejor desenvolvimiento en el mismo.
- Tener en cuenta a la hora de trabajar con los alumnos los distintos tipos de aprendizajes, complementarios y útiles: el constructivo y significativo; por descubrimiento y autónomo; y el participativo y cooperativo.
- Trabajo en clase con plataformas digitales para su posible uso en caso de nuevo confinamiento

En el aprendizaje de nuestros alumnos será importante el **significativo, por sí mismos**, (aprender a aprender), enfrentando al alumno con situaciones en las que debe poner en práctica y **utilizar reflexivamente conceptos, procedimientos y actitudes**, adquiriéndolos así de manera consistente. Son ejemplos: **los estudios de hechos y situaciones concretas** que ayudan a trabajar la causalidad múltiple; los **proyectos de investigación**, de temas asequibles y limitados, en los que los alumnos, individualmente o en grupo, van resolviendo determinados problemas con relativa autonomía; adquiriendo experiencia en la búsqueda de información; y acercándose al trabajo del historiador; los **ejercicios que aparecen en el libro de texto**; la realización de sus primeros **comentarios de texto**, de los que irán siendo capaces de extraer información; la **preparación previa a los debates** en clase; el trabajo a través de las **guías sobre las lecturas, visionado de películas...**

En cada evaluación los alumnos realizarán un trabajo de investigación, individualmente o en grupo. Estos trabajos se expondrán en clase para practicar la comunicación oral y la competencia lingüística. Cuando sea posible utilizaremos las nuevas tecnologías e intentaremos potenciar el respeto dentro del grupo, tanto en las exposiciones como en posibles debates posteriores. Pueden ser ejemplos de trabajos de investigación:

- La carrera espacial.
- La adaptación del hombre a medios “hostiles”: zonas polares, desiertos y selvas.
- Riesgos naturales.
- Especies extinguidas y en peligro de extinción.
- Los zigurats.
- La religión egipcia.
- Las pirámides egipcias.
- Mitología griega.
- El ejército romano.
- La villa romana.

En cuanto al valor de la memoria en nuestra materia, por reacción a su tradicional peso, las propuestas didácticas renovadoras la atacaron duramente. Hoy día se le reconoce su importancia, siempre que sea comprensiva. Es importante en nuestra materia el equilibrio entre la comprensión y la memorización, debiendo ayudar a los alumnos a discriminar entre datos esenciales y secundarios.

Es importante trabajar con un clima de atención y trabajo en clase, siendo las relaciones con y entre los alumnos muy importantes para lograrlo. Para ello trabajaremos en colaboración con el tutor y con el resto de profesores, recurriendo si es necesario a las normas de convivencia, aprobadas por el Consejo Escolar, para garantizar unas condiciones mínimas exigibles para dar clase.

Contemplaremos las posibilidades de **trabajo interdisciplinar** de nuestra materia Geografía e Historia de 1º de la ESO con otras de otros departamentos para aprovechar la coordinación entre departamentos al tratar los contenidos y para la realización, cuando sea posible, de actividades conjuntas.

Asimismo contemplaremos la coherencia a la hora de desarrollar los contenidos, teniendo en cuenta la **interdisciplinariedad**, en nuestro caso con Geografía e Historia de 2º y 3º de la ESO. Comenzaremos a trabajar procedimientos de Geografía y de Historia como los comentarios de gráficos, textos, potenciando la adquisición de destrezas y competencias en nuestros alumnos. Del mismo modo, intentaremos no dejar lagunas en el tránsito de nuestros alumnos desde nuestro curso a los superiores, evitando solapamientos entre los contenidos de nuestras materias.

Tipos de actividades.

Las actividades tienen por finalidad la consecución de los objetivos propuestos a través de los contenidos. Combinaremos diferentes tipos de actividades de aprendizaje. Partiremos, al trabajar cada unidad didáctica, de las actividades de **introducción-motivación**, con las que buscaremos despertar el interés hacia los contenidos a estudiar en

el que tema que vamos a abordar. En estas actividades nuestra labor será la de guía para los alumnos y, para realizarlas, podemos aprovechar mapas conceptuales, textos, mapas, ilustraciones...contando nuestro libro de texto con estos recursos introductorios para cada unidad didáctica. Con este tipo de actividades evaluamos además los conocimientos previos de nuestros alumnos y sabemos de que punto partimos y lo que, en hipótesis, podemos llegar a trabajar y alcanzar con nuestros alumnos.

Una vez iniciada la unidad, desarrollaremos actividades de **enseñanza-aprendizaje** para que nuestros alumnos adquieran los conocimientos y destrezas necesarios. Pueden ser de trabajo individual y colectivo y en ellas nuestros alumnos serán parte activa del proceso de enseñanza-aprendizaje, buscando actividades que potencien el aprendizaje significativo y por descubrimiento. Resolveremos estas actividades poniéndolas en común en clase, aclarando dudas y como repaso-síntesis de lo estudiado.

Planteamos la posibilidad de que los alumnos que ya hayan asimilado los contenidos de la unidad, **amplíen** los mismos a través de los ejercicios de ampliación de la editorial de nuestro libro de texto, o bien otros diseñados por los profesores/as. Otra posibilidad de ampliación es la lectura de obras juveniles relacionadas con los temas a estudiar, películas....

En el caso contrario, los alumnos que no han alcanzado los objetivos propuestos en las diferentes unidades didácticas, recurriremos a la realización de **actividades de refuerzo**, bien las que nos proporciona la editorial de nuestro libro de texto, bien la realización de mapas conceptuales sencillos de cada unidad u otro tipo de ejercicios diseñados por los profesores/as.

AGRUPAMIENTOS Y ESPACIOS.

Las actividades se llevarán a cabo normalmente en el aula ordinaria, acudiendo en ocasiones, según disponibilidad del centro al aula de audiovisuales, a la de informática y a la biblioteca del centro. El mayor o menor uso de estos otros espacios dependerá en gran medida de los medios con los que contemos en nuestra aula (proyectores, televisiones, conexión a internet...).

Según el tipo de actividades a realizar los **agrupamientos** serán diferentes:

- ❑ **Trabajo individual.** Permite la reflexión del alumno y el apoyo didáctico del profesor de forma individualizada, son **las actividades de desarrollo, de refuerzo y ampliación.**
- ❑ **Pequeños grupos.** Permiten el intercambio de puntos de vista y opiniones entre los alumnos, favoreciendo la cohesión y cooperación entre los mismos. Utilizaremos este agrupamiento para los trabajos en grupo.
- ❑ **Gran grupo.** Permite a los alumnos conocer y valorar puntos de vista distintos a través de las exposiciones del resto de los compañeros, son **puestas en común de actividades, debates, coloquios, etc.**

❑

7. EVALUACIÓN

La evaluación es uno de los instrumentos fundamentales del proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el cual se pretende valorar lo que acontece en el aula y el porqué, analizando en cada momento las desviaciones que se producen entre lo planificado o programado y la práctica educativa. Se evalúa para orientar al alumnado y al profesorado

sobre los aspectos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje como son: la metodología, los recursos, las estrategias, la adecuación o no de los currículos, la diversidad de capacidades y consecuentemente la existencia de especiales necesidades educativas. Esto implicará una evaluación ininterrumpida, integrada e integral, continua, desde y para la diversidad.

La **evaluación será útil**, en primer lugar, **al alumnado para conocer los factores que favorecen su formación** y para aprender a analizar y reflexionar su práctica y su evolución. Sirve además **para la investigación del profesorado y el equipo educativo** sobre su práctica y el desarrollo del currículo. Servirá al **centro para la observación de los aspectos de su estructura y funcionamiento** interno que obstaculicen la innovación educativa. También **a la administración educativa para responder a las necesidades del proceso educativo** y para plantearse las propuestas curriculares.

Dentro de la evaluación hay que contemplar la autoevaluación y la coevaluación, implicando de esta forma a los alumnos en el proceso.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para llevar a cabo una evaluación lo más completa posible es necesario desarrollar los instrumentos y medios necesarios que nos permitan un conocimiento del alumnado a través de la interpretación de los datos contenidos en la **evaluación inicial**, así como en la utilización de técnicas de observación. Los procedimientos **deben evaluar los distintos tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales)** Se utilizarán las siguientes **técnicas e instrumentos**:

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

- ☐ **La observación del profesor** sobre las intervenciones individuales de los alumnos o del trabajo en grupo. Valoración de la expresión oral y escrita del alumnado y de los trabajos realizados individualmente o en equipo, así como de los trabajos de investigación sencillos y elementales. Evaluaremos sus actitudes ante el trabajo en equipo, la tolerancia, las aportaciones razonadas de carácter individual, etc.
- ☐ **Revisión de las tareas de los alumnos.** Permiten descubrir problemas y deficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se valorarán, sobre todo, las técnicas de trabajo, y las de capacidad de razonamiento así como las actitudes conseguidas.
- ☐ **Pruebas específicas.** Deben tener características semejantes a las actividades habituales de aprendizaje, y poseer un planteamiento claro, con preguntas concretas y aclaraciones.
- ☐ **Los debates.** Se trata de una actividad que permite valorar aspectos diversos, complejos y relevantes de los aprendizajes realizados, especialmente indicada para la consideración de los contenidos actitudinales y procedimentales: capacidad de argumentación, respeto a las diferencias de opiniones, etc.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

- ☐ **Ficha del alumno.** En la que se recoge información sobre asistencia a clase, cumplimiento de las tareas propuestas, entrega de trabajos, participación en clase y se hará constar las calificaciones de los exámenes realizados. Es decir, es un documento que recoge los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- ☐ **Exámenes escritos.** A través de los cuales se puede obtener información sobre las capacidades específicas adquiridas por los alumnos/as.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los **indicadores de logro orientan las actividades y concretan los criterios de evaluación, en los cuales están presentes los saberes básicos, las competencias clave y los objetivos de la etapa.** Por otro lado, el conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al **perfil de competencia**. La elaboración de este perfil de competencia facilitará la **evaluación competencial del alumnado**. En otras palabras, podemos decir que el perfil de competencias es la relación de los estándares de aprendizaje con las competencias clave.

Para la evaluación, los **instrumentos** juegan un papel clave como recursos o herramientas específicas. Para la evaluación, los instrumentos utilizados serán variados: pruebas escritas, cuestionarios, participación en debates, lecturas y comentarios de texto y realización de tareas. Para medir objetivamente los instrumentos, usaremos las **rúbricas**. Estas rúbricas permiten la estandarización de la evaluación, haciéndola más simple y transparente. En cuanto a la estructura de las mismas, pueden personalizarse, pero generalmente se indica el criterio de evaluación a un lado y el nivel de logro o resultado en el otro.

Además de evaluar el grado de adquisición de los **criterios de evaluación** con sus indicadores de logro correspondiente se valorarán en las pruebas escritas la precisión y adecuación del vocabulario empleado, la claridad conceptual, la profundidad, la capacidad de análisis y descripción de datos y fenómenos, la coherencia al desarrollar temas, la calidad de redacción y la corrección gramatical y ortográfica (siendo un elemento penalizador de la calificación).

Todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la adquisición de las competencias específicas y todos serán evaluados a través de las pruebas escritas y tareas de clase.

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se usarán el cuaderno del profesor (con el registro detallado de todas las actividades y pruebas evaluables) y las ya mencionadas rúbricas. La evaluación se materializa en una calificación numérica, computando de la siguiente manera: 0 a 4: insuficiente, 5: suficiente, 6: bien, 7 a 8: notable y 9 a 10: sobresaliente. La calificación de los trimestres será la media de los criterios de dicho trimestre y la calificación final consistirá en la calificación obtenida de todos los criterios de evaluación. Tanto el alumnado como las familias serán informados periódicamente del transcurso del proceso de E-A, de manera que puedan ser conscientes de los logros alcanzados y del camino por recorrer. Además, siguiendo la **Orden ECD/65/2015**, incorporaremos estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales (corrección de ejercicios o pruebas de otros compañeros) o la coevaluación, ya que así favoreceremos el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros/as en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En caso de **alumnado con NEAE**, nos adaptaremos a las necesidades en cuanto a estilo de aprendizaje del alumnado que lo requiera específicamente, revisando sus

actividades y tareas con frecuencia y realizando explicaciones individuales en caso de que el alumno/a lo necesite.

RECUPERACIONES:

Siguiendo el principio de evaluación continua, se promediarán los resultados de todo el curso, siendo la nota de la primera evaluación la de los contenidos, procedimientos y valores de la misma; la de la segunda la de los contenidos, procedimientos y valores de primera y segunda evaluación; mientras que en la tercera será el promedio del trabajo del alumno a lo largo de todo el año. En esa nota final se tendrá en cuenta la evolución del alumno a lo largo del año, ascendente, regular o descendente.

Por tanto, no habrá pruebas de recuperación como tales, aunque sí ejercicios de refuerzo para los suspensos en cada evaluación. Los alumnos podrán recuperar mejorando su rendimiento en cada evaluación.

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA:

La calificación final de junio se obtendrá a través de una media de las calificaciones de las tres evaluaciones. Se tendrá en cuenta la tendencia de las mismas, una mejora continua y significativa de las notas desde el inicio hasta el final de curso permitirá mejorar las últimas calificaciones; por el contrario, un descenso continuo y significativo permitirá bajar la calificación de las últimas notas.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Son ejemplos de actuaciones dentro de la atención a la diversidad en 1º de la ESO:

- Adaptaciones curriculares, apoyos y atenciones educativas específicas y la exención en determinadas materias para el alumnado con n.e.e.**
- Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades.**
- Programas de seguimiento para alumnos repetidores.**

Para ello se tratará la diversidad desde dos vías:

- La atención a la diversidad en la programación de los contenidos:**
- Se presentan los contenidos de manera global, destacando la idea de que se parte, para ir desglosando poco a poco, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.
- Mediante la elaboración de esquemas, resúmenes, cuadros, etc. para que los contenidos puedan ser tratados de diversas formas para llegar a todos los alumnos.

2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades.

Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos. La variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten adaptarse a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

ADAPTACIONES CURRICULARES TIPO.

Podemos encontrar diferentes situaciones en las que recurrir a adaptaciones curriculares: significativas y no significativas.

Adaptaciones curriculares no significativas.

Recurrimos a ellas cuando encontramos alumnos con dificultades que no requieren modificar ni objetivos ni criterios de evaluación con respecto al resto de sus compañeros. Dentro ellas podemos encontrar a alumnos con un desfase curricular inferior a dos cursos; alumnos con algún problema sensorial como hipoacusia, problemas de visión...; alumnos inmigrantes con dificultades con el idioma.

Adaptaciones curriculares significativas.

Recurrimos a ellas cuando el desfase curricular de nuestro alumno/a es mayor, superior a dos cursos. En ellas modificamos objetivos y criterios de evaluación.

Ampliaciones y actividades para alumnos con altas capacidades.

Las diseñaremos cuando alguno de nuestros alumnos alcance con facilidad los objetivos propuestos y detectemos una necesidad de que profundice en lo ya trabajado en las diferentes unidades.

ADAPTACIONES CURRICULARES TIPO.	
CASO.	Actuación.
<u>INCORPORACIÓN TARDÍA</u>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <u>Tener en cuenta sus dificultades idiomáticas a la hora de explicarle los contenidos.</u> <input type="checkbox"/> <u>Aprovechar una visión diferente cuando tratemos temas que se relacionen con su país de procedencia.</u> <input type="checkbox"/> <u>Fomento de la socialización.</u> <input type="checkbox"/> <u>Respeto de sus ritmos de aprendizaje.</u> <input type="checkbox"/> <u>Coordinación con la familia.</u> <input type="checkbox"/> <u>Vocabulario específico de su país de origen y/o variantes</u>
<u>ALUMNADO CON NEE SENSORIALES (HIPOACUSIA).</u>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <u>Situarle en un lugar cercano para seguir con más facilidad las explicaciones.</u> <input type="checkbox"/> <u>Anticiparle los contenidos de la siguiente sesión.</u> <input type="checkbox"/> <u>Especial atención para comprobar si sigue las explicaciones sin problemas</u> <input type="checkbox"/> <u>Explicaciones cortas con apoyo visual, expresión corporal y materiales llamativos.</u> <input type="checkbox"/> <u>Evitar ambientes ruidosos.</u> <input type="checkbox"/> <u>Apoyos de Audición y Lenguaje</u>

<p><u>ALUMNADO CON NEE COGNITIVAS</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <u>Situarlo/a cercapara que siga mejor las explicaciones.</u> <input type="checkbox"/> <u>Comprobar con la corrección de las actividades si va asimilando los contenidos.</u> <input type="checkbox"/> <u>Elaborar materiales para que vaya reduciendo la distancia con sus compañeros y con ello poder alcanzar los objetivos de la materia (adaptación no significativa) o los de su nivel de competencia curricular (significativa).</u> <input type="checkbox"/> <u>Prestarle una especial atención.</u>
<p><u>ALUMNOS CON MÁS CAPACIDADES O DE ALTAS CAPACIDADES.</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <u>Elaboración de actividades de mayor dificultad de resolución o de profundización sobre lo ya estudiado en las diferentes unidades.</u> <input checked="" type="checkbox"/> <u>Realización de trabajos de indagación y ampliación sobre lo estudiado en cada unidad, además de trabajos sobre lecturas y filmografía relacionada con la materia.</u>
<p><u>ALUMNOS QUE SE AUSENTE DURANTE UN LARGO PERIODO DEL AULA.</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> <u>Coordinarnos con los equipos educativos de los hospitales, en el caso de alumnos enfermos u hospitalizados y con las familias, para el trabajo en casa.</u> <input checked="" type="checkbox"/> <u>Utilizar las nuevas tecnologías para hacer llegar al alumno los materiales y recursos para que se reincorpore en las mejores condiciones posibles al resto de sus compañeros.</u>

Atención especial a alumnos que se ausenten durante un largo periodo de tiempo

intentaremos que accedan a materiales y recursos para que no queden muy descolgados del resto del grupo cuando se reincorporen al mismo, tras una enfermedad u otra causa que les haya impedido acudir a clase.

En todos los casos anteriores seguiremos las indicaciones del Equipo de Orientación, así como las directrices del informe médico correspondiente.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTES Y PLAN DE APOYO AL ALUMNO REPETIDOR.

Los alumnos que tengan la materia Geografía e Historia de 1º de la ESO suspensa realizarán una serie de tareas de refuerzo educativo que potencian especialmente el desarrollo de las competencias básicas.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURAS PENDIENTES.

CURSO 2021/22

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA E HISTORIA CURSO QUE RECUPERA: 1º ESO

El plan de recuperación consta de **dos fases**, una primera en la que se realizará por parte del alumno/a un **dosier de ejercicios que extraerá del libro del año a recuperar, concretamente los de repaso del final de cada tema, que le será proporcionado por el profesor/a responsable y** que deberá enviar al mismo profesor/a para que los pueda corregir y los estudie y otra segunda fase en la que se le hará una **prueba escrita** de los contenidos que ha trabajado en esos ejercicios

Para la entrega se utilizará la plataforma digital con la que se trabaje normalmente en clase, classroom o moodle.

La materia por recuperar se dividirá en dos partes para facilitar la ejecución de esta recuperación. Siendo las fechas de entrega y las de los exámenes las siguientes:

Entrega de la primera mitad de ejercicios que será la parte de geografía del libro: **del 16 al 20 de noviembre de 2021** (día a determinar por el profesor/a)

Realización del **examen de la primera mitad: del 23 al 27 de noviembre de 2021** (día a determinar por el profesor)

Entrega de la segunda mitad de ejercicios: **del 8 al 12 de febrero de 2022** (día a determinar por el profesor/a)

Realización del **examen de la segunda mitad: del 22 al 26 de febrero de 2022** (día a determinar por el profesor)

Por otra parte, los alumnos que estén repitiendo 1º de la ESO deberán realizar también estas actividades de refuerzo de las competencias básicas, con el fin de que encuentre menos dificultades para alcanzar los objetivos de la materia.

9. MATERIALES Y RECURSOS

Los recursos didácticos desempeñan una función fundamental, debiendo ser variados para favorecer el trabajo autónomo y por la importancia concedida a la enseñanza de procedimientos de indagación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Podemos encontrar distintos tipos de materiales y recursos didácticos:

- ☐ **Documentación** escrita: libros de texto (Santillana), periódicos, documentos, narrativa literaria...

- ☒ Recursos y materiales **audiovisuales e informáticos**: proyector, fotografía, documentales, cine, gráficos estadísticos, imágenes...
- ☒ Recursos más **clásicos**: atlas, mapas, diccionarios...
- ☒ Materiales **lúdicos**: juegos pregunta-respuesta, juegos de ordenador con trasfondo histórico.

En el Departamento disponemos de:

- Una colección de mapas murales de Vicens Vives.
- Libros de consulta
- Atlas históricos, Atlas geográficos, diccionarios de términos históricos y geográficos...

Por otra parte, alumnos y profesores podemos recurrir a los **materiales de la biblioteca del centro**. Además hay que insistirles en que utilicen la biblioteca de la localidad, salas de informática, así como los medios de los que disponga en casa.

UTILIZACIÓN DE LAS TIC PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.

Podemos aprovechar las nuevas tecnologías para desarrollar el currículo en el aula de diversas maneras:

- Como material de apoyo para una docencia de tipo expositivo.**

El uso de cañones proyectores en nuestras aulas como elemento de apoyo para las explicaciones de clase.

- Como material para el trabajo autónomo del alumno.**

Los alumnos están muy habituados a los medios informáticos, pero corren el peligro de perderse si no están guiados por el profesor que ha de establecer los tiempos de ejecución y marcar las pautas de evaluación de lo aprendido. Podemos presentarles páginas Web que complementarán el trabajo en clase o que servirán de fuente para la realización de trabajos de indagación.

- Y como recurso para una metodología interactiva entre el profesor, el alumno.**

Como ejemplo la página moodle del centro, en la que el profesor puede colgar contenidos y recursos para trabajar la materia, resultados de evaluación, etc.; mientras que el alumno puede descargarse estos materiales y plantear preguntas al profesor o a los compañeros. Por la actualidad de este método de trabajo y la motivación que puede despertar en el alumnado es una herramienta a considerar.

PROGRAMACIÓN GEOGRAFÍA E HISTORIA 3º E.S.O.

I.E.S MONTERROSO (Estepona) CURSO 2023/2024

1. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1.1. Introducción

A la hora de concretar los currículos establecidos por ley, se hace necesaria la elaboración de una programación con el fin de convertirlos en algo aplicable a la realidad educativa. Teniendo como eje central la consecución de las **Competencias Clave** establecidas para la Unión Europea, el presente documento se encuentra en el **tercer nivel de concreción curricular**, teniendo como marcos de referencia el **Proyecto Educativo dentro del Plan de Centro** y el marco legal que establece el diseño curricular prescriptivo. Así pues, los niveles de concreción del presente documento son los siguientes:

PRIMER NIVEL DE CONCRECIÓN

- ✓ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- ✓ Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- ✓ Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- ✓ Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ✓ Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de

la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

- ✓ Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

SEGUNDO NIVEL DE CONCRECIÓN

- **Plan de Centro y Proyecto Educativo**

TERCER NIVEL DE CONCRECIÓN

- **Programación del Departamento de Geografía e Historia**

Esta Programación es por tanto y según el **DECRETO 102/2023, de nueve de mayo**, un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia.

Debido a lo anteriormente expuesto, es por lo que la programación contemplará los objetivos a alcanzar, los contenidos a desarrollar, las competencias a conseguir, la metodología que se usará y los criterios de evaluación respectivos al curso a la que va dirigida junto a sus correspondientes estándares de aprendizaje. También aparecerá la secuenciación de los contenidos y las evaluaciones conforme al calendario escolar del presente año. Por otro lado, dentro de la realidad educativa actual, la planificación de la enseñanza en todos sus aspectos ha de atender a la diversidad del alumnado, así como a los alumnos con necesidades educativas especiales.

La siguiente programación de *Geografía e Historia* está dirigida al curso 3º de Educación Secundaria Obligatoria y para su elaboración, se tendrá en cuenta el tipo de alumnado y el contexto socio-económico del centro, estando sujeta a posibles modificaciones por parte del profesor en función de carácter del aula, por lo que deberán autoevaluarse sus resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este documento responde a las necesidades educativas de los alumnos del centro, así como las exigencias de la materia para el que está configurado. Por otro lado, también se han de tener en cuenta, a la hora de afrontar la metodología, los recursos que ofrece el propio centro educativo y de los cuales nos valdremos para conseguir los objetivos y las competencias previstas, ya que no sería lo mismo a la hora de planificar una asignatura usar unos recursos u otros. En función de los recursos que se encuentren a disposición, así serán las actividades configuradas para conseguir los objetivos y las competencias previstas.

Así pues, la presente programación se presenta como el documento que establece la planificación de la asignatura para un curso y un centro determinado, teniendo en cuenta la legislación vigente y el Proyecto Educativo y estando supervisado y autoevaluado para posibles modificaciones futuras, por lo que se trata de un documento flexible.

2. Justificación

El conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual. Conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se ha dado a éstos, nos aporta datos sobre el pasado y nos permiten vislumbrar algunos de los problemas del futuro.

Las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales; no obstante la sociedad actual, cada vez más compleja, requiere de la intervención de otras disciplinas como la Economía, Sociología, Ecología o Historia del Arte, que aportan análisis diferentes y complementarios, para la mejor comprensión de la realidad social.

En la ESO, la materia de Geografía e Historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

La Geografía se organiza, en el primer ciclo, en los bloques “El medio físico” y “El espacio humano”, y en cuarto curso se centra en la globalización.

3. Contextualización

La localidad y el centro

Como dijimos anteriormente, la programación ha de adecuarse a un centro educativo específico, que presenta unas características particulares y un contexto socio-económico determinado, por lo que la concreción a todos los niveles ha de tener en cuenta este hecho.

Sobre esta base, debemos analizar al IES, que se encuentra situado en una localidad costera al suroeste de la provincia de Málaga y cuenta con una población superior a 70.000 habitantes de derecho (censados) y aproximadamente el doble de hecho. La población se ha duplicado en los últimos diez años, no así las infraestructuras de la localidad para atender este incremento, lo cual ha conllevado una masificación de los servicios públicos. Las principales fuentes de su economía son la construcción, el sector turístico y el de servicios en general, aunque tras la crisis económica hay un porcentaje alto de población en paro, superior al 25%. El Centro se enclava en una barriada residencial en expansión desde los años 80 en las afueras de la localidad, rodeado de buenas instalaciones deportivas, de instalaciones educativas, de un centro cultural y cercano a zonas verdes. Por tanto, estamos en una zona de expansión a la que últimamente se le están dotando de infraestructuras públicas que necesitan ser completadas.

El Instituto fue inaugurado en septiembre de 1968, convirtiéndose en el primer Instituto de Bachillerato, de Enseñanza Media, de la Costa del Sol Occidental. Históricamente, ha sido un centro de gran relevancia en la comarca. En sus más de cuarenta años de existencia ha sufrido varias ampliaciones, de forma que, en la actualidad, cuenta con 40 aulas de grupo, 2 aulas de medios audiovisuales, aula de Idiomas, un aula TIC o de Informática, Biblioteca, dos laboratorios (Física y Química, Biología y Geología), aula de Música, Gimnasio, 2 aulas de Plástica, aula Taller de APSD, aula taller de Tecnología, Aula Magna (S.U.M.) con capacidad para más de 300 personas y con cuatro camerinos, aseos, etc., cinco pistas polideportivas aparcamiento privado, sala de profesores, departamentos, despachos y dependencias varias. En este momento, el Centro imparte las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria; un Ciclo Formativo de Formación Profesional Básica (Informática y Comunicaciones); los Bachilleratos de Ciencias y de Humanidades y Ciencias Sociales y dos Ciclos Formativos, uno de Grado Medio: Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y otro de Grado Superior: Técnico Superior en Guía, Información y Atención Turísticas. Ello conlleva que el alumnado del Instituto esté situado en una banda de edad desde los 12 hasta los 20 años o más.

La comunidad educativa

El alumnado y sus familias poseen las características generales de la población que habita el casco urbano de la localidad y por tanto procede de todos los estamentos sociales, aunque predomina la clase media. Dada la situación geográfica del municipio y su clima, el IES cuenta también con alumnado de procedencia extranjera lo que implica una **diversidad de culturas, costumbres, religiones e idiomas, etc., cuyo desconocimiento por parte de unos y otros provoca a menudo escasa relación entre alumnos y alumnas**, y situaciones conflictivas, sin especial gravedad, en la convivencia diaria.

En la actualidad, estimamos que en nuestro Centro hay matriculados aproximadamente un 15% de alumnado procedente de otros países (32 distintos), de los cuales un gran número tiene lengua materna distinta al castellano (alrededor de 20 lenguas diferentes), y un 40% de familias que se han establecido en los últimos años en el municipio. No existe un elevado número de alumnos extranjeros con grave desconocimiento del castellano. La mayoría del alumnado procede del casco urbano, utilizando el transporte escolar, por tener sus domicilios en urbanizaciones del extrarradio, un 8% del mismo. Si utilizamos como dato el Índice Socioeconómico y Cultural (ISC) obtenido tras las últimas Pruebas de Evaluación de Diagnóstico, puede deducirse según la tabulación que realiza la Consejería de Educación que nuestro centro posee un ISC medio-alto, lo que corrobora que la población a la que atiende al centro procede de **una clase media**.

4. Objetivos

.4.1. Objetivos generales de etapa y materia

La nueva Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) no deroga a la anterior Ley Orgánica de Educación, que en su artículo 23 hace mención a que el alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria debe alcanzar los siguientes objetivos:

OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

Además de los objetivos descritos, la **Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:**

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

OBJETIVOS GENERALES DE MATERIA

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas y medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos, concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía, por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos, así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presentes de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo gracias a su patrimonio artístico.

8. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se han desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza y los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a

cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias .

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra Comunidad Autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural, tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza (verbal, gráfica, icónica, estadística o cartográfica), procedente de una pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada a través del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

OBJETIVOS DE LA PROGRAMACIÓN PARA 3ºESO

Una vez enumerados los objetivos tanto para la etapa como para la materia, se hace necesario continuar con la concreción legislativa, enumerando los objetivos generales propios para nuestra programación, es decir, para la asignatura de Geografía de 3º de la ESO.

1. Conocer las fórmulas y cálculos para analizar la población, tasas de natalidad, mortalidad y densidad de población para aplicarlas a la realidad.

2. Entender los diferentes espacios urbanos por los que están conformadas las principales ciudades del mundo.
3. Comprender la organización territorial del España y el Estado de las Autonomías.
4. Identificar cuáles son los tres sectores en los que se divide la economía.
5. Identificar cuales son las ventajas y los inconvenientes de la urbanización y el mundo rural.
6. Entender la importancia que tiene la sostenibilidad en la actualidad y sobre todo para las generaciones futuras.
7. Conocer los Parques Nacionales de España
8. Entender y realizar climogramas
9. Reconocer las ventajas e inconvenientes que tiene el uso de energías renovables o limpias, frente al uso de energías no renovables.
10. Conocer el proceso de industrialización y el impacto económico y social que tiene la industria tanto a nivel andaluz como a nivel local.
11. Reconocer los principales tipos de cultivo y los distintos hábitat rurales a nivel estatal y andaluz.
12. Entender el mundo globalizado, sus beneficios y consecuencias.
13. Identificar las sociedades actuales para poder diferenciarlas unas de otras.
14. Utilizar con corrección el vocabulario propio de la materia como contribución directa a la creación de un vocabulario propio y objetivo, y utilizarlo con precisión y rigor.
15. Participar en actividades de trabajo en equipo.
16. Presentar esmeradamente las unidades didácticas y las actividades elaboradas en el cuaderno.
17. Integrar determinados aprendizajes del área de ciencias sociales en su vida cotidiana.
18. Conocer la importancia del sector terciario en la actualidad y el creciente proceso de terciarización que afecta tanto a la economía como a la sociedad
19. Realizar entradas en el blog a modo de portfolio.
20. Trabajar por proyectos en grupo cada unidad didáctica.
21. Adoptar sensibilización por el medio ambiente.
22. Desarrollar las destrezas propias de las ciencias geográficas.
23. Reconocer la población y poblamiento del planeta Tierra, centrándonos en el análisis de las tasas de natalidad, mortalidad y esperanza de vida.
24. Rigor y objetividad en el trabajo y fomentar hábitos de trabajo intelectual.
25. Adquirir una actitud favorable hacia la conservación del medio natural.
26. Confeccionar climogramas.
27. Confeccionar mapas mudos
28. Fomentar el espíritu de tolerancia religiosa.
29. Fomentar y usar las TIC en cada unidad didáctica.

5. Competencias clave, Descriptores de perfil de salida, Competencias específicas y saberes básicos

Tal y como recoge el Decreto 111/2016, el currículo DE LA Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía tiene como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades del alumnado y la integración de las competencias clave en dicho proceso y en las prácticas docentes. A su vez, la Ley 17/2017, las orientaciones de la Unión Europea y la Orden ECD/65/2015/ por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación del bachillerato, inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas pueden realizarse y alcanzar su pleno desarrollo tanto a nivel individual, como social, como profesional. Es por ello que el currículo de 3º de Educación Secundaria Obligatoria se organiza en materias vinculadas con los objetivos de la etapa y destinadas a la consecución y adquisición de las competencias clave.

Las **competencias del currículo** y sus **descriptores de perfil de salida** serán los siguientes:

a) Comunicación lingüística. CCL.

Al completar la Enseñanza Básica, el alumno o alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

b) Competencia Plurilingüe. CP

Al completar el segundo curso de la educación secundaria obligatoria, el alumno o alumna...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

c) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), y aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal, con ética y responsabilidad para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

d) Competencia digital. CD.

Al completar el segundo curso de la educación secundaria obligatoria, el alumno o alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA.

Al completar el segundo curso de la educación secundaria obligatoria, el alumno o alumna...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

f) Competencia Ciudadana. CC.

Al completar el segundo curso de la educación secundaria obligatoria, el alumno o alumna...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
CC2. Analiza y asume fundamentalmente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la

resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa, y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

g) Competencia Emprendedora. CE.

Al completar el segundo curso de la educación secundaria obligatoria, el alumno o alumna...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

h) Competencia en Conciencia y expresiones culturales. CCEC.

Al completar el segundo curso de la educación secundaria obligatoria, el alumno o alumna...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa,

identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS para la materia de Geografía e Historia:

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

Saberes básicos de tercer curso

A. Retos del mundo actual

GEH.4.A.1. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

GEH.4.A.2. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.

GEH.4.A.3. Cultura mediática. Técnicas y métodos de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.

GEH.4.A.4. Lo global y lo local. La investigación en Ciencias Sociales, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.

GEH.4.A.5. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.

GEH.4.A.6. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. El papel de las ONG.

GEH.4.A.7. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

GEH.4.A.8. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.

GEH.4.A.9. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.

B. Sociedades y territorios

GEH.4.B.1. Métodos de investigación en el ámbito de la Geografía y de la Historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.

GEH.4.B.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.

GEH.4.B.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.

GEH.4.B.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.

GEH.4.B.5. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea. La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.

GEH.4.B.6. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.

GEH.4.B.7. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.

GEH.4.B.8. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.

GEH.4.B.9. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto judío.

GEH.4.B.10. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

GEH.4.B.11. España y Andalucía ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.

GEH.4.B.12. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.

GEH.4.B.13. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España y Andalucía. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. Importancia y cuidado del espacio público. La huella humana y la protección del medio natural.

GEH.4.B.14. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea universal, española y andaluza.

GEH.4.B.15. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.

GEH.4.B.16. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

GEH.4.B.17. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.

GEH.4.B.18. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.

GEH.4.B.19. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.

c. Compromiso cívico local y global

GEH.4.C.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos. GEH.4.C.2. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.

GEH.4.C.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.

GEH.4.C.4. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.

GEH.4.C.5. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información. Lucha contra el ciberacoso.

GEH.4.C.6. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de cualquier forma de violencia y terrorismo.

GEH.4.C.7. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. Las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

GEH.4.C.8. El patrimonio como bien común y como recurso cultural y económico. Necesidad de su conocimiento, valoración, conservación, puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.

GEH.4.C.9. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.

GEH.4.C.10. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.

GEH.4.C.11. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.

GEH.4.C.12. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.

GEH.4.C.13. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

GEH.4.C.14. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional

Situaciones de aprendizaje de la Programación derivadas de los saberes básicos anteriores

- 1:** La organización política del mundo
- 2:** La población
- 3:** El mundo, una economía globalizada
- 4:** El sector primario
- 5:** Minería, energía e industria
- 6:** Los servicios
- 7:** El reto del desarrollo
- 8:** La sostenibilidad medioambiental

6.1. Temporalización

La distribución en el tiempo de los contenidos antes enumerados y organizados en unidades didácticas es fundamental para conseguir los objetivos planteados. Por ello, se hace necesaria una organización temporal que el profesorado podrá retocar dependiendo de la dinámica de clase. El tiempo requerido para impartir todos los contenidos es un curso completo, es decir, de septiembre a junio, dedicándose entre

cinco y siete sesiones de entre 50 y 55 minutos al desarrollo de cada unidad, en función de los contenidos de ésta. El calendario establecido por la Junta de Andalucía incluyendo los festivos autonómicos y locales para el **curso 2022/2023** contempla lo siguiente:

Comienzo de las clases para el alumnado:

- Secundaria: 15 de septiembre (175 días lectivos).

Finalización del curso para el alumnado en todos los niveles:

Teniendo en cuenta que Geografía e Historia en 3º de E.S.O. se imparte en tres sesiones semanales, se establece la siguiente secuenciación de contenidos:

Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Unidad 1: La organización política del mundo	Unidad 4: El sector primario	Unidad 8: El reto del desarrollo
Unidad 2: La población	Unidad 5: Minería, energía e industria	Unidad 9: La sostenibilidad medioambiental
Unidad 3: El mundo, una economía globalizada	Unidad 6: Los servicios	

6. Criterios de Evaluación, Indicadores de logro y vinculación con las Competencias Específicas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO SB (9-10); NOT (8-7); BN (6); SUF (5); INS (1-4)	
1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos sencillas, aprendiendo a usar y contrastar críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea,	SB	Elabora excelentes contenidos propios en distintos formatos usando aplicación y estrategias de recogida y representación de datos, contrastando fuentes fiables en diversos formatos, actuales y pasadas e identifica la desinformación y la manipulación.

<p>identificando la desinformación y la manipulación.</p>	<p>NOT</p>	<p>Elabora buenos contenidos propios en distintos formatos usando aplicación y estrategias de recogida y representación de datos, contrastando fuentes fiables en diversos formatos, actuales y pasadas e identifica la desinformación y la manipulación</p>
	<p>BN</p>	<p>Elabora contenidos propios en distintos formatos usando aplicación y estrategias de recogida y representación de datos, contrastando fuentes fiables en diversos formatos, actuales y pasadas, pero no es capaz de identificar la desinformación y la manipulación</p>
	<p>SUF</p>	<p>Elabora contenidos propios en distintos formatos usando aplicación y estrategias de recogida y representación de datos, pero presenta problemas contrastando fuentes fiables en diversos formatos, actuales y pasadas y no es capaz de identificar la desinformación y la manipulación</p>
	<p>INS</p>	<p>No elabora contenidos propios en distintos formatos usando aplicación y estrategias de recogida y representación de datos, presenta problemas contrastando fuentes fiables en diversos formatos, actuales y pasadas y no es capaz de identificar la desinformación y la manipulación</p>
<p>1.2. Establecer conexiones y relaciones básicas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis</p>	<p>SB</p>	<p>Relaciona de forma excelente los conocimientos adquiridos, elaborando resúmenes, informes o trabajos de investigación que reflejen el</p>

explicativas sencillas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio de los contenidos tratados.		dominio de los contenidos abordados.
	NOT	Relaciona de forma destacada los conocimientos adquiridos, elaborando resúmenes, informes o trabajos de investigación que reflejen el dominio de los contenidos abordados.
	BN	Relaciona sin problemas los conocimientos adquiridos, elaborando resúmenes, informes o trabajos de investigación que reflejen el dominio de los contenidos abordados.
	SUF	Presenta algunos problemas para relacionar los conocimientos adquiridos, elaborando resúmenes, informes o trabajos de investigación que reflejen el dominio de los contenidos abordados.
	INS	No sabe relacionar los conocimientos adquiridos, elaborando resúmenes, informes o trabajos de investigación que reflejen el dominio de los contenidos abordados.
1.3. Transferir de manera sencilla la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósters, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.	SB	Domina a la perfección la transferencia sencilla de información y conocimiento a través de la realización de diversos productos como discursos narrativos, exposiciones orales, etc.
	NOT	Domina de forma destacada la transferencia sencilla de información y conocimiento a través de la realización de diversos productos como discursos narrativos, exposiciones orales, etc.
		Domina sin problemas la transferencia sencilla de información y conocimiento a través de la realización de

	BN	diversos productos como discursos narrativos, exposiciones orales, etc.
	SUF	Presenta algunos problemas a la hora de realizar transferencias sencillas de información y conocimiento a través de la realización de diversos productos como discursos narrativos, exposiciones orales, etc.
	INS	No sabe realizar transferencias sencillas de información y conocimiento a través de la realización de diversos productos como discursos narrativos, exposiciones orales, etc.
2.1. Generar productos originales y creativos sencillos mediante la organización de conocimientos previos utilizando herramientas de investigación sencillas que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo del entorno más cercano, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.	SB	Genera excelentes productos originales y creativos con el objetivo de organizar los conocimientos previos, usando para ellos herramientas de investigación para explicar problemas de la humanidad a diferentes escalas.
	NOT	Genera notables productos originales y creativos con el objetivo de organizar los conocimientos previos, usando para ellos herramientas de investigación para explicar problemas de la humanidad a diferentes escalas.
	BN	Genera buenos productos originales y creativos con el objetivo de organizar los conocimientos previos, usando para ellos herramientas de investigación para explicar problemas de la humanidad a diferentes escalas.
	SUF	Genera productos poco originales y creativos con el objetivo de organizar los conocimientos previos, usando para ellos

		herramientas de investigación para explicar problemas de la humanidad a diferentes escalas.
	INS	No genera productos originales y creativos con el objetivo de organizar los conocimientos previos, usando para ellos herramientas de investigación para explicar problemas de la humanidad a diferentes escalas.
2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común en el contexto del mundo actual, de sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, iniciándose en la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.	SB	Domina muy bien la producción de discursos argumentativos sencillos, que le ayuden a construir su propia identidad y enriquecerla dentro de un contexto global, estando abierto al diálogo y a otros planteamientos personales, críticos y argumentados.
	NOT	Domina notablemente la producción de discursos argumentativos sencillos, que le ayuden a construir su propia identidad y enriquecerla dentro de un contexto global, estando abierto al diálogo y a otros planteamientos personales, críticos y argumentados.
	BN	Domina sin problemas la producción de discursos argumentativos sencillos, que le ayuden a construir su propia identidad y enriquecerla dentro de un contexto global, estando abierto al diálogo y a otros planteamientos personales, críticos y argumentados.
	SUF	Presenta ciertos problemas para la producción de discursos argumentativos sencillos, que le ayuden a construir su propia identidad y enriquecerla dentro de un contexto global, estando

		abierto al diálogo y a otros planteamientos personales, críticos y argumentados.
	INS	No produce de discursos argumentativos sencillos, que le ayuden a construir su propia identidad y enriquecerla dentro de un contexto global, estando abierto al diálogo y a otros planteamientos personales, críticos y argumentados.
3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, planteando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.	SB	Conoce los objetivos del Desarrollo sostenible de forma profunda y plantea propuestas interesantes para lograrlos aplicando método y proyectos de investigación y otras herramientas geográficas.
	NOT	Conoce bien los objetivos del Desarrollo sostenible y plantea propuestas buenas para lograrlos aplicando método y proyectos de investigación y otras herramientas geográficas.
	BN	Conoce los objetivos del Desarrollo sostenible y plantea propuestas básicas para lograrlos aplicando método y proyectos de investigación y otras herramientas geográficas.
	SUF	Conoce los objetivos del Desarrollo sostenible de forma superficial y plantea propuestas básicas para lograrlos aplicando método y proyectos de investigación y otras herramientas geográficas.
	INS	No conoce los objetivos del Desarrollo sostenible ni es capaz de plantear propuestas básicas para lograrlos aplicando método y proyectos de investigación y otras herramientas geográficas.

3.2. Identificar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas señalando sus relaciones de interdependencia y ecodpendencia.	SB	Identifica excelentemente y desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos de las sociedades actuales, señalando sus relaciones de interdependencia.
	NOT	Identifica de forma notable y desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos de las sociedades actuales, señalando sus relaciones de interdependencia.
	BN	Identifica sin problemas los problemas y desafíos de las sociedades actuales, señalando sus relaciones de interdependencia, pero no contempla el enfoque ecosocial.
	SUF	Presenta dificultades para identificar problemas y desafíos de las sociedades actuales y para señalar sus relaciones de interdependencia, pero contempla el enfoque ecosocial.
	INS	No identifica los problemas y desafíos de las sociedades actuales, señalando sus relaciones de interdependencia, ni contempla el enfoque ecosocial.
3.3 Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes periodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos de la Historia y de la Geografía.	SB	Utiliza de forma excelente las secuencias cronológicas complejas denotando brillantez en el uso de términos y conceptos de la Historia y de la Geografía.
	NOT	Utiliza bastante bien las secuencias cronológicas complejas y muestra capacidad en el uso de términos y conceptos de la Historia y de la Geografía.

	BN	Utiliza correctamente las secuencias cronológicas complejas usando de manera adecuada los términos y conceptos de la Historia y de la Geografía.
	SUF	Presenta problemas para utilizar correctamente las secuencias cronológicas complejas, mostrando dificultades en el uso de conceptos de la Historia y de la Geografía.
	INS	No sabe utilizar las secuencias cronológicas complejas ni los términos y conceptos de la Historia y de la Geografía.
3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos del ámbito de la Historia y de la Geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y de larga duración (coyuntura y estructura); las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.	SB	Analiza de forma brillante los procesos de cambio histórico. Demostrando saber utilizar de manera excelente fuentes de información de diversas procedencias.
	NOT	Analiza bastante bien los procesos de cambio histórico y sabe usar con fluidez diferentes fuentes de información.
	BN	Analiza correctamente los procesos de cambio histórico. Selecciona de manera adecuada las fuentes de información y hace un buen tratamiento de ellas.
	SUF	Presente problemas para analizar los procesos de cambio histórico, teniendo dificultades para la selección de las fuentes de información.

	INS	No sabe analizar los procesos de cambio histórico y no sabe hacer una correcta selección de las fuentes de información necesarias para su estudio y conocimiento.
4.1. Identificar los elementos del entorno y conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.	SB	Identifica brillantemente los elementos del entorno y demuestra conocer ampliamente su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.
	NOT	Identifica de manera destacada los elementos del entorno y muestra conocer ampliamente su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.
	BN	Identifica aceptablemente los elementos del entorno y demuestra conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, investigando sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.
	SUF	Sabe identificar los elementos del entorno mostrando conocer de manera suficiente su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y

		pasadas, así como sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.
	INS	No sabe identificar los elementos del entorno ni demuestra conocer su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, ni sobre el grado de conservación y de equilibrio dinámico.
4.2. Identificar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.	SB	Identifica con brillantez los comportamientos y acciones que contribuyen a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.
	NOT	Identifica de forma destacada los comportamientos y acciones que contribuyen a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.
	BN	Identifica aceptablemente los comportamientos y acciones que contribuyen a la conservación y mejora del entorno natural, rural y

		urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.
	SUF	Sabe identificar algunos de los comportamientos y acciones que contribuyen a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando alguno de los comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y comprendiendo, al menos en parte, la necesidad de un acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.
	INS	No sabe identificar los comportamientos y acciones que contribuyen a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, ni los comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, así como tampoco, la necesidad de un acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.
5.1. Conocer, valorar y ejercitar, responsabilidades, derechos y deberes y dar ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria	SB	Muestra brillantez en el conocimiento, valoración y en el ejercicio de responsabilidades, derechos y deberes, dando ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del

<p>democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p>		<p>conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p>
	NOT	<p>Destaca en el conocimiento, valoración y en el ejercicio de responsabilidades, derechos y deberes, dando ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p>
	BN	<p>Demuestra conocer, valorar y ejercitar de manera correcta responsabilidades, derechos y deberes, dando ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.</p>
	SUF	<p>Presenta dificultades para conocer, valorar y ejercitar de manera correcta responsabilidades, derechos y deberes, dando ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro</p>

		ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.
	INS	No demuestra conocer, valorar y ejercitar de manera correcta responsabilidades, derechos y deberes, dando ejemplos en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, y la defensa de nuestros valores constitucionales.
5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.	SB	Muestra un reconocimiento sobresaliente de los movimientos y causas que generan una conciencia solidaria, promueven la cohesión social, y trabajan para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.
	NOT	Reconoce de manera destacada los movimientos y causas que generan una conciencia solidaria, promueven la cohesión social, y trabajan para la eliminación

		de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos.
	BN	Reconoce correctamente los movimientos y causas que generan una conciencia solidaria, promueven la cohesión social, y trabajan para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos
	SUF	Muestra ciertos problemas para reconocer los movimientos y causas que generan una conciencia solidaria, promueven la cohesión social, y trabajan para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos
	INS	No sabe reconocer los movimientos y causas que generan una conciencia solidaria, promueven la cohesión social, y trabajan para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante el trabajo en equipo, la mediación y resolución pacífica de conflictos

<p>6.1. Investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p>	<p>SB</p>	<p>Demuestra brillantez a la hora de investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados</p>
	<p>NOT</p>	<p>Demuestra solvencia al investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados</p>
	<p>BN</p>	<p>Muestra corrección a la hora investigar acerca de actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de</p>

		<p>los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados</p>
	SUF	<p>Muestra algunas dificultades investigando acerca de actitudes discriminatorias y en reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y en el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados</p>
	INS	<p>No demuestra saber investigar acerca de actitudes discriminatorias ni reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, así como tampoco, el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados</p>
<p>6.2 Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño y exposición de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores</p>	SB	<p>Se implica de forma excelente en conseguir bienestar individual y colectivo a través de exposiciones</p>

comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad	NOT	Se implica bastante bien en conseguir bienestar individual y colectivo a través de exposiciones
	BN	Se implica correctamente en conseguir bienestar individual y colectivo a través de exposiciones
	SUF	Se implica en conseguir bienestar individual y colectivo a través de exposiciones
	INS	No se implica en conseguir bienestar individual y colectivo a través de exposiciones.
7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la iniciación en la investigación y el análisis guiado de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.	SB	Reconoce de manera excelente los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás
	NOT	Reconoce bastante bien los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás
	BN	Reconoce correctamente los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás
	SUF	Reconoce los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás

	INS	No reconoce los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás
7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetar los sentimientos de pertenencia adoptando compromisos en su entorno más cercano con principios y acciones orientadas a la cohesión y solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	SB	Conoce perfectamente y contribuye a conservar el patrimonio material e inmaterial común
	NOT	Conoce bastante bien y contribuye a conservar el patrimonio material e inmaterial común
	BN	Conoce correctamente y contribuye a conservar el patrimonio material e inmaterial común
	SUF	Conoce y contribuye a conservar el patrimonio material e inmaterial común
	INS	No conoce ni contribuye a conservar el patrimonio material e inmaterial común
8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo a aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir de la iniciación guiada en el análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y	SB	Analiza de forma excelente la realidad económica y los hábitos sostenibles y respetuosos con la naturaleza.
		Analiza bastante bien la realidad económica y los

<p>respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>	NOT	hábitos sostenibles y respetuosos con la naturaleza.
	BN	Analiza correctamente la realidad económica y los hábitos sostenibles y respetuosos con la naturaleza.
	SUF	Analiza la realidad económica y los hábitos sostenibles y respetuosos con la naturaleza.
	INS	No es capaz de analizar de forma excelente la realidad económica y los hábitos sostenibles y respetuosos con la naturaleza.
<p>8.2. Identificar las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.</p>	SB	Identifica excelentemente las iniciativas civiles que favorecen las relaciones intergeneracionales.
	NOT	Identifica bastante bien las iniciativas civiles que favorecen las relaciones intergeneracionales.
	BN	Identifica correctamente las iniciativas civiles que favorecen las relaciones intergeneracionales.
	SUF	Identifica las iniciativas civiles que favorecen las relaciones intergeneracionales.

	INS	No identifica las iniciativas civiles que favorecen las relaciones intergeneracionales.
9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.	SB	Explica de una manera excelente la conexión entre España y los grandes procesos históricos de la época contemporánea.
	NOT	Explica bastante bien la conexión entre España y los grandes procesos históricos de la época contemporánea.
	BN	Explica con corrección la conexión entre España y los grandes procesos históricos de la época contemporánea.
	SUF	Explica la conexión entre España y los grandes procesos históricos de la época contemporánea.
	INS	No conoce la conexión entre España y los grandes procesos históricos de la época contemporánea.
9.2. Contribuir desde su entorno más cercano a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis guiado y el reconocimiento de los compromisos internacionales de nuestro país y de Andalucía, en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los	SB	Reconoce perfectamente los compromisos internacionales de España y Andalucía con respecto a la paz, sostenibilidad y Democracia.
	NOT	Reconoce bastante bien los compromisos internacionales de España y Andalucía con respecto a la paz, sostenibilidad y Democracia.

Objetivos de Desarrollo Sostenible.	BN	Reconoce correctamente los compromisos internacionales de España y Andalucía con respecto a la paz, sostenibilidad y Democracia.
	SUF	Reconoce los compromisos internacionales de España y Andalucía con respecto a la paz, sostenibilidad y Democracia.
	INS	No reconoce los compromisos internacionales de España y Andalucía con respecto a la paz, sostenibilidad y Democracia.

Vinculación entre Competencias Específicas, Criterios de Evaluación y Saberes Básicos:

Geografía e Historia (tercer curso)		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	1.1.	GEH.4 .A.2. GEH.4.A.3.
	1.2.	GEH.4 .B.1.
	1.3.	GEH.4 .B.4. GEH.4 .B.15.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya	2.1.	GEH.4 .A.4. GEH.4.B.3.
	2.2.	GEH.4 .A.6.

a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.		GEH.4 .B.2. GEH.4 .B.4.
--	--	----------------------------------

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	3.1.	GEH.4 .A.1. GEH.4.B.7.
	3.2.	GEH.4 .A.5. GEH.4.B.8. GEH.4.C.3.
	3.3.	GEH.4 .B.3.
	3.4.	GEH.4 .B.2.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.	4.1.	GEH.4 .A.4. GEH.4 .B.10. GEH.4 .C.1.
	4.2.	GEH.4 .A.2. GEH.4 .B.13. GEH.4 .C.4.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.	5.1.	GEH.4 .B.5. GEH.4.B.6.
	5.2.	GEH.4 .A.7. GEH.4 .B.14. GEH.4 .C.6.
6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías	6.1.	GEH.4 .A.2. GEH.4.A.9. GEH.4.B.9.

<p>étnicas presentes en nuestro país, y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	6.2.	<p>GEH.4 .C.5. GEH.4.C.7.</p>
<p>7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	7.1.	<p>GEH.4 .B.12. GEH.4 .B.17. GEH.4 .B.18. GEH.4 .B.19.</p>
	7.2.	<p>GEH.4 .B.13. GEH.4 .B.16. GEH.4.C.8. GEH.4.C.2. GEH.4.C.13.</p>
<p>8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.</p>	8.1.	<p>GEH.4 .A.7. GEH.4.B.8. GEH.4.C.5. GEH.4 .C.10.</p>
	8.2.	<p>GEH.4 .C.3. GEH.4.C.4. GEH.4 .C.6. GEH.4.C.7. GEH.4.C.11. GEH.4 .C.12.</p>
<p>9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de la</p>	9.1.	<p>GEH.4 .C.14.</p>

convivencia internacional, de nuestro país y de Andalucía, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades.	9.2.	GEH.4 .A.6. GEH.4.A.7. GEH.4 .A.8. GEH.4.A.9.
--	------	--

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. La organización política de las sociedades. La organización político-territorial de España	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.2, 4.1, 6.2, 7.1
2. La organización económica de las sociedades.	1.1, 1.2, 1.3, 2.1,3.1,3.2, 4.1, 4.2
3. El sector primario. Agricultura, ganadería y pesca.	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.1 3.2, 5.1, 5.2
4. El sector secundario. Minería y producción energética.	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.1, 6.1, 9.2
5. El sector Secundario. Industria y Construcción.	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.1, 8.1, 9.1, 9.2
6. El sector servicios.	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.1, 3.2, 4.1,5.2, 6.1
7. La población.	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.1, 4.2, 8.1, 8.2
8. El Tercer Mundo.	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 3.2, 4.1, 5.2, 7.1, 8.1, 9.1, 9.2

7. Metodología

De acuerdo con las recomendaciones metodológicas establecidas en el artículo 7 del **Decreto 111/2016 de 14 de junio** y las aportaciones de la **Orden de 15 de enero de 2021**, la **metodología será activa y participativa**, en la que el diálogo, los debates, así como las actividades en grupo e individuales sean la tónica general del proceso, teniendo siempre presentes las nuevas tecnologías para su ejecución.

El *aprendizaje significativo* y *constructivista*, combinando distintas metodologías de enseñanza-aprendizaje (ABP, gamificación, cooperativo, etc.) con la **tradicional** de explicación de los contenidos y trabajo individual, será la base sobre la que se construirá el conocimiento, por lo que se tendrá siempre en cuenta lo que el alumnado sabe sobre cada tema para construir nuevos esquemas mentales. Para esto, debemos indagar en el conocimiento previo del alumnado para así hacerlo reflexionar y generar nuevos conceptos e ideas. Mediante pequeños test y analizando los resultados en grupo, Tormenta de Ideas, debates en el aula, etc. conseguiremos descubrir hasta dónde llega el saber del alumnado acerca de un tema en concreto, para así llevar a cabo el proceso de enseñanza y poder atender a los diferentes ritmos de aprendizaje que puedan darse en el aula, con lo que atenderemos a la diversidad de manera más eficiente.

Como eje transversal a toda la metodología se encuentran las Competencias Clave, mediante las que se pretende conseguir personas competentes y con determinados valores sociales que les permitan tener éxito en la vida en sociedad. Tanto la educación en valores como el respeto a la diversidad, la democracia y el civismo serán fundamentales en una disciplina como las Ciencias Sociales, en la que el objeto de estudio es el ser humano y que, por tanto, se puede ejemplificar fácilmente cada uno de sus comportamientos, pudiendo evaluar las causas y las consecuencias de éstos y si son o no adecuados.

En resumen, de lo anterior, lo que se busca es una metodología que propicie trabajo en grupo e individual, participación de los alumnos/as en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante exposiciones, trabajos de investigación, críticas, opiniones, etc., mientras el profesor, explica, supervisa, orienta y evalúa para generar nuevos esquemas de conocimiento.

7.1. Tipos de actividades

- **Actividades de inicio:** se realizará al comienzo de cada unidad didáctica y servirán al profesorado para conocer las ideas previas de los alumnos y para motivarlos. Igualmente, en los primeros días de curso, se realizará una prueba inicial, no evaluable, para conocer lo que nuestros alumnos tienen asimilado de la materia y qué dificultades presentan.
- **Actividades de síntesis:** se llevarán a cabo en la última sesión de cada Unidad Didáctica. El objetivo de estas actividades es que nuestros alumnos trabajen con los conceptos básicos de dicha unidad. Servirán, principalmente, para resumir y consolidar los contenidos del tema.
- **Actividades de ampliación:** esta serie de actividades están programadas para aquellos alumnos que quieran ampliar y/o mejorar sus conocimientos e ir más allá de lo mínimo aprendido.
- **Actividades de refuerzo:** estas actividades tienen el objetivo de ayudar a que alumnos con mayores dificultades de aprendizaje puedan afianzar los conocimientos. Estas actividades se establecerán cuando hayamos detectado que alumnos presentan problemas en el aprendizaje y cuáles son estos problemas.
- **Actividades de evaluación:** servirán para que tanto el docente como el alumnado comprueben el trabajo realizado y la progresión académica a lo largo de la Unidad Didáctica y, en consecuencia, del curso escolar. Entre ellas podemos encontrar **exámenes, pequeños proyectos, exposiciones orales, redacciones, comentarios, etc.** Estas actividades buscarán a su vez que el alumnado lea, escriba y se exprese de forma correcta.
- **Actividades extraescolares o complementarias:** este tipo de actividades serán programadas en coordinación con el DACE del centro y tienen un carácter abierto, pudiéndose incluir cualquier tipo de actividad relacionadas con el temario de la asignatura como pueden ser charlas informativas, conferencias o talleres según se vayan ofertando. En este curso, debido a las restricciones impuestas por la pandemia, serán excepcionales y siempre con el visto bueno de Jefatura de Estudios y el coordinador COVID.

7.2. Fomento de la lectura, la escritura y la expresión oral

Son notorias las dificultades que presentan nuestros alumnos para entender lo que leen, así como para expresarse con fluidez y corrección, tanto a través de la escritura como oralmente. Con el fin de paliar estas carencias así como con vistas a potenciar la lectura, realizaremos diferentes actuaciones:

- Lectura y comprensión de textos del libro del alumno u otros relacionados con la materia, comprobando si son comprendidos por nuestros alumnos. Preguntaremos a los alumnos sobre lo que leen, explicándoles, cuando sea necesario, el significado de los textos. Les enseñaremos a buscar el significado de los términos que no conozcan, a diferenciar las ideas principales de un texto, a relacionar la información que reflejan los textos con la aprendida en cada unidad didáctica.
- Realización de comentarios de textos geográficos, mediante los cuales el alumnado trabajará tanto la lectura como la escritura, así como redacciones en las pruebas escritas.
- Búsqueda de información y uso de la biblioteca del centro. Coordinándonos con el departamento de Lengua y Literatura.
- Indagación sobre sencillos trabajos de investigación y exposiciones orales de los mismos en clase. Los alumnos irán aprendiendo a discriminar entre las fuentes de información, sintetizar, comprender lo que han encontrado y transmitir lo aprendido a sus compañeros.
- Lecturas y trabajos a partir de lecturas juveniles de trasfondo geográfico.

7.3. Recursos

Como recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje utilizaremos el propio **libro de texto (Geografía, 3º ESO. Editorial Santillana Grazaema)** y los recursos didácticos que nos proponga la editorial, haremos uso de los **ordenadores** de clase y su respectivo **proyector** o **pizarra electrónica** para poder recurrir a **DVDs, audios, imágenes, mapas, gráficas, diapositivas**, etc. Muy importante será el uso de **Internet**: será una herramienta de trabajo tanto para los alumnos como para el propio docente. Los alumnos, a través de Internet, realizarán trabajos de investigación u otro tipo de actividades 2.0; igualmente el docente creará un **aula virtual**, mediante la plataforma de **Google Classroom**, a través de la cual los alumnos podrán encontrar información y actividades, como las de refuerzo, además de prestar una atención más personalizada a cada alumno a través de la plataforma digital. A esta aula virtual, nuestro alumnado accederá con el correo corporativo del centro. Siguiendo esta línea de desarrollo de herramientas TICs, se hará uso de diversas Apps disponibles tanto para IOS como para Android, pudiéndose encontrar muchas de ellas en línea.

Por otro lado, para fomentar el **hábito de lectura** y la búsqueda de información bibliográfica se recurrirá bien a los ejemplares presentes en la **Biblioteca del I.E.S.**, o bien a material que se pueda encontrar en la red de **Bibliotecas Públicas**.

8. La Evaluación

Evaluar consiste en comprobar si se han alcanzado los objetivos y las competencias previstas. A la hora de evaluar, hemos de **tener en cuenta a cada alumno/a individualmente** y no sólo valorar el conocimiento de los contenidos, sino la actitud, la participación, capacidades, etc. es decir, es una evaluación individual e integradora. Por supuesto, no podemos olvidar que evaluar es un proceso continuo, en el que se irán sumando contenidos y conceptos que el alumnado debe conocer y que se tendrá en cuenta todo lo realizado durante el desarrollo de las clases, no solo en el examen final. Por último,

debemos atender al carácter orientador del proceso de evaluación, que dará una idea de la evolución del alumno/a a su familia y al propio alumno/a. Mediremos pues el grado de alcance de los objetivos, estableciendo niveles, en los que ha de tener vital relevancia la **atención a la diversidad**, tanto a la hora de evaluar como de calificar. Dentro del proceso de evaluación distinguiremos una serie de niveles:

- **Evaluación inicial diagnóstica:** que se realiza al principio de curso con el objetivo de conocer el nivel general de la clase y particular de cada alumno sobre la materia en cuestión. La tipología de actividades para esta evaluación sería parecida a las iniciales de unidad didáctica.
- **Evaluación inicial de unidad didáctica:** a realizar al principio de cada tema para indagar el conocimiento del alumnado sobre el tema en cuestión. Se haría mediante las actividades de indagación indicadas previamente.
- **Evaluación procesual:** que debe llevarse a cabo durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y se puede realizar mediante pruebas específicas o mediante la observación y corrección de las actividades realizadas durante el desarrollo de las unidades. Esta evaluación continua se concreta en la comprobación del grado de adquisición de competencias clave y el logro de objetivos de la etapa a través de los **criterios de evaluación** y su concreción en los **estándares de aprendizaje evaluables**. Para ello, el docente realizará una observación continua del proceso apoyándose en **rúbricas de evaluación**
- **Evaluación final:** que se suele llevar a cabo al final de cada trimestre y del curso, siendo de manera integradora, con el objetivo de conocer si el alumnado ha alcanzado los objetivos y las competencias previstas.
- **Autoevaluación:** Tanto por parte del docente para comprobar la eficacia en el proceso de enseñanza-aprendizaje como de cada grupo de trabajo cooperativo, con lo que servirá al profesor para comprobar si está funcionando la metodología.

8.1. Instrumentos de evaluación en el proceso de aprendizaje

A la hora de evaluar, el docente seguirá el modelo de evaluación continua referenciado en la legislación, para lo cual llevará a cabo una observación continua del proceso de aprendizaje del alumnado y recopilará la mayor información posible de este proceso para que, de esta manera, la evaluación sea objetiva y justa. Para ello, tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- **Trabajo de clase diario:** se tomará nota de si el alumno/a realiza las actividades, ejercicios y/o proyecto y se tendrá en cuenta la participación en clase.
- **Cuaderno de clase:** el cuaderno deberá contener todas actividades y ejercicios realizados.
- **Pruebas escritas:** se utilizarán para conocer cómo está siendo el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- **Proyectos:** el alumnado realizará proyectos a lo largo del curso donde sinteticen y materialicen la teoría aprendida. Se evaluará tanto el proceso de elaboración como el resultado final.
- **Otros:** irán en función de la metodología utilizada: Portfolios, Notas Cornell, test online, etc.

8.2. Criterios de calificación

Los **indicadores de logro orientan las actividades y concretan los criterios de evaluación, en los cuales están presentes los contenidos, las competencias clave y los objetivos de la etapa.** Por otro lado, el conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes materias que se relacionan con una misma competencia da lugar al **perfil de competencia**. La elaboración de este perfil de competencia facilitará la **evaluación competencial del alumnado**. En otras palabras, podemos decir que el perfil de competencias es la relación de los estándares de aprendizaje con las competencias clave.

Para la evaluación, los **instrumentos** juegan un papel clave como recursos o herramientas específicas. Para la evaluación, los instrumentos utilizados serán variados: pruebas escritas, cuestionarios, participación en debates, lecturas y comentarios de texto y realización de tareas. Para medir objetivamente los instrumentos, usaremos las **rúbricas**. Estas rúbricas permiten la estandarización de la evaluación, haciéndola más simple y transparente. En cuanto a la estructura de las mismas, pueden personalizarse, pero generalmente se indica el criterio de evaluación a un lado y el nivel de logro o resultado en el otro.

Además de evaluar el grado de adquisición de los **criterios de evaluación** con sus indicadores de logro correspondiente se valorarán en las pruebas escritas la precisión y adecuación del vocabulario empleado, la claridad conceptual, la profundidad, la capacidad de análisis y descripción de datos y fenómenos, la coherencia al desarrollar temas, la calidad de redacción y la corrección gramatical y ortográfica (siendo un elemento penalizador de la calificación).

Todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la adquisición de las competencias específicas y todos serán evaluados a través de las pruebas escritas y tareas de clase.

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se usarán el cuaderno del profesor (con el registro detallado de todas las actividades y pruebas evaluables) y las ya mencionadas rúbricas. La evaluación se materializa en una calificación numérica, computando de la siguiente manera: 0 a 4: insuficiente, 5: suficiente, 6: bien, 7 a 8: notable y 9 a 10: sobresaliente. La calificación de los trimestres será la media de los criterios de dicho trimestre y la calificación final consistirá en la calificación obtenida de todos los criterios de evaluación. Tanto el alumnado como las familias serán informados periódicamente del transcurso del proceso de E-A, de manera que puedan ser conscientes de los logros alcanzados y del camino por recorrer. Además, siguiendo la **Orden ECD/65/2015**, incorporaremos estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales (corrección de ejercicios o pruebas de otros compañeros) o la coevaluación, ya que así favoreceremos el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros/as en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

9. Atención a la diversidad y al alumnado NEAE

Según el **Decreto 111/2016** y la **Orden de 15 de enero de 2021**, por los que se regula la atención a la diversidad del alumnado, las medidas que se apliquen estarán orientadas a responder las necesidades educativas concretas del alumnado, a conseguir que alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y a la adquisición de las competencias básicas y de los objetivos del currículo establecido, garantizando así el derecho a la educación que les asiste. Para ello, se deben llevar a cabo los mecanismos que sean necesarios y las medidas de apoyo y refuerzo que nos permitan detectar las dificultades de aprendizaje, así como ayudar a superar el retraso escolar del alumnado y potenciar la capacidad intelectual del alumnado con altas capacidades intelectuales. Además, este tipo de medidas que desarrollemos deben ser inclusivas, y en ningún caso deben suponer una discriminación para el alumno/a.

Para conseguir la equidad educativa entre nuestro alumnado debemos responder a las necesidades y características de cada miembro de nuestro grupo (**atención a la diversidad**). Así pues, se llevarán a cabo **programas de refuerzo o profundización** en los siguientes casos:

- a) Alumnado con necesidades educativas especiales
- b) Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo
- c) Alumnado con dificultades graves de aprendizaje
- d) Alumnado con necesidades de compensación educativa
- e) Alumnado con altas capacidades intelectuales

Algunas medidas generales de Atención a la Diversidad pueden considerarse las siguientes:

- ✓ Desdobles en grupos o materias
- ✓ Utilizar un vocabulario comprensible
- ✓ Usar un tono claro y elevado de voz
- ✓ Agrupaciones flexibles
- ✓ Utilización TIC
- ✓ Trabajo Cooperativo
- ✓ Bancos de actividades diversas
- ✓ Repetición de contenidos
- ✓ Metodología diversa (Aula invertida, cooperativo, ABP)
- ✓ Distintas formas de aprendizaje

Además, desde el Departamento de Orientación se realiza un seguimiento del alumnado NEAE y se establecen diferentes medidas como la exención de una segunda optativa, programa PROA por las tardes, salidas de determinados alumnos/as al aula de apoyo en asignaturas troncales, intervenciones del profesor PT en diversas clases, etc. Por

otro lado, este curso contamos con una profesora de Audición y Lenguaje para reforzar a los alumnos con problemas auditivos.

b) *Específicas según las necesidades del alumnado de nuestra aula.*

Atendiendo a la clasificación anterior, cada profesor, en coordinación con el Equipo Educativo y el Departamento de Orientación, llevará a cabo las medidas que se estimen oportunas en función de las características del alumnado en su aula.

c) *Alumnado que promociona con la materia suspensa y alumnado que no promociona.*

Además, se tendrá en cuenta al alumnado que promocione sin haber superado todas las materias, quien seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos así como a aquellos alumnos que no promocionen de curso, que seguirán un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior.



MÓDULO PROFESIONAL BÁSICA

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

**PROGRAMACIÓN
CURSO 2023-2024**

I.E.S. MONTERROSO. ESTEPONA (MÁLAGA)

INDICE

1. Normativa
2. Orientaciones pedagógicas del módulo de Comunicación y Sociedad I.
3. Competencias Específicas.
4. Criterios de Evaluación.
5. Saberes Básicos.
6. Relación entre los elementos del currículo.
7. Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
8. Unidades didácticas y secuenciación.
9. Metodología didáctica y programa de mejora y refuerzo

1. NORMATIVA

En la **Instrucción conjunta 1/2022 (Ciclos Formativos de Grado Básico), de 23 de junio**, se establece:

Trigésimo tercero. Evaluación en los Ciclos de Formación Profesional Básica.

La evaluación del proceso de aprendizaje y la calificación del alumnado de los módulos de Comunicación y Sociedad se realizará atendiendo al carácter global y al logro de las competencias específicas incluidas en cada uno de ellos.

Asimismo, se establecerán adaptaciones del currículo, basadas en medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, en especial para aquel que presenta dificultades en su expresión y comprensión, en cuyo caso la evaluación tendrá como referencia la adaptación realizada.

2. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS DEL ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES

Los criterios pedagógicos con los que se desarrollarán los programas formativos de estos ciclos se adaptarán a las características específicas del alumnado, adoptando una organización del currículo desde una perspectiva aplicada, y fomentarán el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, el trabajo en equipo y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

El eje del currículo del ámbito de Comunicación y sociedad aborda de manera directa las dimensiones comunicativas, interculturales, ciudadanas y cívicas necesarias para desarrollar esa ciudadanía independiente, activa y comprometida, así como para ejercer profesiones cualificadas. Las competencias específicas del ámbito suponen una progresión con respecto a las adquiridas por el alumnado durante los años de escolarización previa, que serán el punto de partida para esta nueva etapa, en la que se deberán tener en cuenta tanto las características específicas del alumnado como sus repertorios y experiencias, con el fin de garantizar su inclusión profesional.

Las competencias específicas de este ámbito, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado asumir responsablemente sus deberes y conocer y ejercer sus derechos a partir del aprendizaje del origen y la evolución de las sociedades.

Asimismo, ocupan un lugar importante el fomento del hábito lector, la aceptación y la adecuación a la diversidad cultural, así como el respeto y la curiosidad por el diálogo intercultural, incluyendo las características específicas de la comunidad andaluza, que se desarrollan posteriormente en cada uno de los bloques.

Este ámbito, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos informacionales, pues comprende aspectos relacionados con las destrezas básicas para la búsqueda y selección de información como medio para adquirir nuevos conocimientos. Ello conlleva, además, adquirir las herramientas necesarias para enfrentar los riesgos de manipulación y desinformación, abordando la información y la comunicación con un sentido crítico y adecuado a las propias necesidades del alumnado.

Los criterios de evaluación del ámbito permiten determinar el grado de consecución de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. En su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir, junto con el contexto o modo de aplicación y uso de dicho proceso o capacidad.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Identificar y comprender la naturaleza histórica y geográfica de las relaciones sociales, las actividades económicas, las manifestaciones culturales y los bienes patrimoniales, analizando sus orígenes y evolución e identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos, los problemas actuales y sus valores presentes, para realizar propuestas que contribuyan al bienestar futuro y al desarrollo sostenible de la sociedad.

El aprendizaje de las ciencias desde la perspectiva integradora del enfoque STEM tiene como base importante el reconocimiento de los fundamentos científicos de los fenómenos que ocurren en el mundo real. Los alumnos y alumnas competentes reconocen los porqués científicos de lo que sucede a su alrededor, interpretándolo a través de las leyes y teorías correctas. Esto posibilita que el alumnado establezca relaciones constructivas entre la ciencia, su entorno profesional y su vida cotidiana, lo que les permite desarrollar habilidades para hacer interpretaciones de otros fenómenos diferentes, aunque no hayan sido estudiados previamente. Al adquirir esta competencia específica, se despierta en ellos un interés por la ciencia y por la mejora del entorno y de la calidad de vida.

Aspectos tan importantes como la conservación del medio ambiente o la preservación de la salud tienen una base científica. Comprender su explicación y sus fundamentos básicos, así como su funcionamiento otorga al alumnado un mejor entendimiento de la realidad, lo que favorece una un gran significado para la participación activa en el entorno educativo y profesional, como ciudadanas y ciudadanos implicados y comprometidos con el desarrollo global sostenible en el marco de una sociedad inclusiva.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCCEC1.

2. Comprender los orígenes y evolución de los procesos de integración europea y su relevancia en el presente y futuro de la sociedad española de las comunidades locales, destacando la contribución del Estado, sus instituciones y las entidades sociales a la paz, a la seguridad integral ciudadana, a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible frente al cambio climático y a la ciudadanía global, para contribuir a crear un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo

La globalización hace difícil concebir la vida de una sociedad ajena al contacto y la interacción con otros pueblos. Para poder entender la historia de un país es necesario

situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica, así como en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional. La integración de España en el espacio europeo supone un elemento imprescindible para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país. Además, formar parte de Europa facilita la movilidad de los ciudadanos entre los Estados miembros.

El alumnado de ciclos formativos de grado básico debe ser capaz de valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas, así como que implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española y andaluza el hecho de formar parte de la Unión. Las actividades encaminadas a la adquisición de esta competencia específica deberían promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos y, en concreto, en el ámbito europeo, para poder entender y asumir el compromiso colectivo de formar parte de una sociedad globalizada a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

3. Reconocer los principios, valores, derechos y deberes de nuestro sistema democrático y constitucional, analizando de forma crítica los planteamientos históricos y geográficos, las instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se enmarcan y manifiestan, para adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de dichos principios, valores, derechos y deberes.

La Constitución española es la norma suprema que recoge los principios y fundamentos que conforman el modelo de convivencia en el territorio español. Promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, el compromiso social y el trabajo en favor de movimientos y acciones que contribuyan a la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales, tanto en España como en el resto del mundo, adoptando una actitud crítica ante las desigualdades y ante todo tipo de discriminación, especialmente la referida al género, la orientación sexual o la pertenencia a minorías etnoculturales. La Constitución española es producto tanto del período de transición a la democracia como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que, a lo largo de la historia, han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático. Además, establece los principios básicos del sistema democrático español y garantiza la soberanía nacional que necesita del ejercicio de una ciudadanía activa, pues implica que todos los ciudadanos son titulares del poder público del que derivan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial. Por ello, es necesario que el alumnado sea consciente de sus derechos y sus deberes como ciudadanos y ciudadanas, y pueda adecuar su comportamiento al cumplimiento de los principios y valores democráticos y constitucionales. La adquisición de esta competencia específica está finalmente dirigida a que el alumnado sea capaz de participar plenamente de la vida social, política y cívica, ejerciendo una ciudadanía ética y ecosocialmente responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.

4. Buscar y seleccionar información de manera progresivamente autónoma a partir de diferentes

fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de las necesidades detectadas y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, para integrarla como conocimiento y compartirla desde un punto de vista crítico, personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son

instrumentos imprescindibles para desenvolverse en la sociedad del conocimiento. Por ello, es preciso que el alumnado adquiera las destrezas necesarias para localizar, valorar e interpretar la información y para transformarla en conocimiento, detectando cuando sea necesario, donde buscarla, como gestionarla,

evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal que evite los posibles riesgos de manipulación y desinformación, y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual.

Se debe facilitar que el alumnado, ya sea de forma individual o colectiva, consulte fuentes de información variadas con objetivos determinados, y sobre una diversidad de temas cercanos a su experiencia e interés, tanto profesional como personal. Las actividades generadas para aplicar esta competencia específica deberían adaptarse y contextualizarse a cada ciclo formativo, tratando de relacionarlas con los contenidos específicos de cada familia profesional, y con aspectos y elementos próximos al ámbito cultural, social y territorial del alumnado. En la labor de búsqueda y selección de información se debe tender a un abordaje progresivamente autónomo en cuanto a la planificación y al respeto a las convenciones establecidas para la difusión de los conocimientos adquiridos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas, bibliografía y webgrafía, etc.), respetando siempre la propiedad intelectual y aplicando estrategias para evitar los riesgos de manipulación y desinformación. Es también imprescindible el desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión del nuevo aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL5, CD1, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC4, CE3, CCEC1.

5. Comunicar en lengua castellana de manera cooperativa y respetuosa, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos y a su adecuación a diferentes ámbitos y contextos, para dar respuesta a necesidades concretas.

El desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado –que incluya la comprensión, la producción y la interacción, tanto orales como escritas y multimodales– requiere destrezas específicas dentro del área vinculadas y definidas por la diversidad de situaciones, contextos y necesidades personales y sociales del alumnado. Por ello, se deben desarrollar prácticas discursivas que incidan en la interacción, comprensión y expresión de un catálogo diversificado de textos orales, escritos y multimodales, incorporando el andaluz, como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española. Las destrezas específicas asociadas a la comprensión oral incluyen anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y

opiniones, captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto. A su vez, la interacción oral requiere conocer las estrategias para tomar y ceder la palabra, desplegar actitudes de escucha activa, expresarse con la fluidez y claridad y con el tono y el registro adecuados, así como poner en juego las estrategias de cortesía y de cooperación conversacional. La producción oral de carácter formal, monologada o dialogada, ofrece margen para la planificación, compartiendo por tanto estrategias con el proceso de escritura. Las tecnologías de la información y la comunicación facilitan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, tanto sincrónica como asincrónica. Desarrollar la competencia lectora implica incidir en el uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos. Por tanto, comprender un texto implica captar su sentido global y la información más relevante en función del propósito de lectura, integrar la información explícita y realizar las inferencias necesarias, formular hipótesis acerca de la intención comunicativa que subyace a dichos textos, y reflexionar sobre su forma y contenido. Por último, saber escribir hoy en día implica saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal. Además, requiere del conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. La elaboración de un texto escrito es fruto de un proceso que tiene al menos cuatro momentos: la

planificación, la textualización, la revisión, que puede ser autónoma pero también compartida con otros estudiantes o guiada por el docente. La composición del texto escrito ha de atender tanto a criterios de coherencia, cohesión y adecuación, como a la corrección gramatical y ortográfica y a la propiedad léxica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP2, STEM4, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1.

6. Interpretar y valorar obras diversas como fuente de placer y conocimiento, compartiendo experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de esta actividad.

El desarrollo de esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante a la lectura, tanto individual como compartida, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal. Esta competencia ha de facilitar el tránsito desde una lectura puramente identificativa o argumental de las obras a una lectura más elaborada que permita un disfrute más consciente y que abra las puertas a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

Es esencial la configuración de un corpus de textos adecuado, formado por obras de calidad que posibiliten tanto la lectura autónoma como el enriquecimiento de la experiencia personal de lectura, que incluya el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, así como con prácticas culturales emergentes. Junto a ello, es recomendable trabajar para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos, brindar estrategias que ayuden a cada lector a seleccionar los textos de su interés, apropiarse de ellos y compartir su experiencia personal de lectura, desarrollando de manera guiada las habilidades de interpretación que permiten relacionar el sentido de la obra con sus elementos textuales y contextuales, así como establecer vínculos entre la obra leída y otras manifestaciones artísticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

La comunicación en lengua extranjera supone poner en práctica los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la comprensión, la producción y la interacción, tanto oral como escrita y multimodal, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su ámbito profesional de especialización del alumnado. La comprensión, en este nivel, implica entender e interpretar los textos y extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, tanto personales como profesionales. Entre las estrategias de comprensión más útiles para el alumnado se encuentran la inferencia y la identificación de elementos lingüísticos clave. La producción, por su parte, en diversos formatos y soportes, debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos. En los ciclos formativos de grado básico se puede incluir la exposición de una pequeña descripción o anécdota, una presentación formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especialización del ciclo o la redacción de textos útiles para el futuro profesional del alumnado, mediante herramientas digitales y analógicas. En su formato multimodal, la producción incluye el uso conjunto de diferentes recursos para producir significado (escritura, imagen, gráficos, tablas, diagramas, sonido, gestos, etc.) y la selección y aplicación del más adecuado, en función de la tarea y las necesidades en cada caso. Por último, la interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Para su puesta en práctica entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos registros y géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales, en entornos sincrónicos o asincrónicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

El plurilinguismo y la interculturalidad suponen experimentar la diversidad lingüística y cultural, analizándola y beneficiándose de ellas. El plurilinguismo permite el uso de los repertorios lingüísticos personales para que, partiendo de las experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas, al mismo tiempo que desarrolla y enriquece ese repertorio. Por su parte, la interculturalidad, que favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica para que forme parte de la experiencia del alumnado y para evitar que su percepción sobre la diversidad esté distorsionada por los estereotipos, constituyendo el origen de cualquier tipo de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática y respetuosa en situaciones propias del ámbito personal y de su ámbito profesional de especialización.

La conciencia de la diversidad tanto lingüística como cultural proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas lenguas y culturas. Además, favorece el desarrollo de su capacidad para identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas.

Esta competencia específica permite al alumnado, por un lado, abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y distanciarse y evitar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello orientado hacia el objetivo de proveerle de las herramientas necesarias para ejercer la actividad propia de su ámbito de especialización, así como desarrollar una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través de los conceptos y procedimientos geográficos, identificando alguno de sus elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección, conservación y mejora de su entorno más cercano.

1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la edad moderna, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y las distintas finalidades de las mismas, y explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo.

1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural para comprender el entorno cercano, especialmente de la comunidad autónoma andaluza, y como un recurso esencial para el disfrute y desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo ecosocial sostenible.

Competencia específica 2

2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.

2.2 Identificar y valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y que implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española y andaluza, el hecho de formar parte de la Unión, y las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

2.3. Promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

Competencia específica 3

3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y

economicas, explicando su funcion como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.

3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en comun tanto del

periodo de transicion a la democracia en Espana como de los distintos movimientos, acciones y

acontecimientos que han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democratico, senalando los principales modelos de organizacion social y politica que se han ido gestando.

3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes

democraticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y

rechazando todo tipo de discriminacion, especialmente aquella que se da por motivos socio-economicos, de género, orientacion sexual o pertenencia a minorias etnoculturales.

Competencia específica 4

4.1. Aplicar estrategias tanto analogicas como digitales de busqueda, seleccion y organizacion de informacion, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en funcion del objetivo, perseguido y evitando los riesgos de manipulacion y desinformacion.

4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autonoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

Competencia específica 5

5.1. Comprender el sentido global, la estructura, la informacion más relevante en funcion de las necesidades comunicativas y la intencion del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ambitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el proposito de formar lectores competentes y autonomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz, como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua espanola.

5.2. Realizar exposiciones orales sincronas de caracter formal, monologada, con diferente grado de planificacion sobre temas de interes personal, ecosocial, educativo y profesional, ajustandose a las convenciones propias de los diversos generos discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3. Planificar la redaccion de textos escritos y multimodales atendiendo a la situacion comunicativa,

destinatario, proposito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precision lexica y correccion ortografica y gramatical.

5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales de caracter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperacion conversacional y cortesia linguistica conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.

Competencia específica 6

6.1. Leer de manera autonoma textos seleccionados en funcion de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de seleccion de las lecturas, e incluyendo el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomia y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura espanola y universal.

6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretacion, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artisticas, incluido el flamenco como expresion artistica, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en funcion de temas, estructuras, lenguaje y valores eticos y esteticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado.

Competencia específica 7

7.1. Entender el sentido global y la informacion especifica y explicita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios de su iniciación profesional de especializacion, que permitan al alumnado extraer su sentido general para satisfacer necesidades comunicativas concretas, expresados de forma clara y en el registro estandar de la lengua extranjera.

7.2. Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situacion comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analogicos y digitales, dando lugar a la redaccion y exposicion de textos; incluir la exposicion de una pequena descripcion o anecdotas, una presentacion formal sobre un tema propio del ámbito profesional de especializacion del ciclo.

7.3. Participar en situaciones y acciones guiadas sincronas, implicando uno o dos participantes en la

construcción de un discurso con producciones breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas

cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.

7.4. Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional sincrónicos, estrategias adecuadas para poner en práctica la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra en lengua extranjera.

Competencia específica 8

8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, para que, partiendo de experiencias propias, el alumnado pueda ampliar y mejorar el aprendizaje de lenguas nuevas con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

(1) La competencia específica 4, con sus respectivos criterios de evaluación y los saberes descritos en el apartado ACS.2.B.1, será común tanto a la materia de Lengua Castellana como a la de Ciencias Sociales.

(2) La competencia específica 5, con sus respectivos criterios de evaluación y los saberes descritos en el apartado ACS.2.B.2, dentro del epígrafe «Saberes comunes con las Ciencias Sociales», será común tanto a la materia de Lengua Castellana como a la materia de Ciencias Sociales.

(3) La competencia específica 7, con los criterios de evaluación 7.1 y 7.2 y los saberes ACS.2.B.2.1 y ACS.2.B.2.5, será común tanto a la materia de Lengua Castellana como a la materia de Lengua Extranjera.

5. SABERES BÁSICOS.

Saberes básicos de Comunicación y Ciencias Sociales

A Ciencias Sociales.

ACS.2.A.1. Objetivos y estrategias de las Ciencias Sociales: procedimientos, terminos y conceptos.

ACS.1.A.2. Fuentes historicas y arqueologicas del conocimiento historico. Riesgos del uso de las tecnologias de la informacion y de la comunicacion. Uso etico de la informacion. El problema de la desinformacion.

ACS.1.A.3. Las grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.

ACS.1.A.4. Las raices clasicas del mundo occidental. las instituciones, el pensamiento y el arte greco-latino.

ACS.2.A.5. Principales hitos de la historia mundial, europea y nacional: causas y consecuencias sociales, politicas, economicas y culturales.

ACS.1.A.6. Las relaciones internacionales y el estudio de conflictos y violencias. El Holocausto.

ACS.1.A.7. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas.

ACS.2.A.8. Organizacion social y politica a lo largo de la historia: la transformacion politica del ser humano (desde la servidumbre a la ciudadania). La ley como contrato social.

ACS.2.A.9. Las formaciones identitarias (ideologias, nacionalismos y movimientos supranacionales).
con especial referencia a nuestra cultura andaluza. La relacion del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

ACS.2.A.10. La huella humana y la conservacion, proteccion y defensa del patrimonio historico, artistico y cultural y natural. Significado y funcion de las expresiones artisticas y culturales en las distintas civilizaciones, con especial referencia a nuestra cultura andaluza. La relacion del ser humano y la naturaleza a lo largo de la historia.

ACS.2.A.11. El proceso de construccion europea: integracion economica, monetaria y ciudadana. Las Instituciones europeas Ciudadania europea y global: ideas y actitudes para la formacion de una identidad comun.

ACS.2.A.12. La contribucion del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.

ACS.2.A.13. Espana en Europa y el mundo. La seguridad y la cooperacion internacional. Los compromisos internacionales de Espana. La resolucion pacifica de conflictos.

ACS.2.A.14. El sistema democrático: su construcción, sus principios básicos y distintos modelos. Instituciones y organizaciones democráticas. La Constitución española y el Ordenamiento normativo autonómico, nacional y supranacional.

ACS.2.A.15. Valores, derechos y deberes democráticos. La ciudadanía democrática: la participación, la responsabilidad ética y ecosocial, participación en proyectos comunitarios.

ACS.2.A.16. La Declaración Universal de los Derechos Humanos: origen y justificación.

ACS.2.A.17. El problema de la desigualdad. La solidaridad con colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.

ACS.2.A.18. Diversidad social, multiculturalidad e interculturalidad. El respeto por las minorías étnicas. La crítica al eurocentrismo.

ACS.2.A.19. El logro de una efectiva igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas. El reconocimiento de los derechos LGTBQ+.

ACS.2.A.20. La emergencia climática y los problemas ecosociales. La conciencia ambiental. Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los efectos de la globalización en las sociedades actuales.

B. Comunicación lengua castellana

ACS.2.B.1. Alfabetización mediática e informacional

Saberes básicos comunes con las Ciencias Sociales

ACS.2.B.1.1. Estrategias de búsqueda y selección de información fiable, pertinente y de calidad.

ACS.2.B.1.2. Aspectos básicos de la propiedad intelectual.

ACS.2.B.1.3. Riesgos y consecuencias de la manipulación y la desinformación

ACS.2.B.1.4. Estrategias de organización de la información: notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.

ACS.2.B.1.5. Tecnologías de la información. Dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales de búsqueda de información.

ACS.2.B.2. Comunicacion. Estrategias de produccion, comprension y analisis critico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ambitos con atencion conjunta a los siguientes aspectos
publico o privado; distancia social entre los interlocutores; propositos comunicativos e interpretacion de intenciones; canal de comunicacion y elementos no verbales de la comunicacion.

Saber común con Lengua Extranjera.

ACS.2.B.2.2. Secuencias textuales basicas con especial atencion a las expositivas y argumentativas.

ACS.2.B.2.3. Mecanismos de coherencia, cohesion y adecuacion textual.

ACS.2.B.2.4. Generos discursivos propios del ambito personal: la conversacion, con especial atencion a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobacion).

ACS.2.B.2.5. Generos discursivos propios del ambito social. Redes sociales y medios de comunicacion.
Etiqueta digital y riesgos de desinformacion, manipulacion y vulneracion de la privacidad. Analisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos iconico-verbales y multimodales.

ACS.2.B.2.6. Generos discursivos propios del ambito profesional: el curriculum vitae, la carta de motivacion y la entrevista de trabajo.

Saberes básicos comunes con las Ciencias Sociales

ACS.2.B.2.7. Interaccion oral y escrita de caracter informal y formal. Cooperacion conversacional y cortesia linguistica y etiqueta digital. Escucha activa, asertividad y resolucion dialogada de los conflictos. Estrategias discursivas y dialogicas para la expresion de ideas, la confrontacion y el consenso.

ACS.2.B.2.8. Comprension oral: sentido global del texto. Seleccion de la informacion relevante. La intencion del emisor. Produccion oral formal. Adecuacion a la audiencia y al tiempo de exposicion.

Elementos no verbales. Rasgos discursivos y linguisticos de la oralidad formal. La deliberacion oral argumentada.

ACS.2.B.2.9. Comprension lectora: sentido global del texto. La intencion del emisor.

ACS.2.B.2.10. Produccion escrita. Planificacion, redaccion, revision y edicion en diferentes soportes.

ACS.2.B.2.11. Correccion gramatical y ortografica. Los signos de puntuacion como mecanismo organizador del texto escrito. Su relacion con el significado. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortograficos en soporte digital.

ACS.2.B.2.12. Autoconfianza: puesta en valor de los puntos fuertes. El error en la comunicacion como oportunidad de mejora.

ACS.2.B.3. Educacion literaria.

ACS.2.B.3.1. Lectura guiada de obras relevantes del patrimonio literario de nuestra comunidad autonoma, nacional y universal y de la literatura actual inscritas en un itinerario tematico o de genero.

ACS.2.B.3.2. Estrategias de construccion compartida de la interpretacion de las obras. Discusiones o conversaciones literarias.

ACS.2.B.3.3. Construccion del sentido de la obra a partir del analisis de sus elementos formales y contextuales. Efectos de sus recursos expresivos en la recepcion.

ACS.2.B.3.4. Estrategias de movilizacion de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leida y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artisticas.

ACS.2.B.3.5. Expresion, a traves de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiacion y recreacion de los textos leidos.

ACS.2.B.3.6. Lectura expresiva, dramatizacion y recitacion de los textos atendiendo a los procesos de comprension, apropiacion y oralizacion implicados.

ACS.2.B.4. Reflexion sobre la lengua.

ACS.2.B.4.1. Analisis de la diversidad linguistica del entorno. Biografia linguistica.

ACS.2.B.4.2. Reconocimiento de las lenguas de Espana y de las variedades dialectales del espanol. Las lenguas de signos. Exploracion y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos linguisticos.

ACS.2.B.4.3. Aproximacion a la lengua como sistema y a sus unidades basicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado) y su organizacion en el discurso (orden de las palabras y conexion entre los componentes oracionales).

ACS.2.B.4.4. Procedimientos de adquisicion y formacion de palabras. Reflexion sobre los cambios en su significado, las relaciones semanticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en funcion del contexto y el proposito comunicativo.

C. Comunicacion en lengua extranjera

ACS.2.C.1. Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparacion.

ACS.2.C.2. Estrategias basicas para la planificacion, ejecucion, control y reparacion de la comprension, la produccion y la coproduccion de textos orales, escritos y multimodales.

ACS.2.C.3. Funciones comunicativas basicas tanto del ambito personal como del ambito profesional de especializacion adecuadas al contexto comunicativo: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar informacion; dar instrucciones y ordenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc.

ACS.2.C.4. Modelos contextuales y generos discursivos en la comprension, produccion y coproduccion de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos: tanto del ambito personal como del ambito profesional de especializacion.

ACS.2.C.5. Unidades linguisticas basicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresion de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones temporales; la afirmacion, la negacion; la interrogacion y la exclamacion; relaciones logicas basicas.

ACS.2.C.6. Lexico, frases y expresiones de uso comun en el ambito personal y en el ambito profesional de especializacion.

ACS.2.C.7. Patrones sonoros, acentuales, ritmicos y de entonacion basicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

ACS.2.C.8. Convenciones ortograficas basicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos graficos.

ACS.2.C.9. Cortesia linguistica y etiqueta digital.

ACS.2.C.10. Herramientas analogicas y digitales basicas para la comprension, produccion y coproduccion oral,escrita y multimodal; y plataformas virtuales de

interacción y colaboración para el aprendizaje, la comunicación tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.

ACS.2.C.11. Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

ACS.2.C.12. Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

ACS.2.C.13. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.

ACS.2.C.14. Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural, incluida la de nuestra comunidad autónoma.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE	SABERES BÁSICOS
1. La educación derecho y deber	ACS.2.B.2.7. ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9. ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11 ACS.2.B.1.3
2. Cuéntame un cuento	ACS.2.B.2.7. ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9. ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11.
3. El hombre en la luna	ACS.2.B.2.7. ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9.. ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11.
4. La actividad física es necesaria.	ACS.2.B.2.7. ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9.. ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11.
5. La batalla publicitaria.	ACS.2.B.2.7. ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9.. ACS.2.B.2.10. ACS.2.B.2.11.
6. La vida es teatro	ACS.2.B.2.7. ACS.2.B.3.4. ACS.2.B.2.8. ACS.2.B.2.9..

	ACS.2.B.2.10.. ACS.2.B.2.11.
7. Leyendas populares andaluzas.	ACS.2.B.2.8.. ACS.2.B.2.9.. ACS.2.B.2.10.. ACS.2.B.2.11.. ACS.2.C.14
8. Los paisajes naturales	ACS.2.B.1.1.
9. La población y el territorio	ACS.2.B.1.1.
10.El medio natural y humano en Andalucía	ACS.2.B.1.1.. ACS.2.B.1.3 ACS.2.B.1.4.. ACS.2.B.1.5
11. La prehistoria.	ACS.2.A.1.. ACS.1.A.2.. ACS.1.A.3.
12. El mundo antiguo	ACS.1.A.4.
13. La Europa medieval	ACS.2.A.10.
14. El mundo moderno.	ACS.2.A.13. ACS.2.A.14.

6. RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO SB (9-10); NOT (8-7); BN (6); SUF (5); INS (1-4)	
1.1. Analizar e interpretar el entorno para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades y pueda contribuir al bienestar futuro y al desarrollo sostenible desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del conceptos y procedimientos geográficos, identificando alguno de sus elementos y las interrelaciones existentes, valorando el grado de sostenibilidad y equilibrio de los espacios a partir de actitudes de defensa, protección,	SB	Identifica de forma excelente los elementos de su entorno, a través del conceptos y procedimientos geográficos, analizándolos. Asimismo, adopta y asume actitudes de defensa, protección, conservación y mejora de su entorno más cercano.
	NOT	El alumno logra analizar e interpretar su entorno pudiendo contribuir al desarrollo sostenible.

conservación y mejora de su entorno más cercano.	BN	Analiza e interpreta el entorno y valora el equilibrio de los espacios.
	SUF	El alumno consigue analizar e interpretar su entorno a través de conceptos y procedimientos geográficos.
	INS	El alumno desconoce los conceptos y procedimientos geográficos más elementales.
1.2. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la edad moderna, contextualizando los fenómenos que se han ido produciendo y las respuestas que se han dado en cada momento de la historia, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y las distintas finalidades de las mismas, y explicando y valorando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo.	SB	Relaciona de forma excelente las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria. Es capaz de elaborar y realizar trabajos de profundización sobre los conceptos estudiados.
	NOT	Relaciona de forma destacada las culturas y civilizaciones siendo capaz de reflexionar y obtener conclusiones de los conceptos.
	BN	Relaciona las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la edad moderna, sin problemas.
	SUF	Presenta algunos problemas para relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado desde la prehistoria, pero es capaz de explicar la realidad multicultural que se deriva a lo largo del tiempo.

	INS	No sabe relacionar los conceptos básicos expuestos. No valora ni es capaz de explicar los contenidos.
1.3. Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural para comprender el entorno cercano, especialmente de la comunidad autónoma andaluza, y como un recurso esencial para el disfrute y desarrollo de los pueblos, realizando propuestas que contribuyan a su conservación y a un desarrollo social sostenible.	SB	Domina de forma destacada la protección y conservación del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural, además de valorarlo de forma notable.
	NOT	Lleva a cabo propuestas serias y profundas sobre su entorno cercano. Es capaz de reflexionar sobre las mismas.
	BN	Realiza propuestas que contribuyen a la conservación y a un desarrollo social sostenible.
	SUF	Seda cuenta de que es importante valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural para comprender el entorno cercano. Realiza propuestas básicas en este sentido.
	INS	No es consciente de la importancia de la protección y conservación del patrimonio histórico-artístico, cultural y natural.
2.1. Explicar el proceso de unificación del espacio europeo y su relevancia en la construcción de la sociedad española en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y en el contexto de las relaciones políticas y de la economía internacional para entender la política, la sociedad y la cultura de nuestro país.	SB	Domina y conoce la relevancia en la construcción de la sociedad española del proceso de unificación europea. Y es capaz de relacionarlo con la situación actual de su país..
		Conoce de forma notable el proceso de unificación europea su relevancia en la construcción de la

	NOT	sociedad española y puede reflexionar y expresarse con soltura sobre el tema.
	BN	Conoce el proceso de unificación europea y su relevancia en la construcción de la sociedad española.
	SUF	Conoce el proceso de unificación europea de forma básica.
	INS	Desconoce absolutamente el proceso de unificación del espacio europeo y por tanto no puede relacionarla ni explicarla con referencia a su país .
2.2 Identificar y valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y que implicaciones tiene en el presente y en el futuro de la sociedad española y andaluza, el hecho de formar parte de la Unión, y las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.	SB	El alumno domina y asimila los conceptos siendo capaz de Identificar y valorar el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas y que implicaciones tiene en el presente y en el futuro
	NOT	El alumno destaca en el conocimiento del rol que desempeña España pero no consigue valorar aún, las posibles implicaciones.
	BN	El alumno conoce de forma elemental el papel que ha desempeñado España y reconoce su contribución a la paz y a la cooperación internacional.
	SUF	El alumno conoce de forma elemental el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas.

	INS	El alumno desconoce los procedimientos básicos el papel que ha desempeñado España en las redes de intercambio europeas
2.3. Promover el interés del alumnado por la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde la propia capacidad de acción a partir de la riqueza que supone la diversidad cultural, valorando la contribución de programas y misiones dirigidos por los Estados, los organismos internacionales y las asociaciones civiles para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.	SB	Elabora excelentes contenidos propios en distintos formatos sobre la diversidad cultural, la realidad internacional y la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones.
	NOT	Elabora buenos contenidos propios en distintos formatos sobre la diversidad cultural y la realidad internacional.
	BN	Elabora contenidos propios sobre la riqueza que supone la diversidad cultural.
	SUF	Elabora contenidos de otros autores, pero presenta problemas de comprensión y asimilación de la realidad internacional y los problemas y retos que plantea el mundo en el que vivimos.
	INS	No elabora contenidos ni propios ni de otros autores. Desconoce y no muestra interés por la realidad internacional.
3.1. Identificar y analizar los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española, el sistema democrático y sus instituciones y sus diferentes organizaciones sociales, políticas y económicas, explicando su función como mecanismos que regulan la convivencia y la vida en comunidad.	SB	Conoce respeta y valora el sistema democrático y sus instituciones.
	NOT	Valora, identificar y analiza los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española de forma notable.
	BN	Valora, identificar y analiza los principios, valores, deberes y derechos fundamentales de la Constitución española.
	SUF	Valora y conoce la Constitución.

	INS	Desconoce los derechos fundamentales y no conoce la Constitución española.
--	-----	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO SB (9-10); NOT (8-7); BN (6); SUF (5); INS (1-4)	
3.2. Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común tanto del periodo de transición a la democracia en España como de los distintos movimientos, acciones y acontecimientos que han afianzado las ideas y valores que conforman nuestro actual sistema democrático, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.	SB	Reconocer y explicar con total soltura y dominio el periodo de transición a la democracia en España.
	NOT	Es capaz, además, de señalar los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.
	BN	Conoce el periodo de transición a la democracia en España y sabe explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común en el periodo de transición a la democracia.
	SUF	Conoce de forma básica el periodo de transición a la democracia en España
	INS	Desconoce el periodo de transición a la democracia en España.
3.3. Adecuar el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, identificando los motivos y argumentos que sustentan su validez y rechazando todo tipo de discriminación, especialmente aquella que se da por motivos socio-económicos, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales.	SB	Adecua de forma excelente el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos y constitucionales, y se implica en su difusión de forma activa.
	NOT	Rechaza la discriminación, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales y argumenta el rechazo a todo tipo de discriminación,

	BN	Rechaza todo tipo de discriminación, de género, orientación sexual o pertenencia a minorías etnoculturales
	SUF	Adecua el comportamiento propio al cumplimiento de los principios, valores, derechos y deberes democráticos, rechazando todo tipo de discriminación.
	INS	Presenta un comportamiento inadecuado en relación al rechazo a todo tipo de discriminación.
4.1. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización de información, evaluando su fiabilidad y su pertinencia en función del objetivo, perseguido y evitando los riesgos de manipulación y desinformación.	SB	Aplica de forma excelente estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización Evitando la manipulación y desinformación.
	NOT	Aplica estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda, selección y organización.Evitando los riesgos de manipulación y desinformación.
		Es capaz de aplicar estrategias de búsqueda, y selección de información relevante.

	BN	
	SUF	Selecciona y organiza la información de forma básica.
	INS	Es incapaz de seleccionar y organizar la información.
4.2. Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.	SB	Elabora contenidos propios de forma excelente citando las fuentes consultadas y respetando la propiedad intelectual.
	NOT	Elabora contenidos propios de diferentes fuentes de una manera fluida y consolidada y autónoma.
	BN	Elabora contenidos propios sin ningún tipo de problemas pero no utiliza diferentes fuentes.
	SUF	Es capaz de elaborar algún contenido propio de forma básica.
	INS	No elabora contenidos propios.

<p>5.1. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado con el propósito de formar lectores competentes y autónomos ante todo tipo de textos, incorporando el andaluz, como modalidad lingüística diferenciadora para ser valorada y respetada como patrimonio propio en el marco de la lengua española.</p>	SB	Destaca de forma excelente en la comprensión y sentido de la información y de las relaciones complejas que de ellas se derivan.
	NOT	No presenta ningún tipo de problemas de comprensión y valora el andaluz, como modalidad lingüística diferenciadora y respetada como patrimonio propio.
	BN	Comprende sin problemas, el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas.
	SUF	Presenta ciertos problemas para la comprensión de algunos textos complejos pero comprende el sentido global.
	INS	No comprende el sentido global de una información relevante.
<p>5.2. Realizar exposiciones orales de carácter formal, monologada, con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	SB	Domina la realización de exposiciones orales de carácter formal, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales
	NOT	Domina la realización de exposiciones orales de carácter formal, monologada, con diferente grado de planificación.
	BN	Realiza exposiciones orales de forma autónoma con fluidez, y coherencia.

	SUF	Realiza exposiciones orales de forma muy rudimentaria.
	INS	Se niega a realizar exposiciones orales.
5.3. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	SB	El alumno sobresale en la redacción de textos escritos
	NOT	Planifica de forma notable la redacción de textos con un registro adecuado.
	BN	Demuestra ser capaz de redactar textos escritos atendiendo a la situación comunicativa.
	SUF	El alumno presenta una precisión léxica adecuada, y una aceptable corrección gramatical y ortográfica.
	INS	El alumno no presenta una precisión léxica y adecuada, tampoco una corrección ortográfica y gramatical

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO SB (9-10); NOT (8-7); BN (6); SUF (5); INS (1-4)	
5.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.	SB	Participa de forma destacada y activa en las interacciones contribuyendo con sus intervenciones a enriquecer las situaciones orales.
	NOT	Participa de manera activa y adecuada en interacciones orales conociendo y respetando las estrategias para tomar y ceder la palabra.

	BN	El alumno participa de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales de carácter dialogado conociendo las estrategias para tomar y ceder la palabra.
	SUF	Participa de manera activa y adecuada en clase.
	INS	No participa en clase. Se muestra apático, no interviene en el trabajo en equipo y no tiene una actitud de escucha activa.
6.1. Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas, e incluyendo el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales, para fomentar el hábito lector y configurar la autonomía y la identidad lectora, incorporando autores y obras relevantes de nuestra cultura andaluza, para que sean conocidos, valorados y respetados, como patrimonio propio y en el marco de la literatura española y universal.	SB	Es capaz de leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector explicando los criterios de selección de sus lecturas. Y presenta un cierto grado de hábito lector.
	NOT	Es capaz de leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, y comienza a trabajarse un hábito lector
	BN	Es capaz de leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, pero no tiene hábito lector.
	SUF	Muestra interés y es capaz de leer de manera autónoma pero no selecciona por propia iniciativa textos.

	INS	Es incapaz o no muestra interés en leer de manera autónoma.
6.2. Compartir la experiencia de lectura literaria en soportes diversos para configurar una comunidad de lectores con referentes compartidos y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación, relacionando el sentido de la obra con sus elementos formales y contextuales, y relacionando el texto leído con otras manifestaciones artísticas, incluido el flamenco como expresión artística, patrimonio cultural inmaterial de la humanidad, en función de temas, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, facilitando el tránsito a textos inicialmente alejados de la experiencia inmediata del alumnado	SB	El alumno es capaz de compartir la experiencia de lectura literaria y desarrollar de manera guiada las habilidades de interpretación, relacionando el sentido de la obra con otras manifestaciones artísticas, incluido el flamenco.
	NOT	El alumno configura una comunidad de lectores con referentes compartidos y desarrollar de manera autónoma productos literarios creativos.
	BN	Genera un producto original y creativo a partir de su experiencia lectora.
	SUF	El alumno muestra interés por la lectura siendo capaz de compartir una experiencia de lectura con sus compañeros
	INS	El alumno no muestra interés por la lectura siendo incapaz de compartir una experiencia de lectura con sus compañeros
8.2. Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos, incluyendo rasgos de la cultura andaluza, que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	SB	El alumno demuestra conocer los rasgos de la cultura andaluza aceptándolos y valorándolos de forma sobresaliente y siendo capaz de fomentar su identidad.
		Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal

	NOT	identificando los elementos culturales y lingüísticos, de forma destacada.
	BN	Conoce y valora la diversidad lingüística y cultural andaluza y participa en trabajos cooperativos que contribuyen a difundir el respeto, la sostenibilidad y la democracia.
	SUF	Conoce y valora la diversidad lingüística y cultural andaluza.
	INS	No conoce ni valora la diversidad lingüística y cultural andaluza.

7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Teniendo en cuenta las indicaciones que aparecen en el Artículo Trigésimo Tercero de la Instrucción conjunta 1/2022 (Ciclos Formativos de Grado Básico), de 23 de junio, para la evaluación del alumnado utilizaremos diferentes instrumentos en las diversas situaciones de aprendizaje, a través de los cuales observaremos y mediremos el grado de desarrollo de los criterios de evaluación de la tabla anterior (vinculados a las competencias específicas y a los correspondientes saberes mínimos básicos).

- En la observación diaria del proceso de aprendizaje del alumno o alumna se podrán utilizar: cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado.
- A lo largo del trimestre, se realizarán pruebas escritas individuales, que aportarán el grado de

logro de los criterios de evaluación y adquisición de las competencias específicas, de manera objetiva, completando la evaluación a través de los anteriores instrumentos.

- Se podrán utilizar rúbricas de evaluación asociadas a estos instrumentos para evaluar:

- ☐ El cuaderno del alumno.
- ☐ La participación del alumnado en trabajos cooperativos.
- ☐ La resolución individual de ejercicios.
- ☐ Las intervenciones en clase.
- ☐ Pruebas orales y escritas.
- ☐ Exámenes.

Los criterios de evaluación, por tanto, se establecerán ponderando los instrumentos de evaluación que utilizaremos en las diferentes situaciones de aprendizaje, del siguiente modo:

En cada trimestre, se realizará una Prueba escrita tras finalizar cada unidad didáctica. Salvo que se sustituya por presentaciones grupales o individuales por parte del alumnado, en cuyo caso, la calificación formará parte de la ponderación de pruebas escritas individuales.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Criterios de Calificación
TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTRIBUYEN EN LA MISMA MEDIDA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SABERES BÁSICOS
Exámenes escritos u orales
Realización de exámenes escritos u orales
Trabajos, actividades y/o exposiciones
Entrega de actividades y trabajos, ya sean individuales y/o de grupo que se realicen en clase o fuera de ella. Se tendrá en cuenta que los mismos sean entregados en la fecha acordada, reduciendo la calificación de los mismos en caso contrario.
Participación en las clases
El trabajo diario en el aula, actividades, participación relevante, así como en la entrega de trabajos según la fecha que se acuerde.
Actitud
Actitud positiva hacia los demás y hacia la materia estudiada, valorándose positivamente el esfuerzo y afán de superación, etc.
Asistencia (
Asistencia a clase, a conferencias, talleres, visitas a empresas del sector, etc. programadas tanto en el centro como fuera del mismo. Puntualidad tanto en la entrada como en la salida.

• **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN**

Cada evaluación trimestral contará con uno o varios exámenes escritos u orales y trabajos, actividades y/o exposiciones. Todos tendrán su respectiva recuperación.

Los trabajos, actividades y/o exposiciones se tendrán que recuperar en la fecha estipulada para ello, tanto los suspensos como los no entregados. Las actividades realizadas en clase no se podrán recuperar en caso de ausencia injustificada.

El alumno/a que no supere alguna de las tres sesiones parciales de evaluación, continuará con las clases lectivas en junio y se presentará a la evaluación final con los trimestres suspensos.

Para el alumnado que habiendo superado el módulo quiera subir nota podrá presentarse a la evaluación final, realizando los exámenes de los que se desee subir la nota y se le podrán exigir trabajos adicionales o la mejora de los ya realizados.

Alumnado con pérdida de evaluación continua.

Este alumnado podrá recuperar en la evaluación final de junio los apartados de exámenes (40 %) y trabajos, actividades y exposiciones (30 %). No podrá recuperar los apartados de participación en las clases (10 %), actitud (10 %) y asistencia (10%) al no haber tenido un contacto continuo con el mismo.

Si aun así no se supera el módulo, el alumno/a contará con tres convocatorias más. Esta programación está sujeta al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

UNIDAD DIDÁCTICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. La educación derecho y deber	4.1, 4.2 ,5.1, 5.2, 5.3 5.4, 6.1 6.2
2. Cuéntame un cuento	2.1,3.1,3.2 6.1 6.2
3. El hombre en la luna	2.1, 3.1, 3.2, 6.1 6.2
4. La actividad física es necesaria.	4.1,4.2
5.La batalla publicitaria.	2.1, 3.1, 6.1 6.2
6.La vida es teatro	2.1, 3.1, 3.2 ,6.1 6.2
7. Leyendas populares andaluzas.	1.1, 1.2 1.3,6.1, 6.2
8.Los paisajes naturales	1.1, 1.2,
9. La población y el territorio	1.1, 1.2, 1.3, 6.1 6.2
10.El medio natural y humano en Andalucía	1.1, 1.2, 1.3,4.1,4.2 6.1 6.2
11. La prehistoria.	1.1, 1.2, 1.3, 4.1, 4.2
12.El mundo antiguo	1.1, 1.2, 1.3, 4.1,4.2
13.La Europa medieval	1.1, 1.2, 1.3, 4.1,4.2
14. El mundo moderno.	1.1, 1.2, 1.3, 2.3 4.1,4.2

SITUACIONES DE APRENDIZAJE Y TEMPORALIZACIÓN

Una vez expuestos los contenidos que se impartirán a lo largo del presente curso, tomamos una periodización o secuenciación a la hora de impartirlos en el aula, aclarando que esta temporalización será flexible (para adaptarse a los diferentes ritmos marcados de aprendizaje). Se propone la siguiente temporalización de los contenidos

LENGUA Y LITERATURA	
UNIDAD DIDÁCTICA 1: La educación derecho y deber	Primer Trimestre
UNIDAD DIDÁCTICA 2: Cuentame un cuento	Primer Trimestre
UNIDAD DIDÁCTICA 3: El hombre en la luna	Primer Trimestre
UNIDAD DIDÁCTICA 4: La actividad física es necesaria	Segundo Trimestre
UNIDAD DIDÁCTICA 5: la batalla publicitaria	Segundo Trimestre
UNIDAD DIDÁCTICA 6: La vida es teatro	Segundo Trimestre
UNIDAD DIDÁCTICA 7: leyendas populares andaluzas	Tercer Trimestre
GEOGRAFÍA E HISTORIA	
UNIDAD DIDÁCTICA 8: Los paisajes naturales	Primer Trimestre
UNIDAD DIDÁCTICA 9: La población y el territorio	Primer Trimestre
UNIDAD DIDÁCTICA 10: El medio natural y humano en andalucía	Primer Trimestre
UNIDAD DIDÁCTICA 11: La prehistoria	Segundo Trimestre
UNIDAD DIDÁCTICA 12: El mundo antiguo	Segundo Trimestre
UNIDAD DIDÁCTICA 13 La Europa medieval	Segundo Trimestre
UNIDAD DIDÁCTICA 14: El mundo moderno	Tercer Trimestre

9. METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y PROGRAMA DE MEJORA Y REFUERZO

La adquisición efectiva de las competencias específicas de la materia, se verá favorecida por el desarrollo de una metodología que reconozca al alumnado como agente de su propio aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje serán una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Las situaciones de aprendizaje plantearán un reto o problema de cierta complejidad en función de la edad y el desarrollo del alumnado, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades.

La metodología didáctica tendrá un carácter globalizador y se adaptará a las necesidades del alumnado y a la adquisición progresiva de saberes básicos para facilitar su transición hacia la vida activa o favorecer su continuidad en el sistema educativo.

Los contenidos tendrán un carácter motivador y un sentido práctico, buscando siempre un aprendizaje significativo. Se fomentará por tanto una metodología activa de aprendizaje, basadas en la resolución de problemas y en «aprender haciendo». Se favorecerá asimismo, la autonomía y el trabajo en equipo.

Por último, se establece un programa de refuerzo y mejora de las competencias, que deberán realizar los alumnos que no realicen el módulo profesional de Formación en centros de trabajo por tener módulos profesionales no superados. Permanecerán en el centro recibiendo este programa de mejora de las competencias que en nuestra programación la enfocamos en la competencia de Aprender a Aprender y en el mundo laboral. Realización de curriculum. lectura y comprensión de facturas. búsqueda de empleo...

Se aplicarán en la semana 26 y 35 del curso académico.

PATRIMONIO CULTURAL Y **ARTÍSTICO DE ANDALUCÍA –** **1º BACHILLERATO**

1.- INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural y artístico de Andalucía es resultado de la huella que han dejado en nuestra comunidad las diversas sociedades y civilizaciones que históricamente han habitado en ella a lo largo del tiempo. Su estudio aportará al alumnado los conocimientos necesarios para entender sus bases sociales, culturales, artísticas e históricas. Se deben destacar las aportaciones no solo de la mayoría, sino también de las minorías olvidadas y marginadas a lo largo de la historia, tales como las contribuciones mudéjar, morisca, judía o gitana, y la influencia que han ejercido en algunos ámbitos de nuestro patrimonio, ya que las manifestaciones populares y artísticas constituyen un importante testimonio para conocer la mentalidad y la evolución de las diferentes culturas que conforman nuestras raíces. Pero, además de conocer esas manifestaciones, hay que destacar e incidir en el reconocimiento de su importancia, y en la necesidad de su conocimiento, conservación, pervivencia y difusión.

Andalucía ofrece un marco privilegiado para el análisis del patrimonio cultural gracias a su riqueza natural, paisajística y artística, así como por su diversidad de culturas y mestizaje, siendo ejemplo de convivencia e intercambio de realidades plurales. Su destacada aportación a los circuitos de la economía mundial y humanización intensiva del paisaje durante siglos, su historial de lucha por el reconocimiento de los derechos cívico-políticos y socioeconómicos para el ejercicio de una ciudadanía democrática y el esfuerzo presente, profundo y sostenido en la construcción de un modelo de desarrollo sostenible, son algunos de los principales aspectos que la caracterizan.

A través de la materia Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía se presenta el conjunto de bienes y elementos materiales, inmateriales y naturales que nos ayuda a entender nuestra cultura que ha ido fraguándose con el paso del tiempo, pero que seguimos construyendo día a día y que hace posible la permanencia de una diversidad cultural que nos enriquece. Tiene como finalidad mostrarnos la pervivencia del pasado, nos otorga una identidad y una herencia cultural compartida, nos muestra unos valores que han ido permaneciendo en la memoria y en el tiempo y establece vínculos entre personas y comunidades.

El conocimiento del patrimonio cultural y artístico de Andalucía afianza en el alumnado valores y actitudes fundamentales, como pueden ser el disfrute del conocimiento patrimonial, el respeto por la creación popular y artística, la responsabilidad en su conservación y difusión y el espíritu crítico. Por ello, la enseñanza del patrimonio pone en juego, junto a los conocimientos, todo un conjunto de valores que se han ido consolidando como construcción social, que permite valorar las aportaciones de otras culturas con las que nos relacionamos, aprendiendo a compatibilizar el amor por lo propio y el enriquecimiento desde otras perspectivas. Asimismo, el conocimiento del patrimonio ha de ir vinculado a la valoración y cuidado del mismo, ya que los bienes

patrimoniales han de ser preservados en un contexto social que tiende al crecimiento continuo, al consumo indiscriminado y a la homogeneización de las costumbres. Esta responsabilidad sobre el patrimonio recae no solo en la Administración, sino, principalmente, en todos los ciudadanos y ciudadanas individual y colectivamente considerados. Por ello, debe promoverse en el alumnado la reflexión y el debate acerca de la conservación del patrimonio, el uso y disfrute del mismo, los límites del desarrollo económico y su responsabilidad a este respecto como ciudadanos actuales y futuros. Las competencias específicas de la materia tienen por objeto promover el reconocimiento de los hechos artísticos y culturales de Andalucía y relacionar el desarrollo cultural y artístico en consonancia con su legado y patrimonio cultural. Los **saberes básicos** se presentan en **cuatro bloques**. En el primer bloque, «**Concepto de patrimonio**», se realiza un recorrido por los principales tipos de patrimonio y bienes patrimoniales. El segundo bloque, «**Culturas históricas en Andalucía**», aborda los grandes conjuntos monumentales y manifestaciones artísticas de Andalucía. El tercer bloque, «**Patrimonio cultural andaluz**», incluye la elaboración de proyectos de investigación sobre la diversidad y la riqueza del patrimonio cultural de Andalucía. El cuarto bloque, «**Protección y fomento del patrimonio**», incluye la legislación autonómica que se encarga de la conservación y defensa de nuestro patrimonio, el servicio que presta a la comunidad y las medidas de conservación y rehabilitación. Desde el punto de vista de la programación de la materia, conviene recordar la vinculación que tiene el tiempo presente y el pasado, y el legado histórico que han dejado las diferentes culturas que han convivido en Andalucía, por lo que se ha de facilitar el estudio del Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía, generando situaciones de aprendizaje en las que este vínculo resulte palpable. Es esta, además, una materia especialmente concebida para el trabajo interdisciplinar y por proyectos, así como abierta al uso de aquellos planteamientos didácticos y metodológicos que mejor contribuyan a su desenvolvimiento competencial y que permitan conocer y apreciar el patrimonio cultural y artístico de Andalucía como fundamento de nuestra memoria colectiva, tradiciones y proyecto social de futuro.

2.- FUNDAMENTACIÓN Y LEGISLACIÓN

La Programación Didáctica se fundamenta en su necesidad: es necesario que exista una herramienta que establezca los objetivos a alcanzar, los contenidos que el alumnado debe aprender, las Competencias Clave que debe adquirir, cuándo, cómo y con qué medios hacerlo y, de qué manera evaluarlo. Todo ello de la mano de la atención a la diversidad y del trabajo y tratamiento de los temas transversales.

Las características que toda Programación Didáctica, y esta en particular, debe tener son: la flexibilidad, la previsión, la operatividad, el realismo y la objetividad. Debe ser flexible para poder amoldarse a las diferentes situaciones que puedan darse; debe constar de una amplia previsión, anticipándose a lo que va a ocurrir para reaccionar de la mejor manera; debe ser operativa, es decir, útil dentro del aula; debe ser realista, partiendo de un contexto concreto y real y, finalmente, debe ser objetiva.

Por otro lado, la Programación Didáctica parte de dos marcos: el normativo y el curricular. En cuanto al marco normativo, toda la legislación bebe del artículo 27 de la Constitución Española de 1978, en la que se recoge que “todos tienen derecho a la educación”. A partir de aquí, la legislación sobre la que se sustenta la Programación Didáctica es la siguiente:

- ✓ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- ✓ Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- ✓ Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- ✓ Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- ✓ Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- ✓ Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- ✓ Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

El otro gran marco sobre el que se sustenta la Programación Didáctica es el marco curricular. En el Currículo actual se recogen tres Niveles de Concreción Curricular. El primer nivel de concreción curricular corresponde a las Administraciones Públicas, las cuales aportan la base legislativa sobre la que se fundamenta dicha Programación. El segundo nivel de concreción curricular corresponde al centro. Los documentos más importantes a nivel de centro son el Proyecto de Centro y la Programación General Anual. Finalmente, el tercer nivel de Concreción Curricular corresponde al/a la docente y a su trabajo en el aula. Finalmente, suele reconocerse un cuarto nivel (dentro del tercer nivel) compuesto por las Adaptaciones Curriculares (significativas o programas de refuerzo), con las que atender a las características del alumnado de manera individualizada y dando respuesta a las necesidades del mismo.

Haciendo uso de nuestra responsabilidad como docentes, esta Programación Didáctica de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º curso de Bachillerato, se encuentra desarrollada y fundamentada en el marco normativo vigente y en consonancia con los demás documentos de planificación. Finalmente, se trata de un documento público que debe estar a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa y de las instancias superiores de la inspección educativa que lo requieran.

3.- CONTEXTUALIZACIÓN Y EVALUACIÓN INICIAL.

Como hemos mencionado anteriormente, el contexto es un elemento esencial de la Programación Didáctica ya que es un elemento condicionador, tal y como señalan autores como Piaget. Dentro del contexto influyen tres grandes variables: la realidad socio-económica y cultural del entorno, el perfil del alumnado y, finalmente, la realidad interna del Centro.

Más concretamente, esta Programación Didáctica está ubicada en un municipio costero de la provincia de Málaga de unos 70.000 habitantes aproximadamente. El nivel

económico del alumnado puede afirmarse que es “medio” y la mayor parte de las familias están vinculadas al sector servicios, principalmente a la hostelería y al turismo. Es un centro que cuenta con más de 1300 alumnos/as, con una gran diversidad y con seis grupos de 1º de Bachillerato, cuatro de los cuales pertenecen al itinerario de Ciencias Sociales y Humanidades y pueden cursar Historia del Mundo Contemporáneo como materia de opción de bloque de asignaturas troncales. En cuanto a las instalaciones, es un centro de grandes dimensiones que cuenta con cuatro pistas deportivas, gimnasio, Aula Magna, biblioteca, dos aulas TIC, Taller de Tecnología, dos talleres de Educación Plástica y Visual, Sala de Profesores y 46 aulas de grupos. El AMPA presenta un elevado grado de participación y el Ayuntamiento desarrolla diversas actividades en consonancia con el Centro. Finalmente, como lugares de interés para la materia, pueden recalcarse el Archivo Histórico Municipal, el Museo Arqueológico y los Dólmenes de Corominas, entre otros. Finalmente, como planes y proyectos del Centro, destacan el Proyecto de Coeducación, el Plan Lector, el Programa Aula de Cine, Escuela TIC 2.0, Red Andaluza Escuela Espacio de Paz, etc.

Finalmente, de la mano del contexto realizaremos durante el primer mes de curso escolar nuestra Evaluación Inicial. Dicha Evaluación Inicial de nuestro alumnado la realizaremos mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos más adecuados y acordes al perfil del alumnado y del grupo para poder, a lo largo del curso, usar las estrategias metodológicas que mejor se ajusten. Las conclusiones o resultados de la misma serán de carácter cualitativo y orientador, siendo un punto de referencia para la posible modificación de esta Programación Didáctica. Finalmente, los resultados obtenidos por el alumnado en la Evaluación Inicial no figurarán como calificación.

4.- OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

En el Real Decreto 243/2022 de 5 de abril se indica que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5.- COMPETENCIAS CLAVE Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

a) Competencias claves

Las competencias claves establecidas por ley, y que se trabajarán de forma conjunta y transversal, en esta materia son:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- Competencia plurilingüe (CP).
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).
- Competencia digital (CD).
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- Competencia ciudadana (CC).
- Competencia emprendedora (CE).
- Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC).

En lo referido a los descriptores operativos y el grado de consecución de las diferentes competencias clave, se tendrá en consideración lo establecido en el Anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

b) Competencias específicas

- 1. Identifica las características del patrimonio natural, urbano, industrial y artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza, expresando, de forma oral y escrita y**

utilizando distintos tipos de soporte, los rasgos más significativos del patrimonio cultural de Andalucía, apreciando las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el mundo y las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluza.

El descubrimiento y análisis de las características del patrimonio natural, urbano, cultural y artístico constituyen el punto de partida para el desarrollo de esta materia. A través de esta competencia, el alumnado va a tomar conciencia de las bases culturales de la identidad andaluza, apreciando la riqueza y variedad de matices que la conforman, valorando la importancia de la riqueza y especificidades de Andalucía y su aportación al patrimonio cultural de la Humanidad desde el contexto de relaciones con su entorno más inmediato. Esta competencia se orientará a la comprensión de la relación dialéctica existente entre los patrimonios material e inmaterial que configuran la base de su singularidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

2. Identifica, describe, expresa y representa gráficamente, mediante diferentes soportes y utilizando la terminología específica, las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía y su evolución, comparando los elementos definitorios de los distintos estilos artísticos, valorando su diversidad cultural y artística y comprendiendo la influencia de las corrientes y modelos estéticos de cada época, con el objetivo de comprender y relacionarlos con los principales hitos culturales y artísticos de Andalucía.

En el desarrollo de esta competencia, el alumnado habrá de identificar, comprender, diferenciar y destacar las diferentes manifestaciones culturales, trabajando con fuentes contrastadas, tanto digitales como analógicas, organizando y valorando las distintas interpretaciones al respecto. A su vez, para la interpretación y valoración de fuentes y documentos, resulta necesario el trabajo analítico que supone el uso de las técnicas de comentario de textos y documentos con valor histórico, así como el uso e interpretación correcta de ejes cronológicos u otro material relevante. El objetivo es que el alumnado comprenda las relaciones de semejanza, causación e interrelación en el espacio y en el tiempo de los principales hitos en el desarrollo cultural y artístico de Andalucía, clasificando los elementos característicos de un determinado estilo y promoviendo, a partir de todo ello, el reconocimiento de la diversidad cultural y artística en Andalucía, también desde el respeto al aporte de las minorías históricas o recientemente incorporadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.

3. Iniciar, planificar, desarrollar y difundir proyectos de investigación sobre las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía, por medio de la recopilación de información procedente de una pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada, haciendo uso de tecnologías digitales, describiendo de manera oral o escrita la información obtenida, participando en debates y exposiciones orales, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara y coherente, manifestando una actitud de respeto hacia el patrimonio cultural de Andalucía dirigido a favorecer la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional.

El conocimiento del patrimonio es un proceso abierto, fundado en la investigación, la revisión y reelaboración constantes, por lo que las estrategias de búsqueda, recopilación y procesamiento de la información son esenciales para el aprendizaje de la materia. En esta competencia se trata, pues, de dotar al alumnado no solo de un conocimiento sobre los métodos, sino también de aquellas herramientas que le permitan trabajar eficazmente con fuentes y documentos históricos de todo tipo: textos, fuentes iconográficas, mapas y datos económicos, entre otros, y tanto de forma digital como analógica. Tales herramientas deben permitirle acometer, de forma segura, crítica y ética, procesos complejos de búsqueda, obtención y selección de información, utilizando entornos y soportes accesibles.

El desarrollo de proyectos de investigación favorece la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional, desde un amplio enfoque interdisciplinar. Las experiencias del proyecto de investigación son una importante fuente de conocimiento y crecimiento personal para el alumnado, ya que proporcionan la oportunidad de tomar conciencia acerca del patrimonio cultural de Andalucía en una variedad de situaciones diversas y estimulantes, así como de desarrollar las competencias requeridas para el trabajo colaborativo y la gestión de proyectos con tareas compartidas y secuenciadas en el tiempo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.1.

4. Reconoce y comprende la normativa reguladora del Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía y analiza de forma crítica textos y noticias en distintos formatos que la aluden; expone oralmente y por escrito la importancia de su conservación, proponiendo soluciones para frenar su deterioro, y difunde, utilizando recursos digitales, tanto el patrimonio cultural y artístico de Andalucía como las acciones para su conservación y difusión.

Identificar las causas del deterioro del patrimonio cultural, reflexionar sobre ello y sus consecuencias, así como adoptar una posición proactiva, aportando y difundiendo posibles soluciones, supone sumergir al alumnado en un proceso de desarrollo personal que involucra tanto a su estructura cognitiva y emocional, como a la adopción de posturas éticas propias de la ciudadanía democrática.

En último término, el objetivo es que el alumnado, como parte de su formación como ciudadano activo y responsable, ejercite su propio criterio desde el conocimiento de la normativa de aplicación, elaborando y expresando juicios e hipótesis explicativas de manera informada, ponderada, respetuosa, crítica y dialogante, y contribuyendo con ello a la mejora del patrimonio y el logro del bien común.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CCEC1.

6.- SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos de la materia de Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía de 1º de Bachillerato son los siguientes:

A. Concepto de patrimonio.

PCUL.1.A.1. Tipos de patrimonio: natural, urbano, cultural y artístico. Características.
PCUL.1.A.2. Concepto de patrimonio cultural: Sitios del patrimonio mundial.
Patrimonio cultural inmaterial.
PCUL.1.A.3. Concepto
y tipos de bienes culturales: inmuebles, muebles, especiales.
PCUL.1.A.4. Patrimonio histórico-artístico y patrimonio inmueble: conjunto histórico, monumento, jardín histórico, sitio histórico, zona arqueológica y lugar de interés etnológico. Patrimonio arqueológico.
PCUL.1.A.5. Patrimonio documental y bibliográfico. PCUL.1.A.6. Patrimonio etnográfico.
PCUL.1.A.7. Riqueza y variedad patrimonial de Andalucía.

B. Culturas históricas en Andalucía.

PCUL.1.B.1. Pueblos prehistóricos y prerromanos: colonizaciones fenicia y griega, mundo tartésico e ibérico, megalitismo.
PCUL.1.B.2. Aportaciones romana y paleocristiana: grandes conjuntos monumentales de influencia romana, urbanismo, influencias posteriores y testimonios paleocristianos.
PCUL.1.B.3. Al-Ándalus: grandes conjuntos monumentales de influencia musulmana e influencias posteriores. PCUL.1.B.4. Andalucía cristiana: arquitectura militar y religiosa, la influencia mudéjar.
Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales. Neoclasicismo.
PCUL.1.B.5. El aporte cultural y patrimonial del judaísmo andaluz: juderías, sinagogas y cementerios. Judaica. La memoria en la tradición.
PCUL.1.B.6. Patrimonio y desarrollo urbano: modelos de desarrollo urbano, cambios urbanos y destrucción del patrimonio durante los siglos XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio.
PCUL.1.B.7. Manifestaciones populares. Evolución de las formas artesanales en Andalucía.
PCUL.1.B.8. Incorporación de las minorías (judía, morisca, gitana, etc.) a la creación del patrimonio cultural.

C. Patrimonio cultural andaluz.

PCUL.1.C.1. Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos.
PCUL.1.C.2. Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbres andaluzas. La fiesta profana: ferias, exposiciones y encuentros. Tauromaquia. La fiesta religiosa: celebraciones patronales, romerías y Semana Santa. Fiestas y tradiciones no cristianas: judaísmo e islam.
PCUL.1.C.3. La cocina tradicional andaluza, sus raíces y evolución.
PCUL.1.C.4. El flamenco como patrimonio inmaterial: influencia de la cultura gitana y tipos de cante. La tradición musical de raíces andaluzas: música judía sefardí y andalusí.
PCUL.1.C.5. Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes. Archivos y bibliotecas de Andalucía. Nuevas tecnologías, digitalización y patrimonio.
PCUL.1.C.6. Arqueología industrial: grandes núcleos industriales históricos de Andalucía.
PCUL.1.C.7. Patrimonio compartido: El sefardismo judeo-andaluz en el Mediterráneo: Magreb, Imperio otomano y Oriente medio. La relación entre Andalucía y América.

D. Protección y fomento del patrimonio.

PCUL.1.D.1. La legislación. Normas y principios generales. El sistema de protección cultural español. Competencias propias de Andalucía.

PCUL.1.D.2. Protección, catalogación e intervención. Restauración y conservación. Modelos y ejemplos.

PCUL.1.D.3. Difusión y revalorización. La interpretación. Museos y centros de interpretación en Andalucía.

PCUL.1.D.4. Gestión y administración de los bienes culturales andaluces. El mecenazgo y las fundaciones privadas.

PCUL.1.D.5. Participación ciudadana en la tutela patrimonial.

Competencias específicas	Temporalización	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>1. Identifica las características del patrimonio natural, urbano, industrial y artístico de la Comunidad Autónoma Andaluza, expresando, de forma oral y escrita y utilizando distintos tipos de soporte, los rasgos más significativos del patrimonio cultural de Andalucía, apreciando las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el mundo y las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluza.</p> <p>CCL1, CCL2, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	PRIMER TRIMESTRE	1.1. Distinguir los distintos tipos de patrimonio y de bienes patrimoniales de Andalucía.	PCUL.1.A.1. PCUL.1.A.2.
		1.2. Analizar y exponer oralmente y por escrito, utilizando distintos tipos de soporte, algunos ejemplos más significativos de distintos tipos de patrimonio.	PCUL.1.A.4. PCUL.1.A.6.
		1.3. Apreciar las peculiaridades y la diversidad de la cultura e historia andaluzas.	PCUL.1.A.4. PCUL.1.A.5. PCUL.1.A.6. PCUL.1.A.7.

<p>2 Identifica, describe, expresa y representa gráficamente mediante diferentes soportes, y utilizando la terminología específica, las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía y su evolución, comparando los elementos definitorios de los distintos estilos artísticos, valorando su diversidad cultural y artística, y comprendiendo la influencia de las corrientes y modelos estéticos de cada época, con el objetivo de comprender y relacionarlos con los principales hitos culturales y artísticos de Andalucía.</p> <p>CCL1, CCL2, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1.</p>	PRIMER TRIMESTRE	2.1. Analizar los grandes conjuntos monumentales y las principales manifestaciones artísticas de Andalucía, identificando las características más destacadas que permiten su clasificación en un determinado estilo artístico.	PCUL.1.B.1. PCUL.1.B.3.
	SEGUNDO TRIMESTRE	2.2. Valorar la diversidad de corrientes o modelos estéticos que pueden desarrollarse en una misma época.	PCUL.1.B.4. PCUL.1.B.5.
		2.3. Situar en el espacio y en el tiempo las principales manifestaciones artísticas andaluzas y relacionarlas con el contexto en el que se desarrollan.	PCUL.1.B.2. PCUL.1.B.5.
<p>3. Iniciar, planificar, desarrollar y difundir proyectos de investigación sobre las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía, por medio de la recopilación de información procedente de una</p>	SEGUNDO TRIMESTRE	3.1. Especificar los rasgos más característicos de las principales manifestaciones culturales y artísticas de Andalucía mediante el contraste con el entorno más inmediato con el fin de seleccionar problemas y objetos de interés o estudio.	PCUL.1.C.1. PCUL.1.C.4.
		3.2. Participar en proyectos colaborativos para desarrollar producciones de calidad.	PCUL.1.C.3. PCUL.1.C.4.

<p>pluralidad de fuentes, organizada, editada y presentada, haciendo uso de tecnologías digitales, describiendo de manera oral o escrita la información</p>		<p>3.3. Utilizar la terminología específica del arte y del estudio del patrimonio en las exposiciones orales y escritas.</p>	<p>PCUL.1.A.3. PCUL.1.A.4.</p>
<p>obtenida, participando en debates y exposiciones orales, respetando los turnos de palabra y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vista distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara y coherente, manifestando una actitud de respeto hacia el patrimonio cultural de Andalucía. Dirigido a favorecer la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.1.</p>	<p>TERCER TRIMESTRE</p>	<p>3.4. Advertir la importancia y necesidad de conservación de las fuentes documentales y bibliográficas para comprender el papel de la red de Archivos y Bibliotecas de Andalucía mediante el recurso a las nuevas tecnologías.</p>	<p>PCUL.1.A.5. PCUL.1.C.5.</p>
		<p>3.5. Considerar el carácter multicultural de la riqueza patrimonial andaluza como base identitaria con el fin de ofrecer una visión integradora que justifique su importancia mediante el uso de recursos documentales y primando el trabajo de campo.</p>	<p>PCUL.1.B.7. PCUL.1.B.8. PCUL.1.C.2.</p>
		<p>3.6. Debatar y analizar la proyección internacional de Andalucía.</p>	<p>PCUL.1.C.5. PCUL.1.C.7.</p>
<p>4. Reconoce y comprende la normativa reguladora del Patrimonio Cultural de Andalucía y analiza de forma crítica textos y noticias en distintos formatos que la aluden;</p>	<p>TERCER TRIMESTRE</p>	<p>4.1. Conocer la legislación específica sobre patrimonio.</p>	<p>PCUL.1.D.1. PCUL.1.D.2.</p>
		<p>4.2. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales y difundir su importancia.</p>	<p>PCUL.1.D.2. PCUL.1.D.3.</p>
		<p>4.3. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes, valorando críticamente las causas que han</p>	<p>PCUL.1.D.4. PCUL.1.D.5.</p>

expone oralmente y por escrito la importancia de su conservación, proponiendo soluciones para frenar su deterioro, y difunde, utilizando recursos digitales, tanto el patrimonio cultural y artístico como las acciones para su conservación y difusión. CCL1, CCL2, CD1, CD2, CC1, CC3, CCEC1.		determinado su estado en la actualidad y aportando posibles soluciones.	
		4.4. Realizar actividades de explicación y difusión del patrimonio.	PCUL.1.C.5. PCUL.1.C.6.
		4.5. Designar e incentivar diferentes formas de implicación ciudadana en las tareas propias de la tutela del patrimonio.	PCUL.1.B.6. PCUL.1.D.5.

7.- EDUCACIÓN EN VALORES E INTERDISCIPLINARIEDAD

En el caso de Bachillerato, la asignatura de Patrimonio Cultural y Artístico ya aborda en sí misma un amplio abanico de posibilidades al contener el estudio de Ritos, fiestas religiosas y profanas, gastronomía, costumbres y tradiciones; al margen de los contenidos artísticos.

- a) La promoción de los valores y conductas inherentes a la **seguridad vial**, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.
- b) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los **hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre** y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.
- c) La adquisición de competencias para la **actuación en el ámbito económico** y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social.
- d) La toma de conciencia y **la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado**, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.

Así, desde la materia de Patrimonio Cultural y Artístico de Andalucía se pretende desarrollar valores transversales como el conocimiento y respeto de las leyes, la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y de la convivencia intercultural, la

utilización crítica y autocontrolada de las tecnologías de la información y la comunicación interpersonal y de escucha activa través del diálogo.

De este modo, toda propuesta de trabajo con nuestros alumnos y alumnas, nuestras programaciones de aula, deberán de incluir una propuesta de trabajo en educación en valores (contenidos transversales).

En cuanto a la **interdisciplinarietà** con otras áreas y materias, se presenta como básica en esta programación. Consideramos que para el alumnado resulta más fácil y atractiva la comprensión de los diferentes contenidos si estos están abordados de forma interdisciplinar.

Por ejemplo, se podría abordar el trabajo interdisciplinar a través de la materia de **Historia del Arte**, utilizándola como hilo conductor para el aprendizaje y conocimiento de nuestro amplio patrimonio cultural y artístico.

Igualmente se podría trabajar de modo interdisciplinar con las áreas de **Lengua Extranjera, Inglés o Francés**, llevando a cabo el estudio de las distintas medidas de recuperación y rehabilitación, las formas de gestión del patrimonio, los modos de fomentar el turismo cultural, el desarrollo de la artesanía e industrias tradicionales o el establecimiento y desarrollo de rutas culturales en estas lenguas, en los grupos bilingües de este nivel a través de la propia metodología o con el área de **Lengua Castellana y Literatura**, estudiando igualmente dichos aspectos en documentos relacionados con dicha temática.

8.- EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje es una parte esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje al actual como la culminación y síntesis del mismo. La evaluación de esta materia será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva. Será integradora por tener en consideración la totalidad de los elementos que constituyen el currículo. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno se tendrá en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas a través de la superación de los criterios de evaluación que tienen asociados. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias y dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias clave que le permitan culminar su proceso de aprendizaje. El carácter formativo propiciará la mejora constante y proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

En este proceso será esencial tener como punto de partida y de referencia la **evaluación inicial**. Esta será competencial y tendrá como referente las competencias específicas de las materias que servirán de punto de partida para la toma de decisiones. Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria, así como otras herramientas. La evaluación inicial del alumnado en ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba objetiva.

Para la evaluación, los **instrumentos** juegan un papel clave como recursos o herramientas específicas. Serán variados: pruebas escritas, cuestionarios, participación en debates, lecturas y comentarios de texto y realización de tareas. Para medir objetivamente los instrumentos, usaremos las **rúbricas**. Estas rúbricas permiten la estandarización de la evaluación, haciéndola más simple y transparente. En cuanto a la estructura de las mismas, pueden personalizarse, pero siempre tendrán en consideración el criterio de evaluación que permite evaluar, así como su grado de desempeño por parte del alumno.

Además de evaluar el grado de adquisición de los **criterios de evaluación**, con sus indicadores de logro correspondiente, se valorarán en las pruebas escritas la precisión y adecuación del vocabulario empleado, la claridad conceptual, la profundidad, la capacidad de análisis y descripción de datos y fenómenos, la coherencia al desarrollar temas, la calidad de redacción y la corrección gramatical y ortográfica, siendo un elemento que se tendrá en cuenta en la evaluación, en tanto que tiene una asociación directa con la competencia en comunicación lingüística (CCL).

Todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la adquisición de las competencias específicas y todos serán evaluados a través de instrumentos de diversa tipología, garantizando la plena objetividad y logrando que el alumnado conozca en todo momento su evolución en la materia. Cada situación de aprendizaje construida tendrá unos criterios de evaluación mínimos asociados que se tendrán en cuenta para el proceso de valoración del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para la evaluación del alumnado se usarán el cuaderno del profesor (con el registro detallado de todas las actividades y pruebas evaluables) y las ya mencionadas rúbricas. La evaluación se materializa en una calificación numérica, computando de la siguiente manera: 0 a 4: insuficiente, 5: suficiente, 6: bien, 7 a 8: notable y 9 a 10: sobresaliente. La calificación de los trimestres será la media de las competencias específicas trabajadas que, a su vez, se obtendrán de los criterios de evaluación que tienen asociados en cada caso. Asimismo, la calificación final será el resultado de la media de todas las competencias específicas, las cuales recibirán una nota a partir de los criterios de evaluación que, en su caso, tienen asociados.

Tanto el alumnado como las familias serán informados periódicamente del transcurso del proceso de E-A, de manera que puedan ser conscientes de los logros alcanzados y del camino por recorrer. Además, tal y como marca la normativa vigente, incorporaremos estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales (corrección de ejercicios o pruebas de otros compañeros) o la coevaluación, ya que así favoreceremos el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros/as en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El alumnado tendrá la posibilidad de recuperar aquellos criterios de evaluación que no hubiera superado en su momento. Para disponer de calificaciones adicionales y, por consiguiente, poder mejorar lo realizado hasta el momento, el alumnado podrá realizar en el 2º y/o 3er trimestre pruebas sobre los saberes básicos de los trimestres anteriores y,

en su caso, revertir los resultados obtenidos anteriormente. En caso de no obtenerse al menos una calificación de 5 en la nota final, el alumno/a podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria en la fecha establecida por el centro.

9.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Siguiendo lo establecido por el **Decreto 110/2016**, en la etapa de Bachillerato se establecerán las actuaciones educativas de atención a la diversidad necesarias para dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos, estilos de aprendizaje, situaciones socioeconómicas, etc., que pueda presentar el alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa. La atención a la diversidad, siguiendo la normativa vigente, se organizará desde la flexibilidad organizativa y la atención inclusiva y personalizada del alumnado en función de sus necesidades educativas.

Entre las medidas generales de atención a la diversidad en Bachillerato, los centros docentes desarrollarán actividades de recuperación y evaluación de materias pendientes, se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje y las adaptaciones curriculares o la profundización y ampliación de contenidos.



I.E.S. Monterroso

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. CURSO 2023-2024.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 1º BACHILLERATO.

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....			
....3			
2. FUNDAMENTACIÓN	DE		LA
PROGRAMACIÓN.....		3	
3. CONTEXTUALIZACIÓN	Y		EVALUACIÓN
INICIAL.....		4	
4. OBJETIVOS	GENERALES		DE
BACHILLERATO.....		5	
5. COMPETENCIAS CLAVE,	DESCRIPTORES		OPERATIVOS,
COMPETENCIAS	ESPECÍFICAS		Y SABERES
.....		7	BÁSICOS
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y			
VINCULACIÓN CON COMPETENCIAS			
ESPECÍFICAS.....		13	
7. METODOLOGÍA			Y
RECURSOS.....		16	
8. EVALUACIÓN.....			
...20			
9. ATENCIÓN	A		LA
DIVERSIDAD.....		25	

1.INTRODUCCIÓN

Programar es una necesidad educativa ya que supone una herramienta de planificación que debe, además, ser práctica, abierta y flexible. Cuando realizamos una Programación Didáctica, esta debe tener la capacidad de adaptarse a cualquier situación o circunstancia que pueda presentarse durante el desarrollo de la práctica docente. Junto al hecho de ser un instrumento de planificación, la Programación Didáctica es uno de los Documentos de Centro y debe tener como base el Currículo aprobado por la Administración (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y la Instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato para el curso 2022/2023).

Finalmente, para concluir esta Introducción y Fundamentación, parece necesario hacer un breve apunte sobre materia de Historia del Mundo Contemporáneo y su necesidad en el currículo actual. Supone, pues, una necesidad dado que el alumnado se enfrenta a las raíces más profundas de su presente: la quiebra del Antiguo Régimen, la llegada del Liberalismo en el que se sustentan buena parte de las democracias actuales, el razonamiento ilustrado y el espíritu crítico como herramientas para el progreso científico, las Guerras Mundiales, la aparición de movimientos y luchas sociales como el Ecologismo o el Feminismo, presentes en su mundo de hoy... Todos estos aspectos y muchas más temáticas van a permitir que el alumnado entronque de forma directa con su realidad y con su mundo actual, siendo, pues una materia esencial que requiere su correspondiente planificación didáctica.

2.FUNDAMENTACIÓN

La Programación Didáctica se fundamenta en su necesidad: es necesario que exista una herramienta que establezca los objetivos a alcanzar, los contenidos que el alumnado debe aprender, las Competencias Clave que debe adquirir, cuándo, cómo y con qué medios hacerlo y, de qué manera evaluarlo. Todo ello de la mano de la atención a la diversidad y del trabajo y tratamiento de los temas transversales.

Las características que toda Programación Didáctica, y esta en particular, debe tener son: **la flexibilidad, la previsión, la operatividad, el realismo y la objetividad**. Debe ser flexible para poder amoldarse a las diferentes situaciones que puedan darse; debe constar de una amplia previsión, anticipándose a lo que va a ocurrir para reaccionar de la mejor manera; debe ser operativa, es decir, útil dentro del aula; debe ser realista, partiendo de un contexto concreto y real y, finalmente, debe ser objetiva.

Por otro lado, la Programación Didáctica parte de dos marcos: el normativo y el curricular. En cuanto al **marco normativo**, toda la legislación bebe del artículo 27 de la Constitución Española de 1978, en la que se recoge que “todos tienen derecho a la educación”. A partir de aquí, la legislación sobre la que se sustenta la Programación Didáctica es la siguiente:

- ✓ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- ✓ Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- ✓ Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la

- evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- ✓ Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
 - ✓ Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - ✓ Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
 - ✓ Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

El otro gran marco sobre el que se sustenta la Programación Didáctica es el **marco curricular**. En el Currículo actual se recogen **tres Niveles de Concreción Curricular**. El primer nivel de concreción curricular corresponde a las Administraciones Públicas, las cuales aportan la base legislativa sobre la que se fundamenta dicha Programación. El segundo nivel de concreción curricular corresponde al centro. Los documentos más importantes a nivel de centro son el Proyecto de Centro y la Programación General Anual. Finalmente, el tercer nivel de Concreción Curricular corresponde al/a la docente y a su trabajo en el aula. Finalmente, suele reconocerse un cuarto nivel (dentro del tercer nivel) compuesto por las Adaptaciones Curriculares (significativas o programas de refuerzo), con las que atender a las características del alumnado de manera individualizada y dando respuesta a las necesidades del mismo.

Haciendo uso de nuestra responsabilidad como docentes, **esta Programación Didáctica** de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo de 1º curso de Bachillerato, **se encuentra desarrollada y fundamentada en el marco normativo vigente y en consonancia con los demás documentos de planificación**. Finalmente, se trata de un **documento público** que debe estar a disposición de cualquier miembro de la comunidad educativa y de las instancias superiores de la inspección educativa que lo requieran.

3. CONTEXTUALIZACIÓN Y EVALUACIÓN INICIAL.

Como hemos mencionado anteriormente, el contexto es un elemento esencial de la Programación Didáctica ya que es un elemento condicionador, tal y como señalan autores como Piaget. Dentro del contexto influyen tres grandes variables: la realidad socio-económica y cultural del entorno, el perfil del alumnado y, finalmente, la realidad interna del Centro.

Más concretamente, esta Programación Didáctica está ubicada en un municipio costero de la provincia de Málaga de unos 70.000 habitantes aproximadamente. El nivel económico del alumnado puede afirmarse que es “medio” y la mayor parte de las familias están vinculadas al sector servicios, principalmente a la hostelería y al turismo. Es un centro que cuenta con más de

1300 alumnos/as, con una gran diversidad y con seis grupos de 1º de Bachillerato, cuatro de los cuales pertenecen al itinerario de Ciencias Sociales y Humanidades y pueden cursar Historia del Mundo Contemporáneo como materia de opción de bloque de asignaturas troncales. En cuanto a las instalaciones, es un centro de grandes dimensiones que cuenta con cuatro pistas deportivas, gimnasio, Aula Magna, biblioteca, dos aulas TIC, Taller de Tecnología, dos talleres de Educación Plástica y Visual, Sala de Profesores y 46 aulas de grupos. El AMPA presenta un elevado grado de participación y el Ayuntamiento desarrolla diversas actividades en consonancia con el Centro. Finalmente, como lugares de interés para la materia, pueden recalcar el Archivo Histórico Municipal, el Museo Arqueológico y los Dólmenes de Corominas, entre otros. Finalmente, como planes y proyectos del Centro, destacan el Proyecto de Coeducación, el Plan Lector, el Programa Aula de Cine, Escuela TIC 2.0, Red Andaluza Escuela Espacio de Paz, etc.

Finalmente, de la mano del contexto realizaremos durante el primer mes de curso escolar nuestra **Evaluación Inicial**. Dicha Evaluación Inicial de nuestro alumnado la realizaremos mediante los procedimientos, técnicas e instrumentos más adecuados y acordes al perfil del alumnado y del grupo para poder, a lo largo del curso, usar las estrategias metodológicas que mejor se ajusten. Las conclusiones o resultados de la misma serán de carácter cualitativo y orientador, siendo un punto de referencia para la posible modificación de esta Programación Didáctica. Finalmente, los resultados obtenidos por el alumnado en la Evaluación Inicial no figurarán como calificación.

4. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

En el **Real Decreto 243/2022** de 5 de abril se indica que el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. COMPETENCIAS CLAVE, DESCRIPTORES DE PERFIL DE SALIDA, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS y SABERES BÁSICOS

Tal y como recoge el Decreto 110/2016, el currículo del Bachillerato en Andalucía tiene como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades del alumnado y la integración de las competencias clave en dicho proceso y en las prácticas docentes. A su vez, la Ley 17/2017, las orientaciones de la Unión Europea y la Orden ECD/65/2015/ por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación del bachillerato, inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas pueden realizarse y alcanzar su pleno desarrollo tanto a nivel individual, como social, como profesional. Es por ello que el currículo del Bachillerato se organiza en materias vinculadas con los objetivos de la etapa y destinadas a la consecución y adquisición de las competencias clave.

Las **competencias del currículo** y sus **descriptores de perfil de salida** serán los siguientes:

- a) Comunicación lingüística. CCL.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para

intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

b) Competencia Plurilingüe. CP

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

c) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. CMCT.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

d) Competencia digital. CD.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender. CPSAA.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CPSAA1.1 Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

f) Competencia Ciudadana. CC.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

g) Competencia Emprendedora. CE.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar

ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

h) Competencia en Conciencia y expresiones culturales. CCEC.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición. CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS para la materia de Historia del Mundo Contemporáneo:

1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1.

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.

3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM1, STEM4, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.

4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.

6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.

7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.

SABERES BÁSICOS

A. Sociedades en el tiempo

HMCO.1.A.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Uso correcto de términos y conceptos históricos. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

HMCO.1.A.2. Crisis del Antiguo Régimen y transición al Liberalismo. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. Análisis comparado de la Revolución Francesa y los otros movimientos revolucionarios europeos y americanos.

HMCO.1.A.3. La lucha por la libertad. Cambio y revolución en la Edad Contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.

HMCO.1.A.4. Procesos de construcción de Estados nacionales: tipos de nacionalismos. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo en la

Edad Contemporánea. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales La transformación de las fronteras: de la crisis de los imperios plurinacionales a los nacionalismos de los siglos XX y XXI. El sionismo: nacionalismo sin tierra ni estado.

HMCO.1.A.5. Imperialismo y colonialismo. Las grandes potencias coloniales y el surgimiento de nuevas potencias extraeuropeas. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. Descolonización y conflicto: Oriente Medio y África. El Tercer Mundo.

HMCO.1.A.6. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. La globalización.

HMCO.1.A.7. Nacimiento del proletariado. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.

HMCO.1.A.8. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.

HMCO.1.A.9. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Los avances sociales: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la edad contemporánea. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.

HMCO.1.A.10. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel de los refugiados.

HMCO.1.A.11. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea: acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.

HMCO.1.A.12. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. Holocausto, Holodomor y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.

HMCO.1.A.13. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.

HMCO.1.A.14. De la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y Distensión. La caída del Muro de Berlín. Interpretación del nuevo mundo multipolar.

HMCO.1.A.15. Los conflictos de final del s. XX: la Guerra de Yugoslavia y las guerras de Oriente Medio. El conflicto Árabe-Israelí. Conflictos y guerras en el siglo XXI.

HMCO.1.A.16. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.

HMCO.1.A.17. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.

HMCO.1.A.18. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. La lucha por la igualdad de las otras identidades sexuales y de género.

HMCO.1.A.19. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

b. Retos del mundo actual

HMCO.1.B.1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.

HMCO.1.B.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral. HMCO.1.B.3. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.

HMCO.1.B.4. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.

HMCO.1.B.5. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciber-amenazas y armas de destrucción masiva.

HMCO.1.B.6. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HMCO.1.B.7. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. HMCO.1.B.8. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.

HMCO.1.B.9. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.

HMCO.1.B.10. Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos. HMCO.1.B.11. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

HMCO.1.B.12. Problemas de las sociedades multiculturales: inmigración, racismo, xenofobia, antisemitismo.

c. Compromiso Cívico

HMCO.1.C.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

HMCO.1.C.2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.

HMCO.1.C.3. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

HMCO.1.C.4. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HMCO.1.C.5. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

HMCO.1.C.6. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

HMCO.1.C.7. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

HMCO.1.C.8. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

HMCO.1.C.9. Información actualizada y crítica sobre las causas y evolución de los nuevos conflictos geopolíticos y bélicos. Los estudios y la formación para la paz y la resolución de conflictos.

En cuanto a la secuenciación de los contenidos, siempre sujeto a la flexibilidad de la que goza toda Programación Didáctica, sería la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
1-El Antiguo Régimen	5- La I Guerra Mundial.	9- La Guerra Fría.
2-Las Revoluciones Liberales y el Nacionalismo.	6- La Revolución Rusa.	10- La evolución de los bloques y el proceso de descolonización.
3- La Revolución Industrial y el movimiento obrero.	7- El periodo de entreguerras y los totalitarismos.	11.- El mundo actual.
4- II Revolución Industrial e Imperialismo.	8- La II Guerra Mundial.	

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INDICADORES DE LOGRO Y VINCULACIÓN CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Según la **Instrucción 13/2022**, los criterios de evaluación para la materia de Historia del Mundo Contemporáneo son los siguientes, a los que, igualmente se le vinculan los siguientes indicadores de logro:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DE	INDICADORES DE LOGRO SB (9-10); NOT (8-7); BN (6); SUF (5); INS (1-4)
1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo	SB	Identifica de forma excelente los logros democráticos actuales como el resultado los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento de la libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos, la comprensión de textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.
	NOT	Identifica de bastante bien los logros democráticos actuales como el resultado los movimientos y acciones que han contribuido al

<p>de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p>		<p>afianzamiento de la libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos, la comprensión de textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p>
<p>de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p>	<p>BN</p>	<p>Identifica correctamente los logros democráticos actuales como el resultado los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento de la libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos, la comprensión de textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p>
<p>de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p>	<p>SUF</p>	<p>Sabe identificar los logros democráticos actuales como el resultado los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento de la libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos, la comprensión de textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p>
<p>de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p>	<p>INS</p>	<p>No identifica los logros democráticos actuales como el resultado los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento de la libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos, la comprensión de textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p>
<p>de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p>	<p>SB</p>	<p>Comprende de forma excelente los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como las reacciones que han generado.</p>

<p>1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.</p>	NOT	Comprende bastante bien los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como las reacciones que han generado.
	BN	Comprende correctamente los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como las reacciones que han generado.
	SUF	Comprende los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como las reacciones que han generado.
	INS	No comprende los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como las reacciones que han generado.
	SB	Entiende y valora de forma excelente los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.
	NOT	Entiende y valora bastante bien los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como garantía para la convivencia y el

<p>1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas, así como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</p>		ejercicio de los derechos fundamentales.
<p>2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el</p>	<p>BN</p>	Entiende y valora correctamente los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.
	<p>SUF</p>	Entiende y valora los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.
	<p>INS</p>	No entiende ni valora los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.
	<p>SB</p>	Es consciente de forma excelente de la violencia, barbarie y destrucción alcanzadas por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las mismas, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia.
	<p>NOT</p>	Es bastante consciente de la violencia, barbarie y destrucción alcanzadas por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de estas, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia.
	<p>BN</p>	Es aceptablemente consciente de la violencia, barbarie y destrucción alcanzadas por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de estas, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia.

<p>impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p>	SUF	Es consciente de la violencia, barbarie y destrucción alcanzadas por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de estas, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia.
	INS	No es consciente de la violencia, barbarie y destrucción alcanzadas por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de estas, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia.
<p>2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.</p>	SB	Analiza de manera excelente los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados.
	NOT	Analiza bastante bien los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados.
	BN	Analiza correctamente los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados.
	SUF	Analiza los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados.

	INS	No es capaz de analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados.
2.3. Identificar los mecanismos psicológicos, sociales y culturales, así como las implicaciones ideológicas y emocionales que puedan conducir al uso o justificación de la violencia tratando relacionando los múltiples factores que han provocado los conflictos y analizando las transformaciones que sufren las sociedades en conflicto.	SB	Identifica de manera excelente las causas psicológicas, sociales y culturales que puedan conducir al uso o justificación de la violencia, analizando las transformaciones que sufren las sociedades en conflicto.
	NOT	Identifica bastante bien las causas psicológicas, sociales y culturales que puedan conducir al uso o justificación de la violencia, analizando las transformaciones que sufren las sociedades en conflicto.
	BN	Identifica correctamente las causas psicológicas, sociales y culturales que puedan conducir al uso o justificación de la violencia, analizando las transformaciones que sufren las sociedades en conflicto.
	SUF	Identifica causas psicológicas, sociales y culturales que puedan conducir al uso o justificación de la violencia, analizando las transformaciones que sufren las sociedades en conflicto.
	INS	No identifica las causas psicológicas, sociales y culturales que puedan conducir al uso o justificación de la violencia, analizando las transformaciones que sufren las sociedades en conflicto.
	SB	Describe de manera excelente la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

<p>3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p>	NOT	Describe bastante bien la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
	BN	Describe correctamente la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
	SUF	Describe la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
	INS	No describe la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.
<p>3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo, las relaciones laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento</p>	SB	Analiza de forma excelente las condiciones de vida, las relaciones laborales y el mundo del trabajo. Para ello valora el papel del colectivo y del sujeto en la historia, en especial dentro del obrerismo, en el reconocimiento de derechos sociales y la consecución del bienestar colectivo a través del estudio multidisciplinar.
	NOT	Analiza bastante bien las condiciones de vida, las relaciones laborales y el mundo del trabajo. Para ello valora el papel del colectivo y del sujeto en la historia, en especial dentro del obrerismo, en el reconocimiento de derechos sociales y la consecución del bienestar colectivo aunque no a través de un estudio multidisciplinar.

de los derechos sociales y el bienestar colectivo.		
	BN	Analiza correctamente las condiciones de vida, las relaciones laborales y el mundo del trabajo. Para ello valora el papel del colectivo y del sujeto en la historia, en especial dentro del obrerismo, en el reconocimiento de derechos sociales y la consecución del bienestar colectivo pero no contempla el enfoque multidisciplinar.
	SUF	Presenta problemas para analizar las condiciones de vida, las relaciones laborales y el mundo del trabajo. Para ello valora el papel del colectivo y del sujeto en la historia, en especial dentro del obrerismo, en el reconocimiento de derechos sociales y la consecución del bienestar colectivo sin contemplar el enfoque multidisciplinar.
	INS	No sabe analizar las condiciones de vida, las relaciones laborales y el mundo del trabajo. Para ello valora el papel del colectivo y del sujeto en la historia, en especial dentro del obrerismo, en el reconocimiento de derechos sociales y la consecución del bienestar colectivo sin contemplar el enfoque multidisciplinar.
	SB	Deduce de forma excelente a través de noticias y datos estadísticos la evolución de los derechos sociales, identificando los logros y retrocesos experimentados, así como los límites y retos para el futuro en este campo con una perspectiva solidaria.
	NOT	Deduce bastante bien a través de noticias y datos estadísticos la evolución de los derechos sociales, identificando la mayoría de los logros y retrocesos experimentados, así como los límites y retos para el

3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.		futuro en este campo pero sin una perspectiva solidaria.
	BN	Deduce correctamente a través de noticias y datos estadísticos la evolución de los derechos sociales, identificando algunos de los logros y retrocesos experimentados, así como los límites y retos para el futuro en este campo pero sin una perspectiva solidaria.
	SUF	Sabe deducir a través de noticias y datos estadísticos la evolución de los derechos sociales, identificando algunos de los logros y retrocesos experimentados, pero no como los límites y retos para el futuro en este campo con una perspectiva solidaria.
	INS	No sabe deducir a través de noticias y datos estadísticos la evolución de los derechos sociales, ni identificar algunos de los logros y retrocesos experimentados, tampoco los límites y retos para el futuro en este campo con una perspectiva solidaria.
3.4. Valorar la diversidad social como fuente de enriquecimiento	SB	Valora de forma excelente el enriquecimiento sociocultural que supone la diversidad social a través del estudio de los movimientos migratorios de la Edad Contemporánea y la actualidad.
	NOT	Valora de forma bastante bien el enriquecimiento sociocultural que supone la diversidad social a través del estudio de los movimientos migratorios de la Edad Contemporánea y la actualidad.
	BN	Valora de manera adecuada el enriquecimiento sociocultural que supone la diversidad social a través del estudio de los movimientos migratorios de la Edad Contemporánea y la actualidad.

sociocultural a partir del estudio de los constantes movimientos migratorios de la historia contemporánea y actual.	SUF	Valora de forma aceptable el enriquecimiento sociocultural que supone la diversidad social a través del estudio de los movimientos migratorios de la Edad Contemporánea y la actualidad.
	INS	No sabe valorar de forma excelente el enriquecimiento sociocultural que supone la diversidad social a través del estudio de los movimientos migratorios de la Edad Contemporánea y la actualidad.
4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.	SB	Analiza críticamente la construcción en el tiempo de las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos de la ciencia histórica y respeta la pluralidad y los sentimientos identitarios, valorando su legado histórico y cultural.
	NOT	Analiza críticamente la construcción en el tiempo de las identidades colectivas, no empleando siempre los conceptos y métodos de la ciencia histórica y respeta la pluralidad y los sentimientos identitarios, valorando su legado histórico y cultural.
	BN	Analiza críticamente la construcción en el tiempo de las identidades colectivas, sin emplear los conceptos y métodos de la ciencia histórica, pero respeta la pluralidad y los sentimientos identitarios, valorando su legado histórico y cultural.
	SUF	Analiza adecuadamente la construcción en el tiempo de las identidades colectivas, sin emplear los conceptos y métodos de la ciencia histórica, pero respeta la pluralidad y los sentimientos identitarios, valorando su legado histórico y cultural.

	INS	No sabe analizar críticamente la construcción en el tiempo de las identidades colectivas, sin emplear los conceptos y métodos de la ciencia histórica y tampoco respeta la pluralidad y los sentimientos identitarios, ni valora su legado histórico y cultural.
4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.	SB	Comprende excelentemente la importancia de las identidades colectivas en la configuración sociopolítica y cultural del mundo contemporáneo mediante el análisis crítico de textos históricos, historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando excelentes argumentos propios.
	NOT	Comprende bastante bien la importancia de las identidades colectivas en la configuración sociopolítica y cultural del mundo contemporáneo mediante el análisis crítico de textos históricos, historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando buenos argumentos propios.
	BN	Comprende sin problemas la importancia de las identidades colectivas en la configuración sociopolítica y cultural del mundo contemporáneo mediante el análisis crítico de textos históricos, historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios.
	SUF	Comprende de forma básica la importancia de las identidades colectivas en la configuración sociopolítica y cultural del mundo contemporáneo mediante el análisis crítico de textos históricos, historiográficos y de fuentes de información actual, aunque tiene dificultades para elaborar buenos argumentos propios.

	INS	No comprende bastante la importancia de las identidades colectivas en la configuración sociopolítica y cultural del mundo contemporáneo mediante el análisis crítico de textos históricos, historiográficos y de fuentes de información actual, ni elabora argumentos propios.
4.3. Reflexionar con actitud crítica ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos identitarios analizando su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.	SB	Reflexiona con actitud crítica y de manera profunda ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos identitarios analizando excelentemente su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.
	NOT	Reflexiona con actitud crítica y de forma notable ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos identitarios analizando notablemente su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.
	BN	Reflexiona con actitud crítica y adecuadamente ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos identitarios analizando de forma básica su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.
	SUF	Reflexiona con actitud crítica y de manera básica ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos identitarios sin analizar su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.
	INS	No reflexiona con actitud crítica ante la intolerancia que puedan provocar los sentimientos identitarios y tampoco analiza su contribución a procesos tanto de dominio como de liberación.
5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información	SB	Analiza de forma excelente el fenómeno de la globalización. Para ello sabe utilizar fuentes de diversas procedencias, haciendo una selección excelsa al respecto.

y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.	NOT	Analiza bastante bien el fenómeno de la globalización y sabe usar diferentes fuentes de información para ello, destacando en la selección de las mismas.
	BN	Analiza el proceso de la globalización correctamente. Selecciona de manera adecuada las fuentes de información y hace un buen tratamiento de ellas.
	SUF	Presente problemas para analizar el proceso de la globalización, teniendo dificultades para la selección de las fuentes de información.
	INS	No sabe analizar el fenómeno de la globalización y no sabe hacer una correcta selección de las fuentes de información necesarias para su estudio y conocimiento.
5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.	SB	Identifica extraordinariamente los retos que asumimos en el siglo XXI, así como su proyección histórica. Es absolutamente consciente de los problemas a los que se enfrenta la sociedad en materia ecológica, de preservación de la democracia y de bienestar colectivo, así como de proyección presente y futura y sus posibles soluciones.
	NOT	Identifica de forma destacada los retos sociales que se nos presentan para el siglo XXI y tiene en una gran consideración sus raíces históricas. Asimismo, posee un conocimiento muy bueno sobre los comportamientos que debemos adoptar para garantizar la preservación del planeta, la cultura democrática y el bienestar colectivo, así como su proyección presente y futura.
	BN	Identifica aceptablemente los diferentes retos propios del siglo XXI, teniendo en cuenta sus raíces históricas. Tiene conocimiento de los diferentes retos a los que se enfrenta nuestra sociedad en

		términos ecológicos, democráticos y de bienestar colectivo, teniendo en cuenta la perspectiva presente y futura.
	SUF	Sabe identificar los retos del siglo XXI y sus raíces históricas. Tiene el suficiente conocimiento y actitud para adoptar los comportamientos necesarios con los cuales hacer frente a la preservación del planeta, el sostenimiento del sistema democrático y el bienestar colectivo, teniendo en consideración la perspectiva presente y futura.
	INS	No sabe identificar los retos sociales propios del siglo XXI y desconoce sus raíces históricas. Carece de los conocimientos y actitudes suficientes para asumir los comportamientos necesarios con los cuales enfrentarnos a aspectos relacionados con la preservación del planeta, la garantía del sistema democrático y el bienestar colectivo.
5.3. Generar y exponer juicios personales sobre los cambios que la globalización ha producido en el contexto de las relaciones internacionales con respecto a la seguridad y a la paz mundial, analizando las diferentes estrategias de amenazas y disuasión en el nuevo contexto internacional multipolar.	SB	Genera y expone juicios personales de manera excelente sobre los cambios que la globalización ha conllevado en el contexto internacional. Asimismo, analiza de forma extraordinaria las estrategias de amenazas y disuasión surgidas en el nuevo escenario internacional.
	NOT	Genera y expone juicios de manera muy destacada sobre los cambios que la globalización ha conllevado en el contexto internacional. Además, analiza de manera notoria las estrategias de amenazas y disuasión aparecidas en el nuevo escenario internacional.
	BN	Genera y expone juicios de manera adecuada sobre las transformaciones que la globalización ha provocado en el contexto internacional. También analiza bien las estrategias

		de amenazas y disuasión aparecidas en el nuevo momento internacional.
	SUF	Genera y expone juicios de manera aceptable sobre las transformaciones que la globalización ha provocado en el contexto internacional. Analiza de manera correcta las estrategias de amenazas y disuasión aparecidas en la nueva situación internacional.
	INS	No genera y expone juicios sobre las transformaciones provocados por la globalización en el contexto internacional. No analiza con suficiencia las estrategias de amenazas y disuasión aparecidas en el nuevo escenario internacional.
6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.	SB	Valora de una forma magnífica el significado histórico de la idea de progreso, así como todas las consecuencias provocadas. Sobresale en el tratamiento de diversas fuentes y asume una actitud ejemplar a la hora de argumentar los comportamientos imprescindibles para la sostenibilidad del planeta.
	NOT	Valora de forma ilustre el significado histórico de la idea de progreso y sus consecuencias. Hace un notable tratamiento de diversas fuentes y lo complementa con una muy buena argumentación sobre los comportamientos que garantizan la sostenibilidad del planeta.
	BN	Valora correctamente el significado histórico de la idea de progreso y sus consecuencias derivadas. Sabe hacer un tratamiento transversal de diversas fuentes para ello y asume buenos comportamientos para preservar la sostenibilidad del planeta.
	SUF	Valora adecuadamente el significado histórico de la idea de progreso y sus consecuencias derivadas. Analiza con garantías la interpretación de diferentes fuentes, asumiendo suficientemente las

		actitudes necesarias para preservar la supervivencia del planeta.
	INS	No valora el significado histórico de la idea de progreso y sus diferentes consecuencias. No sabe interpretar y analizar fuentes diversas, ni asume las actitudes necesarias que permitan la sostenibilidad del planeta.
6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.	SB	Compara de forma sublime los diferentes sistemas económicos desarrollados en el mundo contemporáneo. Hace un extraordinario estudio multidisciplinar de los mismos y asume de forma excelente sus consecuencias. Además, es consciente y comprometido a la hora de justificar la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.
	NOT	Compara de manera destacada los diferentes sistemas económicos que encontramos en el mundo contemporáneo. Realiza un muy buen estudio multidisciplinar al respecto entendido las consecuencias derivadas de los mismos. Justifica de manera comprometida el acceso universal a los recursos básicos.
	BN	Compara correctamente los diferentes sistemas económicos del mundo contemporáneo. Hace un buen estudio multidisciplinar y conoce las consecuencias derivadas de los mismos. Justifica de forma aceptable la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.
	SUF	Compara los diferentes sistemas básicos del mundo contemporáneo. Hace estudios multidisciplinarios para entender sus consecuencias derivadas de manera suficiente. Justifica de forma competente la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

	INS	No compara los diferentes sistemas básicos del mundo contemporáneo, ni hace estudios disciplinares al respecto. No justifica de manera adecuada la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.
6.3. Tomar conciencia de la importancia de adoptar comportamientos responsables que favorezcan un modelo de desarrollo en el que resulten compatibles las expectativas de crecimiento y de bienestar, tanto individual como colectivo, con la justicia social a nivel internacional y la sostenibilidad del planeta, a partir del análisis de las experiencias históricas derivadas de la aplicación de diferentes políticas inspirados en las principales doctrinas económicas.	SB	Toma conciencia de manera excelsa sobre la necesidad de adoptar comportamientos responsables que garanticen la sostenibilidad, lográndolo a partir de un sobresaliente análisis de las experiencias históricas.
	NOT	Toma conciencia de forma preponderante de la necesidad de adoptar comportamientos responsables para alcanzar la sostenibilidad, con este fin realiza un notorio análisis de las experiencias históricas.
	BN	Toma conciencia de la necesidad de adoptar comportamientos responsables para garantizar la sostenibilidad de manera aceptable, algo alcanzado a través de un correcto análisis de las experiencias históricas.
	SUF	Toma conciencia de la necesidad de adoptar comportamientos responsables para garantizar la sostenibilidad, para lo que hace un análisis de las experiencias históricas suficiente.
	INS	No toma conciencia de la necesidad de adoptar comportamientos responsables que garanticen la sostenibilidad. Tampoco alcanza el necesario análisis de las experiencias históricas para ello.
7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la	SB	Genera y argumenta perfectamente sus opiniones sobre las transformaciones ideológicas y de pensamiento que han modificado la realidad histórica, usando para ello variadas fuentes históricas

transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.	NOT	Genera y argumenta de manera muy buena sus opiniones sobre las transformaciones ideológicas y de pensamiento que han modificado la realidad histórica, usando para ello distintas fuentes históricas
	BN	Genera y argumenta de manera correcta sus opiniones sobre las transformaciones ideológicas y de pensamiento que han modificado la realidad histórica, usando fuentes históricas
	SUF	Genera y argumenta, con algunas dificultades, sus opiniones sobre las transformaciones ideológicas y de pensamiento que han modificado la realidad histórica, usando para ello alguna fuente histórica
	INS	No genera ni argumenta, de manera coherente sus opiniones sobre las transformaciones ideológicas y de pensamiento que han modificado la realidad histórica, ni usa fuentes históricas de manera correcta
7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad, a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia Contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	SB	Aborda de manera excelente los principales temas de la historia y la actualidad a través de las distintas corrientes historiográficas y analizando de manera crítica los proyectos socio-políticos y culturales desde una perspectiva ética
	NOT	Aborda de manera muy buena los principales temas de la historia y la actualidad a través de las distintas corrientes historiográficas y analizando de manera crítica los proyectos socio-políticos y culturales desde una perspectiva ética
	BN	Aborda de manera correcta los principales temas de la historia y la actualidad a través de distintas corrientes historiográficas y analizando los proyectos socio-políticos y culturales desde una perspectiva ética

	SUF	Aborda con dificultades algunos de los principales temas de la historia y la actualidad a través de la historiografía y analizando proyectos socio-políticos y culturales
	INS	No aborda los temas de la historia y la actualidad a través de la historiografía ni analiza de modo alguno los proyectos socio-políticos y culturales
7.3. Valorar la capacidad de movilización de las ideas y el poder de los imaginarios colectivos, analizando las distintas experiencias históricas inspiradas en diferentes ideologías desde la Ilustración hasta nuestros días.	SB	Valora de manera excelente la capacidad de movilización de las ideas colectivas y su reflejo en las distintas experiencias históricas desde la Ilustración hasta nuestros días.
	NOT	Valora de manera muy buena la capacidad de movilización de las ideas colectivas y su reflejo en las distintas experiencias históricas desde la Ilustración hasta nuestros días.
	BN	Valora correctamente la capacidad de movilización de las algunas ideas colectivas y su reflejo en la historia desde la Ilustración hasta nuestros días.
	SUF	Valora con ciertas dificultades la capacidad de movilización de las ideas y su reflejo en algunas experiencias históricas
	INS	No valora la capacidad de movilización de las ideas ni el reflejo que han tenido en la historia
8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en	SB	Analiza de manera excelente los cambios y permanencias en la historia, atendiendo al largo tiempo histórica y realizando proyectos de investigación sobre los mecanismos de control, los roles de género y

<p>la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p>		edad y la lucha contra la discriminación
	NOT	Analiza muy bien los cambios y permanencias en la historia, atendiendo al largo tiempo histórico y realizando proyectos de investigación sobre los mecanismos de control, los roles de género y edad y la lucha contra la discriminación
	BN	Analiza correctamente los cambios y permanencias en la historia, atendiendo al largo tiempo histórico y realizando proyectos de investigación sobre los mecanismos de control, los roles de género y edad y la lucha contra la discriminación
	SUF	Analiza con ciertas dificultades los cambios y permanencias en la historia en el largo tiempo histórico, realizando proyectos de investigación en los que expone algunos mecanismos de control, y el papel de los roles de género y edad, así como la lucha contra la discriminación
	INS	No analiza los cambios y permanencias en la historia, ni investiga sobre los mecanismos de control, los roles de género y edad y la lucha contra la discriminación
<p>8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.</p>	SB	Contrasta de manera excelente el papel de la mujer en la historia contemporánea, identificando el valor de las figuras individuales y colectivas como protagonistas de la historia, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de los derechos, la igualdad efectiva y la corresponsabilidad en el cuidado de las personas
	NOT	Contrasta muy bien el papel de la mujer en la historia contemporánea, identificando el valor de las figuras individuales y colectivas como

		protagonistas de la historia, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de los derechos, la igualdad efectiva y la corresponsabilidad en el cuidado de las personas
	BN	Contrasta de manera correcta el papel de la mujer en la historia contemporánea, identificando el valor de algunas figuras individuales y colectivas como protagonistas de la historia, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de ciertos derechos, la igualdad efectiva y la corresponsabilidad en el cuidado de las personas
	SUF	Contrasta con ciertas dificultades el papel de la mujer en la historia contemporánea, así como el valor de algunas figuras individuales y colectivas como protagonistas de la historia, el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de derechos y la igualdad efectiva
	INS	No contrasta el papel de la mujer en la historia contemporánea ni el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de derechos y la igualdad efectiva
8.3. Entender y poner en valor los comportamientos sociales, las relaciones de género e intergeneracionales y aquellas percepciones, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social a partir de estudios sobre la población, los modos de vida y la actividad cotidiana.	SB	Entiende de manera excelente y pone en valor los comportamientos sociales, relaciones de género, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social a partir de estudios sobre población y vida cotidiana
	NOT	Entiende muy bien y pone en valor los comportamientos sociales, relaciones de género, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social a partir de estudios sobre población y vida cotidiana

	BN	Entiende de manera correcta los comportamientos sociales, relaciones de género, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas en las que se encierra una diversidad social a partir de estudios sobre población y vida cotidiana
	SUF	Entiende con ciertas dificultades los comportamientos sociales, relaciones de género, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas a partir de estudios sobre población y vida cotidiana
	INS	No entiende los comportamientos sociales, relaciones de género, emociones y esquemas culturales de las sociedades contemporáneas

Historia del Mundo Contemporáneo		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.	1.1.	HMCO.1.A.1 . HMCO.1.A.2 .
	1.2.	HMCO.1.A.3 . HMCO.1.A.8 .
	1.3.	HMCO.1.A.9 . HMCO.1.A.17. HMCO.1.B.11.
2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes	2.1.	HMCO.1.A.12.

<p>históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.</p>		HMCO.1.A.1 4. HMCO.1.A.1 5.
	2.2.	HMCO.1.A.1 6. HMCO.1.B.3 . HMCO.1.C.1 .
	2.3.	HMCO.1.A.4 . HMCO.1.A.1 1.
<p>3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.</p>	3.1.	HMCO.1.A.2 . HMCO.1.A.3 . HMCO.1.A.7 .
	3.2.	HMCO.1.A.9 . HMCO.1.A.1 1.
	3.3.	HMCO.1.A.1 0. HMCO.1.C.7 .
	3.4.	HMCO.1.A.1 9. HMCO.1.B.8 . HMCO.1.C.5 .
<p>4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.</p>	4.1.	HMCO.1.B.7 . HMCO.1.C.8 .
	4.2.	HMCO.1.A.4 .
		HMCO.1.A.5 .
4.3.	HMCO.1.B.1 2. HMCO.1.C.1 . HMCO.1.C.2 .	

5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	5.1.	HMCO.1.A.1
		·
		HMCO.1.A.5
	5.2.	·
		HMCO.1.A.6
		·
	5.3.	·
		HMCO.1.B.2
		·
5.3.	HMCO.1.B.6	
	·	
	HMCO.1.B.9	
5.3.	·	
	HMCO.1.B.1	
	·	
5.3.	HMCO.1.B.4	
	·	
	HMCO.1.B.5	
6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.	6.1.	·
		HMCO.1.B.2
		·
	6.1.	HMCO.1.B.6
		·
		HMCO.1.B.9
	6.1.	·
		HMCO.1.B.2
		·
6.2.	HMCO.1.A.6	
	·	
	HMCO.1.B.8	
6.3.	·	
	HMCO.1.B.7	
	·	
6.3.	HMCO.1.C.4	
	·	
	·	
7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1.	HMCO.1.A.1
		7.
		·
	7.1.	HMCO.1.C.6
		·
		·
	7.2.	HMCO.1.A.1
		3.
		HMCO.1.B.1
7.2.	1.	
	HMCO.1.B.1	
	2.	
7.3.	HMCO.1.A.8	
	·	
	·	

		HMCO.1.B.10.
		HMCO.1.C.9
8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.	8.1.	HMCO.1.A.10. HMCO.1.A.19.
	8.2.	HMCO.1.A.7 HMCO.1.A.18.
	8.3.	HMCO.1.C.3 HMCO.1.C.5

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1.- El Antiguo Régimen.	1.1., 1.3., 2.2., 2.3., 3.1., 3.4., 4.1., 4.2., 4.3., 6.1., 6.2., 7.1., 7.2., 8.1., 8.2.
2.- Las Revoluciones Liberales.	1.1., 1.3., 2.2., 2.3., 3.1., 3.4., 4.1., 4.2., 4.3., 6.1., 7.1., 7.2., 7.3., 8.1., 8.2.
3.- La Primera Revolución Industrial y el Movimiento Obrero	1.1., 1.2., 1.3., 2.2., 2.3., 3.2., 3.3., 3.4., 4.1., 4.2., 4.3., 7.3.
4.- II Revolución Industrial e Imperialismo.	1.1., 1.2., 1.3., 2.2., 2.3., 3.2., 3.3., 3.4., 4.1., 4.2., 4.3. 5.1., 5.2., 5.3.
5.- La I Guerra Mundial.	1.1, 1.3., 2.1., 2.2., 2.3., 3.3, 4.1, 4.2, 4.3., 5.1
6.- La Revolución Rusa.	2.1, 2.2, 2.3, 4.1, 4.2, 7.1, 7.2, 7.3., 8.1., 8.2.
7.- El periodo de entreguerras y los totalitarismos.	1.1., 1.3., 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 4.1., 4.2., 4.3., 5.2., 6.2., 6.3., 7.1., 7.2., 7.3., 8.1., 8.2., 8.3.
8.- La II Guerra Mundial.	1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 2.3., 5.2., 7.1., 7.2., 8.2., 8.3.
10.- La Guerra Fría.	1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 2.3., 3.4., 4.1., 4.2., 5.1., 6.1., 6.2., 6.3., 7.1., 7.2., 8.1., 8.2., 8.3.
10.- La Evolución de los Bloques y el proceso de descolonización	1.1., 1.2., 1.3., 2.1., 2.2., 2.3., 3.4., 4.1., 4.2., 5.1., 6.1., 6.2., 6.3., 7.1., 7.2., 8.1., 8.2., 8.3.

11.- El mundo actual.	1.1., 1.2., 3.1., 3.2, 3.3, 3.4, 5.1., 5.2., 7.2, 8.1., 8.2., 8.3.
-----------------------	--

7. METODOLOGÍA Y RECURSOS.

La Metodología que se va a llevar a cabo dentro del aula será **activa, dinámica y participativa**, buscando que el **alumnado** sea en todo momento **sujeto agente** y constructor de su aprendizaje (Enfoque Constructivista). El objetivo del mismo es que el alumnado aprenda más y mejor, explique, analice y evalúe sus conocimientos y sea capaz de crear su propia forma de aprender tanto de forma individual como colectiva, teórica o práctica.

Para ello, las **actividades** que se desarrollen dentro del aula no serán meramente memorísticas o teóricas, sino que su objetivo será ser **motivadoras, estando contextualizadas y centradas en el alumnado, sus intereses y el mundo que le rodea**. Por ende, las lluvias de ideas donde el alumnado participe en formato pregunta-respuesta oralmente serán esenciales en cada clase; a ello le seguirá el desarrollo de debates sobre temas de actualidad relacionados con el currículo, exposiciones y explicaciones del propio alumnado. Para lograrlo, las herramientas tecnológicas actuales deben ser fundamentales y ser de utilidad tanto para el alumnado como para los/as docentes, ya que permiten presentar los contenidos de una forma más atractiva. Por ello, y como aparecerá en el apartado recursos, el uso de la plataforma Google Classroom (donde incluir vídeos, reportajes, documentales, imágenes...) será clave, acercándonos a la puesta en práctica de la “clase invertida”; también el uso del ordenador con proyector del aula donde poder visualizar fragmentos de películas y de series relacionadas con el temario (cuyas ideas pueden extraerse e ir en consonancia con el programa Aula de Cine, desarrollado en el centro).

Todo ello tiene un objetivo metodológico fundamental: hacer que **el aprendizaje del alumnado sea significativo**, potenciando aquellos elementos más motivadores para el mismo y presentándole temáticas cercanas a sus intereses y experiencias propias. Para ello, el/la docente se convierte en la herramienta que facilita su aprendizaje, partiendo del nivel competencial inicial del alumnado, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y valorando los ritmos de aprendizaje.

Finalmente, para que la Metodología alcance estos objetivos y resulte eficaz, es necesario **conjuguar diferentes tipos de actividades**. En la materia de Historia del Mundo Contemporáneo destacaremos las siguientes:

-**Actividades de Iniciación:** nos permiten conocer el nivel del que parte el alumnado. Aplicaremos comentarios iniciales de imágenes que les despierten interés, lluvias de ideas, vídeo de presentación...

- **Actividades de Motivación:** para captar el interés del alumnado podrán usarse vídeos, lecturas de algunas noticias y, en la medida de las posibilidades, hacer uso de la gamificación.

-**Actividades de desarrollo:** para trabajar los contenidos y consolidarlos conjugaremos la clase magistral con el comentario de documentos, la búsqueda de información, los debates, la corrección de tareas, etc.

- Actividades de síntesis: realización de esquemas, resúmenes, etc., para afianzar los contenidos.

- Actividades de refuerzo y ampliación: para dar respuesta a la variedad de ritmos y perfiles que pueda haber en clase. Estas irán orientadas a superar posibles dificultades o a profundizar en los contenidos en función de las necesidades. Como actividad de refuerzo pueden llevarse a cabo resúmenes o mapas conceptuales mientras que para las de profundización puede optarse por una lectura de profundización en el tema y su posterior comentario o por el uso de alguna película/serie que dinamice y profundice en el aprendizaje.

- Actividades de autoevaluación: para diagnosticar elementos a reforzar dentro de cada tema.

- Actividades de evaluación: haciendo uso de instrumentos diferentes y siempre relacionadas con los criterios y los estándares de aprendizaje evaluables.

- Actividades de recuperación: a final de curso se realizará una recuperación por trimestres al alumnado que no haya obtenido una evaluación positiva a lo largo del curso.

- Actividades complementarias y extraescolares: muy útiles para contribuir a la motivación del alumnado, trasladando su aprendizaje a un entorno diferente al del centro educativo. Sin embargo, debido a la todavía existente situación de pandemia Covid-19, el Centro, siguiendo las directrices de la Conserjería de Salud y Familias, ha decidido prescindir de ellas durante este curso escolar 2021-2022. Pueden ser sustituidos por itinerarios telemáticos.

En cuanto a los **RECURSOS y MATERIALES DIDÁCTICOS**, estos son otro elemento clave dentro de la Metodología, puesto que tienen la capacidad de facilitar el trabajo de los contenidos y de ser una herramienta motivadora para el alumnado. Son múltiples los recursos que pueden ser utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En primer lugar, el libro de texto (determinado por el departamento, cuya opción es la Editorial Santillana) y un cuaderno de clase (libreta, archivador... donde anotar apuntes y tareas). A su vez, ya que estamos en un Centro TIC, haré uso de presentaciones digitales (Power Point, genial.ly, etc.) con el ordenador y el proyector del aula para que el contenido resulte más atractivo para el alumnado. Todo ello de la mano del aula virtual ya mencionada y creada en Google Classroom, donde se subirán materiales y tareas.

Con respecto a los **espacios**, el aula de referencia del grupo será su aula ordinaria, donde se lleven a cabo las diferentes clases. Se intentará hacer uso de algún aula diferente de manera puntual (como la Biblioteca) si el Centro lo aprueba. Finalmente, en cuanto a los **agrupamientos**, las filas serán individuales (a causa de la pandemia Covid-19) y, si hay conexión de grupos, se hará uso del gel desinfectante del aula. Si se realiza alguna actividad por parejas o en grupos se modificará esta distribución en la medida de las posibilidades.

Finalmente, la materia de Historia del Mundo Contemporáneo no debe entenderse como algo individual o aislado en el currículo, sino que está en consonancia e interacción con otras materias, haciendo uso de la **interdisciplinariedad** con otras materias. Ejemplo de ello es la interacción con la materia de Economía (para estudiar fenómenos como el Crack de la Bolsa de 1929), Biología y Geología (con el impacto medioambiental de las Revolución Industrial), Lengua Castellana y Literatura (en el análisis continuo de textos), con Matemáticas (en el estudio de gráficas) y con Historia del Arte (al estudiar obras artísticas que consoliden y afiancen visualmente el temario), entre otras.

8. EVALUACIÓN.

La evaluación se convierte en un pilar fundamental de la metodología y las estrategias metodológicas, ya que tienen que ir en consonancia con el proceso formativo. Es por ello que la evaluación debe ser formativa, continua y transversal, no focalizándose en un momento concreto del proceso educativo del alumnado, sino que tenga una visión global y que utilice diferentes instrumentos y herramientas de evaluación (rúbricas, autoevaluaciones, mapas conceptuales, pruebas escritas no solo memorísticas sino reflexivas, comentarios de texto e imágenes, etc.). Una evaluación que aporte una retroalimentación continua, con el objetivo de que el alumnado y el/la docente pueda tomar las decisiones necesarias sobre su proceso de E-A y garantizar su avance.

La evaluación del alumnado tendrá una doble finalidad: por un lado, proporcionar tanto al alumnado como a sus familias información sobre su proceso de enseñanza-aprendizaje y, por otro lado, proporcionar al/a la docente información sobre la eficacia de la metodología y del grado de consecución de los objetivos, pudiendo hacer y anticiparnos a los cambios necesarios en la programación. Es por ello que la evaluación debe ser continua, formativa y transversal:

- A) Evaluación formativa: no puede medir únicamente un momento concreto del aprendizaje, sino que también debe indagar en el cómo aprende el alumnado para detectar dificultades y estrategias metodológicas más apropiadas.
- B) Evaluación continua: debe extenderse a lo largo de todo el proceso de E-A, facilitando al/a la docente modificaciones precisas.
- C) Evaluación transversal: abordando contenidos desde diferentes áreas.

A su vez, **la evaluación continua se divide en tres momentos:**

- **Inicial**: refleja la situación de partida del alumnado y permite al/a la docente orientar sobre la programación, metodología, organización del aula, etc. Tal y como se ha mencionado anteriormente, la Evaluación Inicial se realiza a principios de curso pero también al principio de cada tema a través de lluvias de ideas, detectando así el conocimiento previo de nuestro alumnado.
- **Del Proceso o Procesual**: recoge información sobre el modo y la forma en que se produce el aprendizaje y permite detectar problemas y dificultades. Su finalidad es servir de orientación sobre la evolución del alumnado, siendo esencial la comunicación con el mismo y la interacción continua entre docente-discente.
- **Final**: consiste en la evaluación sumativa de todos los estándares de aprendizaje que se realiza al final de cada curso.

El desarrollo de la evaluación se concreta en la adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa, para lo cual disponemos de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que figuran en la normativa vigente. En concreto, los criterios de evaluación son definidos en el **Orden de 30 de mayo de 2023**, como el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen lo que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, en referencia a conocimientos y competencias. Estos criterios aparecen concretados en sus correspondientes Estándares de Aprendizaje Evaluables, los cuales permiten definir los resultados del aprendizaje. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Así pues, **los indicadores de logro orientan las actividades y concretan los criterios de evaluación, en los cuales están presentes los contenidos, las competencias clave y los objetivos de la etapa.** Por otro lado, el conjunto de estándares de aprendizaje evaluables de las diferentes materias que se

relacionan con una misma competencia da lugar al **perfil de competencia**. La elaboración de este perfil de competencia facilitará la **evaluación competencial del alumnado**. En otras palabras, podemos decir que el perfil de competencias es la relación de los estándares de aprendizaje con las competencias clave.

Siguiendo lo establecido en el **Real Decreto 243/2022**, los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables en Historia del Mundo Contemporáneo de 1º de Bachillerato son los siguientes:

Para la evaluación, los **instrumentos** juegan un papel clave como recursos o herramientas específicas. Para la evaluación, los instrumentos utilizados serán variados: pruebas escritas, cuestionarios, participación en debates, lecturas y comentarios de texto y realización de tareas. Para medir objetivamente los instrumentos, usaremos las **rúbricas**. Estas rúbricas permiten la estandarización de la evaluación, haciéndola más simple y transparente. En cuanto a la estructura de las mismas, pueden personalizarse, pero generalmente se indica el criterio de evaluación a un lado y el nivel de logro o resultado en el otro.

Además de evaluar el grado de adquisición de los **criterios de evaluación** con sus indicadores de logro correspondiente se valorarán en las pruebas escritas la precisión y adecuación del vocabulario empleado, la claridad conceptual, la profundidad, la capacidad de análisis y descripción de datos y fenómenos, la coherencia al desarrollar temas, la calidad de redacción y la corrección gramatical y ortográfica (siendo un elemento penalizador de la calificación).

Todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida a la adquisición de las competencias específicas y todos serán evaluados a través de las pruebas escritas y comentarios de texto y tareas de clase.

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se usarán el cuaderno del profesor (con el registro detallado de todas las actividades y pruebas evaluables) y las ya mencionadas rúbricas. La evaluación se materializa en una calificación numérica, computando de la siguiente manera: 0 a 4: insuficiente, 5: suficiente, 6: bien, 7 a 8: notable y 9 a 10: sobresaliente. La calificación de los trimestres será la media de los estándares de dicho trimestre y la calificación final consistirá en la calificación obtenida de todos los estándares. Tanto el alumnado como las familias serán informados periódicamente del transcurso del proceso de E-A, de manera que puedan ser conscientes de los logros alcanzados y del camino por recorrer. Además, siguiendo la **Orden ECD/65/2015**, incorporaremos estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales (corrección de ejercicios o pruebas de otros compañeros) o la coevaluación, ya que así favoreceremos el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros/as en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En caso de **alumnado con NEAE**, nos adaptaremos a las necesidades en cuanto a estilo de aprendizaje del alumnado que lo requiera específicamente, revisando sus actividades y tareas con frecuencia y realizando explicaciones individuales en caso de que el alumno/a lo necesite.

Finalmente, uno de los pilares a tener en cuenta dentro de la Evaluación debe de ser la **RECUPERACIÓN**. Para aquellos alumnos y alumnas que no alcancen los

objetivos propuestos para el grupo-aula realizaremos **pruebas de recuperación y repaso (al final de curso y con carácter trimestral)**, que les faciliten alcanzar los objetivos de la materia, así como las competencias clave.

Si el **alumnado no superara la evaluación final**, tendrá derecho a una **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA** diseñada por el departamento de Geografía e Historia de nuestro centro, que tendrá lugar **en septiembre**. Se facilitará a las familias un informe con un plan de recuperación individualizado que contendrá estos elementos: los criterios que deben superar, las orientaciones para la superación de la prueba extraordinaria y de las tareas. A su vez, para el alumnado que curse 2º Bachillerato con la materia de Historia del Mundo Contemporáneo suspensa se seguirá un plan de recuperación de pendientes que tendrán disponible tanto en la web del centro como en la plataforma Google Classroom donde se detallarán las instrucciones por trimestre para su recuperación.

Finalmente, la evaluación queda completada, siguiendo lo establecido en la normativa vigente, con la autoevaluación por parte del/de la docente de su propia práctica educativa. Se realizará al término de cada evaluación y con carácter global a final de curso. El protagonista de la autoevaluación será el alumnado y los resultados serán tenidos en cuenta para mejorar en la práctica docente. El objetivo es ejercer cada curso escolar una práctica docente de mayor calidad a la par que darle al alumnado voz sobre nuestra propia práctica docente.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Siguiendo lo establecido por el Orden de 30 de mayo de 2023, en la etapa de Bachillerato se establecerán las actuaciones educativas de atención a la diversidad necesarias para dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos, estilos de aprendizaje, situaciones socioeconómicas, etc., que pueda presentar el alumnado, con la finalidad de facilitar la adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa. La atención a la diversidad, siguiendo la normativa vigente, se organizará desde la flexibilidad organizativa y la atención inclusiva y personalizada del alumnado en función de sus necesidades educativas.

Entre las medidas generales de atención a la diversidad en Bachillerato, los centros docentes desarrollarán actividades de recuperación y evaluación de materias pendientes, se tendrá en consideración el ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado especialmente motivado por el aprendizaje y las adaptaciones curriculares o la profundización y ampliación de contenidos.